

27
2ej.

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
CAMPUS ACATLÁN**

**SEMINARIO - TALLER EXTRACURRICULAR
LOS ACTORES POLÍTICOS FRENTE A LA
MODERNIZACIÓN DEL ESTADO MEXICANO**

**EL PAPEL DE LA IGLESIA CATÓLICA EN EL PROCESO DE
MODERNIZACIÓN DEL ESTADO MEXICANO; LA JERARQUÍA
CATÓLICA EN LA AGENDA DEL NEOLIBERALISMO SALINISTA**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS
POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PRESENTA
JUAN HERNÁNDEZ CHÁVEZ**



ASESOR: LIC. MIGUEL A. TABARES LUNA

ACATLÁN, EDO. DE MEXICO, AGOSTO DE 1997

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA

**Dedico el presente trabajo a Conchita, mi amada esposa
y madre de nuestros pequeños tesoros, Aldo Rodrigo y un segundo
bebé que ahora viene en camino; para ellos, mi vida entera.**

Agradezco a Dios por rodearme de muchos amigos
que reaniman mi voluntad para seguir adelante,
que creen en mi y apoyan cada proyecto que emprendo.

A mi esposa, amiga y compañera, que con su amor
y ternura me impulsa día con día.

A mi querida madre y hermanos que siempre
me apoyaron de manera incondicional y
con el cariño que sólo se tiene en
el seno de una familia fraternalmente unida.

A Tere García, querida amiga,
tengo mucho que agradecer,
además de la mecanografía total de este trabajo,
que como siempre realiza con esmero y dedicación,
el hecho de regalarme su amistad sincera que
para mí es un verdadero privilegio.

Finalmente, al grupo de excelentes profesores
que impartieron el Seminario de titulación:
Dr. Gabriel Corona Armenta
Dr. Francisco Reveles Vázquez
Mtro. Jesús Aurelio Cuevas Díaz
Mtro. José Antonio Mendoza Aguirre
y, de manera especial, al Lic. Miguel Ángel Tabares Luna,
quien me asesoró a lo largo del trabajo con la
disposición y empeño que le han caracterizado.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I. CONCEPTUALIZACIÓN PARA ANALIZAR A LA JERARQUÍA CATÓLICA EN LA MODERNIZACIÓN SALINISTA	
1.1 Actores políticos y modernización del Estado mexicano. Un enfoque plural.....	6
1.2 Sistema político mexicano: élites gobernantes, élites dominantes.....	11
1.3 Pacto político y legitimación del sistema	16
1.4 Hegemonía y cultura política	18
1.5 La Iglesia católica y la ideología dominante	25
CAPÍTULO II. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL TEMA (1910-1988)	
2.1 La revolución y la Constitución de 1917	30
2.2 Movimiento cristero y sinarquismo.....	35
2.3 La estabilización del Estado mexicano (1952-1970)	46
2.4 Las relaciones de poder Estado-Iglesia (1970-1982)	57
2.5 La Iglesia católica en la modernización sociopolítica del Estado mexicano (1982-1988)	67
CAPÍTULO III. LA ESTRUCTURA Y EL AMBIENTE ORGANIZACIONAL DE LA IGLESIA CATÓLICA MEXICANA	
3.1 Escenario de análisis.....	72

3.2 Metodología de estudio del ambiente y la estructura organizacional de la Iglesia católica	78
3.3 Presentación de datos recopilados y comentarios adicionales	81
3.4 Apreciación del papel político de la jerarquía católica	88
3.5 Apreciación del grado de adaptabilidad de la Iglesia católica al entorno económico, político y social	91

CAPÍTULO IV. LAS RELACIONES IGLESIA-ESTADO EN EL SEXENIO SALINISTA

4.1 El proyecto de nación salinista: El Estado liberal social (1988-1994).....	97
4.2 La reforma constitucional como estrategia de modernización en materia religiosa: signo de la globalización	104
4.3 El liberalismo social y las tendencias ideológico-políticas de la Iglesia católica mexicana.....	114
4.4 La Iglesia católica mexicana: hegemonía elitista frente al reto democratizador en México.....	124
4.5 Una aproximación a las relaciones Estado-Iglesia en el gobierno zedillista..	136
CONCLUSIONES	148
BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFÍA	156

INTRODUCCIÓN

El acontecer político mexicano marcha al ritmo que marcan los principales actores sociales como son los partidos políticos, de manera especial el Partido Revolucionario Institucional, la presidencia de la república, los militares, los empresarios, los sindicatos, la Iglesia católica, etc.

La iglesia, al igual que los demás actores políticos nacionales, manifiesta una relación jerárquica dominada por una cúpula elitista que revela sus orientaciones políticas. Sin embargo, esto no quiere decir que el conjunto de la institución comparta dichas preferencias.

El presente estudio aborda el papel que juega la jerarquía católica en la implantación del modelo político-económico del gobierno salinista.

La hipótesis principal establece que la actuación de la jerarquía católica está determinada por la necesidad de legitimación del gobierno salinista y como exigencia del modelo hegemónico impuesto durante este periodo.

Otras consideraciones expresan cómo la estructura organizacional de la iglesia católica mexicana favorece la negociación entre el presidente de la república y el alto clero, con el fin de lograr apoyos que legitiman el cuestionado ascenso salinista al poder.

La redefinición de las relaciones Iglesia católica-Estado permea el ambiente político, a partir de la presidencia de Carlos Salinas, con la presencia de los máximos jerarcas católicos en este acontecimiento. El presidente entrante

manifiesta que dicha relación se corresponde con el proceso de modernización que experimentaba el país y que el continuarla durante su gestión.

Aunado a los anteriores elementos, encontramos que el fortalecimiento y la conformación de la jerarquía católica, como élite política, es favorecida por los vínculos que establece con otros actores relevantes .

Una idea final que desarrolla el estudio se refiere a la importancia que reviste la iglesia católica para la vida política al iniciarse el sexenio zedillista, con una fenomenología diferente al pasado gobierno, ya que el gobierno actual no encontró problemas de legitimación a su ascenso; sin embargo, con el transcurso del tiempo y ante la crisis económica tan profunda como la que vivimos, la legitimación vuelve a retomar importancia; por ello la política de tolerancia del presente sexenio.

El trabajo está dividido en cuatro capítulos. El primero de ellos propone un marco conceptual para analizar a la jerarquía católica en la modernización salinista. A partir del proceso global de modernización del Estado, en boga a partir del gobierno de Miguel De la Madrid y con rasgos distintivos de interpretación por la tecnocracia en el poder, veremos como se concibe la modernización en el contexto de la globalización mundial, así como el modelo hegemónico impuesto expresa una manera concreta de entender la modernización del Estado.

El enfoque plural con el cual se trabaja no hace referencia a la escuela pluralista, más bien quiere decir que en el estudio convergen diferentes enfoques, sin que ello signifique una contradicción, ya que de esa manera se enriquece la propuesta y no se limita la realidad a la teoría, sino que se da la relación inversa.

En el trabajo se distinguirá entre élites gobernantes y élites dominantes en el sistema político, para dar entrada al estudio del pacto político entre ambas instancias y su correspondencia en respuesta a la necesidad de legitimación del sistema.

El segundo capítulo describe los contextos históricos pertinentes que, de alguna manera, representan la naturaleza de las relaciones Iglesia-Estado a lo largo de este siglo. Para tal efecto recurrimos a coyunturas claramente identificadas en la historia nacional. El estudio abarca desde la revolución de 1910 al periodo 1982-1988, cuando el gobierno de Miguel De la Madrid reforma el concepto de modernización e introduce al país en un proceso que deja un saldo negativo para la gran mayoría de los mexicanos.

El tercer capítulo presenta un esbozo de la estructura y ambiente organizacional de la Iglesia católica, con el fin de entender la permanencia y la fortaleza de la institución, a lo largo de la historia, y realizar apreciaciones acerca de aspectos relativos al funcionamiento interno de la organización eclesástica.

El cuarto capítulo es un análisis del proyecto de nación salinista y la implicación para con los actores políticos, especialmente, la Iglesia católica, que incluye una descripción de la heterogeneidad en la institución religiosa, con la convergencia de diversas tendencias ideológico-políticas en la jerarquía católica y distingue la disciplina a la autoridad vaticana. Una vez que se desarrollan las dos primeras partes, se está en posibilidad de confrontar el liberalismo social, eje estructurante del modelo salinista, y la opinión de la cúpula católica. Asimismo, el capítulo aborda el proceso de consolidación de la jerarquía católica como élite

política, poseedora de la hegemonía religiosa y con vínculos no oficiales con diferentes grupos de presión y poder en México.

Se presenta una aproximación a las tendencias que se vislumbran de la relación Iglesia-Estado en el actual gobierno, revisando su contexto político, económico y social. Finalmente, se presentan las conclusiones finales del trabajo.

Estamos conscientes de las limitaciones que pueden encontrarse en el presente trabajo. Sin embargo, consideramos que, de una creciente participación política de la Iglesia, se desprende una gran diversidad de elementos para estudiarse. En este sentido, la participación de la jerarquía católica mexicana inmersa en un proceso de cambio es sólo uno de los muchos enfoques relevantes con lo que se podría trabajar. No obstante, dicha participación y proceso de cambios, nos introducen a conocer más de cerca un aspecto que ha traído consigo la instauración del neoliberalismo como modelo hegemónico dominante y en esto radica, en buena medida, el valor del estudio en cuestión, ya que los actores políticos, en conjunto, redefinen su actividad en torno a las condiciones que emergen del mencionado modelo económico.

Consideramos pertinente insistir en que el gran número de feligreses de la Iglesia católica implica que en el interior de la institución están latentes diferentes actores políticos, así que la jerarquía católica es sólo uno de dichos actores y aun en este grupo encontramos de opiniones que afecta las relaciones de la propia cúpula católica que se orienta al prosalinismo y por otro lado al antineoliberalismo.

Consideramos cubierto el objetivo principal del presente estudio, toda vez que la estructura temática planteada aborda el marco conceptual, el contexto y antecedentes históricos pertinentes para analizar a la Iglesia católica de manera general y a la jerarquía dirigente de forma particular.

Por otra parte, la forma de trabajo, basada en la recopilación de bibliografía y hemerografía, aporta datos actualizados que pueden ser de utilidad para estudios posteriores. Aquí conviene anotar que la entrevista hubiera sido una herramienta muy interesante que no fue posible utilizar. Lamentablemente, la ocupada agenda de Ramón Godínez Flores, Obispo auxiliar de Guadalajara y actual Secretario General de la Conferencia del Episcopado Mexicano no permitió que pudiera darse el encuentro antes de la finalización del período oficial para la realización de la investigación. No obstante, deseamos dar testimonio de la buena disposición mostrada por el Obispo Godínez Flores, que seguramente subsistirá en el caso de así se requiera para algún estudio posterior.

En general, buscamos acercarnos a los lineamientos de la investigación en ciencias sociales, con base a los elementos técnicos de diferentes corrientes, donde quizá el esquema para el análisis político del enfoque sistémico tiene mayor recurrencia.

CAPÍTULO I. CONCEPTUALIZACIÓN PARA ANALIZAR A LA JERARQUÍA CATÓLICA EN LA MODERNIZACIÓN SALINISTA

1.1 Actores políticos y modernización del Estado mexicano. Un enfoque plural

A partir del ascenso de Miguel De la Madrid a la presidencia de la República, el país entra en un proceso de grandes transformaciones que modifican las relaciones del Estado con la sociedad civil en general .

El gobierno delamadridista inicia con la ruptura de un modelo económico y una visión diferente respecto a la intervención del Estado en la vida económica, política y social. Todo lo anterior en el marco de una profunda crisis económica que crea incertidumbre en los actores políticos¹ y fomenta una peculiar actuación del Estado, la cual se pueda desarrollar ante la nueva expectativa que enfrentó obstáculos diversos.

Mucho se ha escrito acerca de la relevancia de los cambios experimentados a partir de 1982; lo que intentamos resaltar es el contexto en el cual se desarrolla.

La modernización del Estado se lleva a cabo bajo una premisa económica, por la apertura comercial del país. El resumen que hace Francisco Valdés Ugalde me parece muy pertinente para sintetizar el gobierno delamadridista: "Contención

¹ Para efectos del presente trabajo entenderemos por actor político al grupo que representa una fuerza activa o potencialmente capaz de establecer una actitud política y una influencia interna y

de la crisis económica. Refundación, estableciendo las bases de un nuevo modelo económico mediante una mayor exposición de la economía nacional a la internacional y medidas encaminadas a inducir nuevos comportamientos económicos basados en la productividad para la competitividad".²

El costo que ha tenido la modernización para México lo han revelado los años siguientes. El análisis de este proceso no puede soslayar que con Miguel De la Madrid se fincan las bases del modelo que Carlos Salinas habría de llevar a extremos tales que el país se ha transformado aún más a partir del continuismo modernizador de Salinas. Para éste, la modernización es:

"Una transformación de nuestras estructuras económicas y del papel del Estado en ese cambio. Pero, es igualmente esencial la modernización, la modificación de las prácticas y la adecuación de las instituciones políticas. La reforma del Estado hermana ambos propósitos con el interés de fundar, en la co-responsabilidad y la solidaridad, las relaciones del Estado con la sociedad".³

De la definición modernizante hecha por su artífice principal, tenemos varios puntos a examinar.

Se finiquita un modelo económico que funcionara bajo el Estado proteccionista, para dar paso al Estado "solidario"⁴, que Carlos Salinas implantara

externa para las decisiones políticas, entre los que se distinguen, el ejército, los sindicatos, los partidos políticos, la presidencia, la Iglesia, etc.

² Valdés Ugalde, Francisco. "Concepto y estrategia de la reforma del Estado", en *Revista mexicana de sociología* U.N.A.M. LV N°2, Abril-Junio de 1993, p. 322.

³ Salinas de Gortari, Carlos. "Reformando al Estado", en revista *Nexos*, N° 148, Abril de 1990, p. 31.

⁴ La transición de un modelo a otro se desarrolla por Villarreal, René en *La reforma del Estado, del Estado solidario en la era del capitalismo posmoderno*, Nafin- F.C.E., pp. 205-237.

con un proyecto llamado el Liberalismo Social, que es el nombre que tomó coyunturalmente la ideología del grupo gobernante y, por supuesto, también aquéllos actores que encuentran en este modelo una oportunidad para ganar espacios políticos y económicos.

Como podemos apreciar, el concepto de reforma del Estado toma especial importancia en el período salinista y es utilizado como vía para conducir al país hacia la modernización. "Es una estrategia para imprimir la regla del juego, las instituciones, y cambiar las políticas e instrumentos que habían articulado el intercambio económico y político entre los grupos sociales".⁵ Este es el siguiente punto a tratar y se refiere a los actores políticos, en sus antecedentes históricos principales.

El contexto en el que podemos ubicar inicialmente la relevancia de los actores políticos, nos remite al final de la revolución mexicana. La agrupación triunfante emerge como directora de la política y tiene como primera misión unificar la enorme gama de intereses y sectores que demandan espacios de acción y de poder.

En este sentido surge el Partido Nacional Revolucionario (PNR), en marzo de 1929; más que un partido, "es una coalición de fuerzas bajo el mando de un Comité Ejecutivo Nacional, a través del cual se imponía la autoridad de Calles."⁶ Me parece pertinente la anterior anotación, ya que a partir del nacimiento y el

⁵ Ayala Espino, José Luis. "La reforma del Estado estrategias y políticas", en límites del mercado. límites del Estado, I.N.A.P, México, 1992, p. 144.

desarrollo del PNR y la autoridad presidencial, se ha construido nuestro sistema político. De la amplia gama de fuerzas y agrupaciones que controlaba la naciente institución, quedaban muy pocos actores por sumarse; el movimiento obrero, la incipiente burguesía, incluso los campesinos, veían arrebatadas sus banderas de lucha por el PNR, lo que fue en aumento a través de los años y con base en la particular simbiosis entre la estructura social y el grupo gobernante que evoluciona, así como el PNR lo hace transformándose en Partido de la Revolución Mexicana (PRM), en 1938, el cual deviene en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) desde 1946.

A propósito quise hablar por separado de dos actores políticos muy importantes: el ejército y la iglesia.

Los militares, con todo y el control postrevolucionario que llegaron a tener, fincaban su legitimidad en la figura del caudillo, que encabezara el desarrollo institucional (que hemos descrito acerca del PRI), lo que termina por absorber el poderío militar y sujetarlo al poder civil.

La iglesia tiene, por el contrario, una evolución en sus relaciones con el Estado, que se desprende una legislación que deja aparentemente relegado a este importante actor.

Empero, la postura oficial en materia religiosa apoyada en la Constitución de 1917, se venía suavizando, fenómeno que es sintomático de la manera en que el Estado enfrenta la relación con los demás actores.

* **Córdova, Arnaldo.** La formación del poder político en México. Editorial Era, 13ª edic. México,

Las transformaciones a la maquinaria del Estado en los dos últimos sexenios, revela la necesidad de obtener nuevos apoyos, con propósitos clientelistas por los principales actores, entre ellos la Iglesia; si agregamos el alto costo social de la implantación del modelo, podríamos afirmar que la revaloración de dicha relación es una válvula de escape para el mantenimiento del poder.

Lo anteriormente dicho es el saldo de la modernidad mexicana, es decir, el alto costo social, en tanto el proceso ha sido manejado por los gobernantes como sinónimo de privatización, desregulación, adelgazamiento de las funciones del Estado, sobre todo en el terreno social, etc. Estos elementos hacen posible el nacimiento del Estado liberal solidario que propuso Carlos Salinas de Gortari y que, aunque contradictorio en su contenido, representa para el sistema un recurso político para mantener un nuevo equilibrio social⁷, en el cual la Iglesia juega un papel preponderante, del que nos vamos a ocupar en este trabajo, dejando asentado que el proceso de modernización económica se corresponde con un evidente atraso político.⁸

1985, p. 38.

⁷ Soliver Espinoza, Augusto. "El nacimiento del Estado Liberal Social 1982-1992", en revista *El cotillano*, U.A.M. Azcapotzalco, N° 50, México, 1992, p. 12.

⁸ *Ibid.*, p. 12.

1.2 Sistema político mexicano: élites gobernantes, élites dominantes

Mucho se ha escrito acerca de las particularidades del sistema político mexicano. En general, los estudios difícilmente podrían apartarse de la relación que tiene el Estado postrevolucionario con la formación del partido de la cúpula gobernante.

Efectivamente, la evolución del PNR a PRM y luego a PRI, así como la creciente importancia que fue tomando la figura presidencial, integran los pilares del sistema político formados a través de la institucionalización del poder,⁹ en un proceso de fortalecimiento de ambos actores, que consiguen la integración del Estado dirigido políticamente, ya no por el caudillo, sino por una institución encarnada en una persona con poderes metaconstitucionales, es decir, que rebasa aquéllos que le otorga la Constitución y que en su consolidación permite la alianza de los principales actores políticos, en una relación que guarda hasta la fecha un sinnúmero de contradicciones, pero mantiene el poder.

Para Arnaldo Córdova, el sistema político mexicano se forma en el ámbito del desarrollo capitalista internacional¹⁰, con un grupo gobernante que transita de una coalición de masas, a una organización incipiente, al institucionalismo aglutinador de fuerzas políticas, de intereses, etc., encabezado por el partido del Estado y por la figura presidencial.

⁹ Arnaldo Córdova, *La formación del poder político en México*, op. cit., p. 61.

¹⁰ *Ibid.* La obra de Córdova, que puede considerarse como lectura obligada para conocer el sistema político, versa además sobre del colaboracionismo de clases, el populismo y el presidencialismo.

En otro orden de ideas, Lorenzo Meyer plantea que, dentro de las prerrogativas metaconstitucionales que tiene el presidente, se encuentra el control del partido gobernante que el mismo autor denomina partido del Estado, en virtud de que "no es posible diferenciar entre los recursos y políticas estatales y los del partido"¹¹; con el poder que esto representa, el partido estatal carece de la capacidad de acción propia¹² para conducirse en una verdadera contienda electoral, ya que se somete y pasa al presidente en turno. Bajo este contexto de poder tan impresionante, retomaremos el cambio de relaciones que, en los aspectos políticos, económicos y sociales, acontece en el país a partir de 1982, con el ascenso al poder de Miguel De la Madrid.

En el sistema político se observa la dirección del gobierno, formada por la tecnocracia, clase política que se consolida con De la Madrid, tras el proceso del esquema de dominación corporativa-populista del partido, basado en la ideología nacional revolucionaria en decadencia¹³, para ser sustituida por el neoliberalismo, con el discurso de la modernidad por delante.

Fueron muchos años de política proteccionista, de la cual hicieran usufructo los gobernantes y los aliados de los mismos; no sería fácil el cambio de lineamientos políticos por el costo social que trae la propuesta liberal, lo que se refleja en el campo electoral. En 1988, con la respuesta adversa para Carlos

¹¹ Meyer, Lorenzo. "El presidencialismo, del populismo al neoliberalismo". En *Revista mexicana de sociología*, I.I.S. U.N.A.M., Año LV N° 2, México abril-junio de 1993, p. 60.

¹² *Ibid.*, p. 61.

¹³ J. Aurelio Cuevas "Presidencialismo y sistema político de partido dominante", en Jorge Basurto y Aurelio Cuevas (Coords.) *El fin del proyecto nacional revolucionario*, ed. I.I.S. U.N.A.M 1a. edic., México, 1992, p. 32.

Salinas de Gortari que, no obstante, asume el poder aprovechando la maquinaria del partido y la coyuntura internacional; sin embargo, ya quedaba de manifiesto cómo la sociedad civil puede manifestarse en contra del poder omnipotente¹⁴ del presidente.

Siguiendo con los conceptos de Lorenzo Meyer, encontramos que la primera tarea de Carlos Salinas consiste en la reconstrucción de una presidencia fuerte¹⁵, buscando legitimar su controversial ascenso al poder. Son muy conocidos los golpes que Salinas impone a núcleos de poder, tan anquilosados como la dirigencia sindical petrolera, encarcelando a Joaquín Hernández Galicia (alias la Quina), destituyendo al líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Carlos Jongitud, incluso encarcelando al banquero Eduardo F. Legorreta, como muestras de voluntad política por "atacar" la corrupción y la impunidad imperantes en las cúpulas del poder. Es evidente que, al atacar a la base tradicional del sistema político, o sea, los sindicatos, Salinas tenía que desarrollar una "nueva red de alianzas internas y externas funcional al proyecto económico neoliberal"¹⁶. En este sentido, encontramos el apoyo al Tratado del Libre Comercio, con Canadá y Estados Unidos, que otorga a Salinas el apoyo del mercado internacional; a nivel interno, medidas como la reprivatización bancaria y la venta indiscriminada de paraestatales, favorecen a los empresarios que, tras la

¹⁴ Arnaldo Córdova. *La formación...*, op. cit., p. 60.

¹⁵ Meyer, Lorenzo. "El presidencialismo, del populismo al neoliberalismo", op. cit., pp. 71-79.

¹⁶ *Ibid* p. 73. Esto es lo que conocemos como la agenda del neoliberalismo y en la cual el aspecto político tiene la función de abrir paso al adelgazamiento del Estado, sin oposición de los actores sociales.

desbandada a las filas panistas en virtud de la política populista, ven oportuno el momento de aliarse una vez más al gobierno priísta.

Carlos Salinas atiende a un actor político marginado por muchos años, incluso constitucionalmente, a la Iglesia católica, lo que pudo aumentar la legitimación del gobierno, además de conseguir un aliado político con un potencial ideológico y político enorme. Para recibir el apoyo activo, como dice Meyer, debería dotársele de la posibilidad de dinamismo en el sistema político, por eso surgen las reformas constitucionales en materia religiosa, en 1992, que reintegran a este poderoso actor al juego político nacional.

De la política gubernamental respecto a los actores políticos, surge una línea de análisis que considero pertinente para contextualizar la respuesta de estos últimos en el sexenio salinista. Carlos Salinas transforma las negociaciones tradicionales con grandes bloques sociales, para realizarlos con las cúpulas o jerarquías institucionales, como en el caso de la Iglesia católica, que en la misma toma de posesión hace acto de presencia con representantes del cuerpo total de la institución religiosa que agrupa a la mayoría de los mexicanos. La idea central de esta fenomenología consiste en identificar a la élite¹⁷ del poder en México, distinguiendo una élite gobernante¹⁸ y una élite dominante¹⁸. Esta relación es en

¹⁷ "Elite (del francés élite, lo mejor, lo selecto. Concepto de la sociología burguesa que significa la parte selecta, la crema de la sociedad, lo que se encuentra por encima del resto de los hombres. Algunos sociólogos hablan de la existencia de cinco élites independientes: política, económica, administrativa, militar e ideológica." J. Blauberg *Diccionario marxista de filosofía*. Ediciones de cultura popular, 10a. Reedición, México, 1985, p. 85.

¹⁸ Entenderemos por élite gobernante al reducido grupo de colaboradores directos de la presidencia que son extraídos de la alta tecnocracia y controlan las decisiones político-económicas y son factor de apoyo en lo que a la operación del gobierno se refiere. (Domínguez G.

buena medida razón del presente trabajo, ya que la jerarquía católica, además de ser una institución ideológica, es una activa fuerza política con legalidad constitucional, gracias al neoliberalismo salinista.

Como última reflexión de este punto mencionaremos que el poder y el protagonismo de la Iglesia no son nuevos, pero ahora son legales a la luz de la Constitución. Se conforma así una clientela política que la élite católica puso a favor de Salinas, a cambio del reingreso oficial a la vida política; pero la élite católica no es homogénea en sus tendencias y habría que seguir detenidamente la preferencia política de los jerarcas católicos.

El gobierno parece transitar de un grupo gobernante a un grupo dominante, con el empleo de la fuerza o bien de la ideología; con ello pierde legitimidad, aunque la estrategia continua moldeándose; existe la expectativa de una parcial cesión de poder a los actores políticos a cambio de continuidad política de los gobernantes, lo que puede ser el rasgo característico del sistema político con miras al siglo XXI.

William. *¿Quién gobierna a los Estados Unidos?*, ed. Siglo XXI, 7a. edición, México, 1975, p. 207) Este texto contiene elementos de interés para el estudio de élites y establece que "una clase superior será una clase más o menos gobernante según el número de decisiones que controla". Por ello, cuando hablamos del presidente, como el gobernante del sistema político, apenas nos acercamos a su real dimensión.

¹⁰ "Un modelo de élite dominante implica que las mismas personas controlan una gran diversidad de asuntos, mientras que un modelo de clase gobernante implica solamente que los líderes se extraen de una clase superior" (*Idem*, p. 205). Agregaría que su dominio lo ejerzan por su impacto ideológico, como el caso de la jerarquía religiosa que, sin ser gobernante, posee un poder de convocatoria tal que pertenece al círculo formado desde la cúpula política del país.

1.3 Pacto político y legitimación del sistema

En este apartado deseamos contextualizar los cambios tan profundos ocurridos en el país, a partir del cambio de rumbo de la política gubernamental hacia el liberalismo social. Como ya hemos establecido, Carlos Salinas toma el poder bajo fuertes protestas de la oposición, que reclama la ilegitimidad del gobierno, tras un sospechoso proceso electoral, al más claro estilo priista.

De la recuperación de la legitimidad²⁰ y de la consolidación de un pacto político entre el Estado y los actores políticos, deberemos dilucidar si el sistema político se fortalece con base en la renovada figura presidencial, o bien el proyecto neoliberal sepulta al nacional revolucionario y, con ello, condena a la descomposición al sistema político nacional.

Ante todo debemos hablar de dos proyectos diferentes: por un lado, el tradicional nacionalismo revolucionario, que fue el pilar ideológico del sistema; por el otro, el liberalismo social, que fue el nombre con el que Salinas presenta su modelo hegemónico en la relación Estado-masas, por el que impone su fuerza y obliga a aceptarlo a todos aquellos que deseen estar con el Presidente. La revolución mexicana es la bandera que, de manera indistinta, se ponen los presidentes y en el discurso afirman no apartarse de las ideales de la revolución;

²⁰ "La legitimidad significa que un orden de dominación es reconocido y aceptado por los dominados. Se trata, en buena parte, de una creencia en que las estructuras, los procedimientos, las acciones, las decisiones, las políticas, los funcionarios y los líderes de Estado son correctos, adecuados y moralmente buenos y merecen reconocimiento". Tomado de Corona Armenta, Gabriel. "El problema de la legitimidad en el Estado capitalista moderno", en revista *Paradigma*. Editada por ENEP Acatlán, U.N.A.M, N° 1, febrero de 1995, p. 11.

igualdad y justicia social son elementos que no pueden faltar aun en el discurso neoliberal, es letra para la legitimación del gobierno.

Igual fenómeno acontece con la Constitución de 1917, que es ingrediente básico para los políticos que justifican sus actividades de legitimación, tomando como sustento la legalidad²¹ que representa el documento en cuestión.

La reflexión consiste en apreciar cómo el pacto político, entre la clase gobernante y la sociedad ha venido repitiéndose, pero cada vez con un sentido diferente. En primer lugar, el pacto construido desde la revolución, en el que el colaboracionismo de clases y el corporativismo son el distintivo; en cambio, la política neoliberal propone la desarticulación del movimiento obrero, polarizando a la sociedad mexicana²² en unos cuantos privilegiados y un número sin precedentes de mexicanos en la pobreza; a ellos se les convoca al nuevo pacto social, en sustitución del nacional revolucionario, que el neoliberalismo ha roto con las reformas a la carta magna.²³ No debemos perder de vista que hablamos del cambio, pero en el marco de una crisis económica persistente que provoca recurrentes crisis de legitimidad²⁴, la cual el Estado busca aliviar con interlocutores que habían a favor de la actuación estatal, en el mejor caso, o simplemente controlando ideológicamente a la población descontenta.

²¹ De acuerdo con la explicación de Gabriel Corona, el problema de la clase dominante es que se le reconozca como tal. Explica que el problema para la legitimación es que cada vez esta clase funge más como dominante que como dirigente, siendo que la dominación encuentra su definición precisamente en la obediencia a las decisiones que toma. *Ibid.*, p. 12.

²² Galindo, Magdalena. "Por un nuevo pacto social", en revista *Siempre*. N° 2247, julio de 1996, p. 44.

²³ *Ibid.*, p. 44

²⁴ Corona, Gabriel. "El problema de la legitimidad", *op. cit.*, p. 17.

1.4 Hegemonía y cultura política

El sistema de dominación trasciende a lo meramente económico y la subsistencia del mismo no se basa en motivos exclusivamente materiales. El sistema hegemónico responde de manera general a las tensiones del ambiente, basado en la idea de considerar al sistema político como un sistema de conducta²⁹, donde operan aspectos de tipo motivacional que aportan un importante grado de legitimidad, tanto a las instituciones en particular, como al orden social en general. Es lo que Easton llamó la capacidad de respuesta del sistema político²⁸, el cual resulta fundamental, sobre todo si consideramos lo que el mismo autor conceptualiza como tensión desde el medio, o como lo hace Gabriel Corona, anteriormente citado: las respuestas a la crisis recurrente de legitimidad gubernamental. En todo caso, la principal intención de este apartado es observar cómo el Estado debe considerar el papel de agentes u organizaciones que insertan en la sociedad los elementos normativos de conducta, por encima de los que él mismo establece en la legalidad constitucional para construir lo que Easton propone como modelo de sistema político de

²⁸ Easton, David. *Esquema para el análisis político*. Ed. Amorrotu. 4a. reimpresión, Buenos Aires, Argentina, 1982, pp. 46-51. Easton propone estudiar los fenómenos políticos a partir de las interacciones que mantienen la cohesión entre la gran variedad de sistemas al interior de un sistema general, que de manera natural influyen en la conducta de unos a otros, reciprocamente y a consecuencia misma de pertenecer a un sistema abierto que permite tal relación.

²⁹ La capacidad de respuesta a la tensión, según Easton, implica primero que nada, el reconocer con tiempo cuáles son las demandas y la intensidad con que se manifiestan. Aquí me parece interesante cómo el autor identifica la acción de partidos políticos, grupos de interés y líderes de opinión para atenuar la tensión social. No obstante, refleja lo que en su época fue la restricción de la religión, al decir "tal vez excluya la religión estimando que es asunto de incumbencia privada". *Ibid.*, p. 169.

respuesta dinámica²⁷. Poco a poco vamos cerrando el círculo diversificado de actores políticos que surgen con mucha fuerza, ya que la preferencia que la sociedad expresa por la Iglesia y la escuela es muy importante, mientras que aquellos actores más cercanos al Estado gozan de menor simpatía por parte de la sociedad mexicana en general (Cuadro 1.4.1).

CUADRO 1.4.1 LEGITIMIDAD DEL ESTADO EN INGLATERRA, ESTADOS UNIDOS Y MEXICO CONFIANZA DE LOS CIUDADANOS EN LAS INSTITUCIONES

Institución	Porcentaje de entrevistados que dan una evaluación positiva		
	Inglaterra	Estados Unidos	México
Familia	-	-	84
Iglesia	56	85	62
Escuelas	53	82	60
Televisión*	-	-	37
Leyes	-	-	32
Ejército	79	86	32
Periódicos/medios de comunicación	38	69	25
Negocios	55	84	22
Congreso/parlamento	52	83	16
Sindicatos	29	52	14
Política	-	-	12
Policía	80	88	12

FUENTES: *Este país*, agosto de 1991, p. 5; Laurence Pansot, "Attitudes about the media: a five-country comparison", *Public Opinion*, núm. 10, 1988, cuadro 1.

* Para Inglaterra y Estados Unidos incluye periódicos.

²⁷ La respuesta dinámica es la retroalimentación efectiva o *feedback*, que representa la capacidad del sistema para absorber las demandas o ser absorbido por otras organizaciones más eficaces, con un sistema de conversión de demandas a satisfactores como respuesta, constituyen, de hecho, la persistencia de un sistema. (*Ibid.*, p. 181).

Este dato no sorprende en realidad, ya que la religiosidad tiene gran presencia en México: por ejemplo, el indiscutible arrastre social que se manifiesta en el fervor guadalupano, símbolo tan apreciado por el mexicano que prácticamente no se podría explicar la identidad nacional sin estudiar, en especial la fe católica-guadalupana.

Los elementos citados integran lo que conocemos como cultura política: "Es un microcosmos de la cultura mayor, concentrada específicamente en los valores y las actitudes que tienen relación con las actitudes y los valores políticos de cada individuo".²⁸ Este asunto de los valores ha tomado gran importancia, sobre todo a partir del proceso de negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.²⁹ La confianza mutua entre los países que integran el TLC juega un papel decisivo en la integración³⁰ y, según la Encuesta Mundial de Valores (ver el Cuadro 1.4.2), es mayor la confianza que tienen en los mexicanos que aquella que tenemos hacia Estados Unidos y Canadá; quizá la respuesta la encontramos, por un lado, en la constante agresión que hemos recibido por parte de Estados Unidos, que genera un sentimiento de desconfianza muy particular y por el otro, la constante copia que de las modas, usos y costumbres de Estados Unidos realizan en especial los jóvenes mexicanos. Sin duda es un tema de reflexión y de investigación muy seria. De cualquier manera, podemos observar

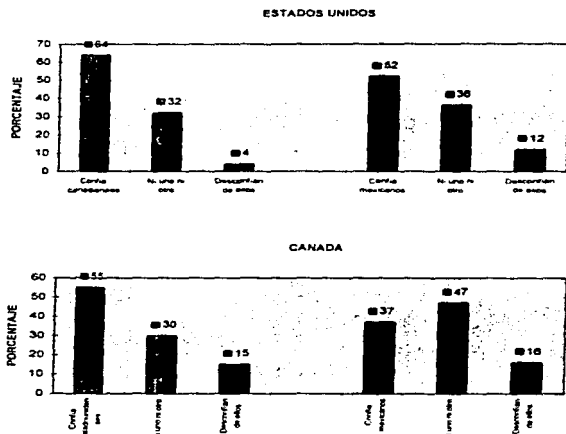
²⁸ "La cultura política contemporánea que valoran los mexicanos", p. 75.

²⁹ Entre los trabajos que podemos citar se encuentran el de Ronald Inglehart, *Convergencia en Norteamérica*; de Luis González Souza, *México en la Estrategia de Estados Unidos*, y de Benito Rey Romay, *La Integración Comercial de México a Estados Unidos y Canadá*.

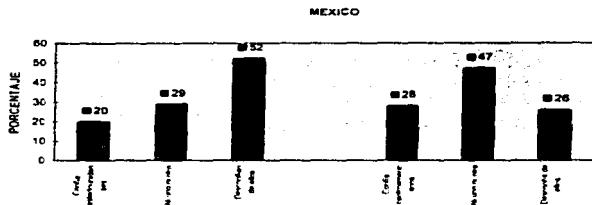
³⁰ Inglehart, Ronald, *Convergencia en Norteamérica: comercio, política y cultura*, ed. Siglo XXI, México, 1994, pp. 16-17.

del mismo cuadro, que los Estados Unidos y Canadá muestran un nivel de confianza mutua significativamente alto, quizá con base en las circunstancias similares entre estas dos naciones.

CUADRO 1.4.2
SENTIMIENTOS DE CONFIANZA ENTRE LOS PUEBLOS DE NORTEAMÉRICA



CUADRO 1.4.2 (Cont.)



NOTA: "Confían en ellos completamente" o "confían en ellos un poco" se agruparon como "confían en (nacionalidad)", "no confían en ellos mucho" y "no confían en ellos del todo" se agruparon como "desconfían de ellos".

FUENTE: Encuesta mundial de valores, 1990

Luis González plantea que el proceso de integración con el TLC contiene proyectos en pugna³¹ entre las élites del poder; en resumen, se hace referencia a otro aspecto de valores como es la búsqueda de la democracia, no tipificándola como forma de gobierno, sino como un estilo de vida. Sabemos que Estados Unidos se proclama así mismo el "campeón de la democracia mundial"; sin embargo, el hecho mismo de la decisión por la integración, a través de unos cuantos dirigentes, implica un hecho lo más alejado del ideal democrático; al

³¹ González Souza, Luis. México en la estrategia de Estados Unidos Ed. Siglo XXI, 1a. ed., México, 1993, p. 301.

mismo tiempo, una agudización de las desigualdades, en el marco de legitimación que pretende el TLC, es algo verdaderamente irónico. Arturo Ortiz habla acerca de la desigualdad entre Estados Unidos y México, denominándola condición de asimetría³² que, para no perdernos, va más allá de los valores de los que hemos hablado, con diferencias estructurales que construyen un abismo entre ambos países.

Retomando el tema, los valores acercan a los mexicanos a la escuela y a la Iglesia; por eso encontramos que uno de los pilares de la política social, independientemente de su eficacia, es el aspecto educativo y, ante la creciente presión social sobre el Estado, la Iglesia puede constituir una importante válvula de escape para el sistema educativo; únicamente quedaría el estudio del precio que esta institución cobrará a cambio del apoyo referido. Para finalizar quisieramos citar a Víctor Flores Olea, quien afirma que la defensa de la identidad nacional es posible como resultado del aislamiento y la prescripción negativa sobre las mezclas y los contactos entre culturas³³, donde "una cultura, una civilización, tienen instituciones, valores, ideales. Tal continuidad histórica es necesaria, indispensable. Es decir, la política no sólo es un 'arte', sino una disciplina 'moral' e 'histórica', los déspotas siempre lo han olvidado. También lo

³² Ortiz Wodyrmar, Arturo. "El neoproteccionismo norteamericano", en Rey Romay (coord). La integración comercial de México a Estados Unidos y Canadá, ed. Siglo XXI, México, 1990, p. 54.

³³ Flores Olea, Víctor. "La desilusión de los sistemas", en revista Nezaca, No. 177, Sep. de 1992, p. 36.

olvidan aquéllos que tienen una perspectiva a corto plazo de la sociedad, de la historia, de la política, desprendiéndolas de la matriz ética que las funda".³⁴

En lo anterior encontramos otro interesante tema que, por sí solo, podría constituir un estudio a profundidad, nos referimos a la ética del político en la era de la modernidad, en otro ámbito podría, incluso, hablarse de la transformación de los valores e ideales, si es que los hay, de la generación que se desarrolla bajo la pauta de la modernización.

³⁴ *Ibid*, p.36.

1.5 La Iglesia católica y la ideología dominante

No debemos perder de vista que el propósito fundamental del trabajo es identificar la importancia de la Iglesia católica, como un actor político fundamental, en el desarrollo del sistema político mexicano contemporáneo, así como en la redefinición del pacto social del gobierno salinista y del actual régimen.

Bajo la apreciación anterior podemos establecer el resurgimiento de la Iglesia como apoyo organizacional e ideológico a la clase dominante.³⁵

Sabemos que la Constitución Política de 1917 continuó la tradición laica, establecida a partir de las Leyes de Reforma. No obstante, luego del silencio al que se relegó a la Iglesia, esta institución va ganando espacios hasta conseguir que la Constitución fuera reformada, reintegrando a la Iglesia a la vida política del país, bajo el resguardo legal que otorga la carta magna. Este punto genera una interesante reflexión: Otorgar la personalidad jurídica a la Iglesia, aparentemente es una cesión de poder del gobierno a la jerarquía católica; sin embargo, también podría considerarse un triunfo del Estado sobre la Iglesia, en tanto queda copado el marco de acción metaconstitucional, en el cual actuaba esta última, es decir, es una forma de control para exigir el cumplimiento de los preceptos constitucionales a la Iglesia.

No debemos confundir a la Iglesia como guía ideológica de la clase dominante, ni a la clase dominante como resultado del apoyo de la Iglesia; son

relaciones interdependientes, pero con una particular variabilidad en función del grado de legitimidad que precise el Estado, en relación al número de presiones sociales de cada etapa histórica.

Más adelante estudiaremos la estructura interna de la Iglesia católica mexicana; en tanto, lo importante es relacionarla con los procesos que llevarán al gobierno salinista a imponer un modelo hegemónico, que transformó al país en el plano político en correspondencia con el modelo del neoliberalismo, interpretado como modelo de desarrollo, y el liberalismo social como ideología política que el ejecutivo federal fue capaz de imponer al Partido Revolucionario Institucional, con lo que se da un vuelco a la base ideológica heredada de la revolución, el nacionalismo revolucionario. Paradójicamente Salinas produjo la legislación más radical en materia religiosa y es el liberalismo social el que devuelve a la Iglesia la personalidad jurídica y la posibilidad de crecer en el ámbito político del país, quizá debamos reconocer cierto neoconservadurismo salinista.

La relación es interesante, ya que nunca el Estado había requerido un grado de legitimidad como la requería el gobierno salinista, no solo por el hecho de la discutida jornada electoral que lo lleva al poder, sino por el giro que promoverá en el país y que además tiene una proyección internacional, en tanto la misma alianza del Estado con la Iglesia es considerada como parte de la

³⁶ Rodríguez Araujo, Octavio, "Iglesia, partidos y lucha de clases en México" en De la Rosa, Martín y Reilly, Charles A. (coord.). Religión y política en México, ed. Siglo XXI, 2a. edición, Nov. de 1985, p. 264.

globalización³⁶, proceso que no puede dejar fuera al Vaticano como Estado transnacional.

Resulta pertinente hacer mención en como conceptualizamos a la Iglesia; desde luego incluye diversos actores políticos, y es una institución pilar del pueblo mexicano; sin embargo, no podemos dejar a un lado su papel como organizador y regulador de la religión³⁷, que es el sentido sobrenatural que legitima como a ningún actor en sociedad.

Según Martín de la Rosa, la institución católica "produce y consume los bienes religiosos de manera legítima, es decir, reconocida. Por tanto, el poder religioso tiene su propia lógica y no puede ser asimilado sin más a un simple grupo de presión, aunque en determinados momentos pueda funcionar como tal".³⁸ Roberto Blancarte, quien ha estudiado a profundidad la trayectoria de la Iglesia en México, reconoce que ésta posee un proyecto social con carácter moral y que en ello radica "la motivación religiosa que condiciona su participación política y no lo contrario"³⁹, es decir, la naturaleza de la institución no queda supeditada al sistema político. No obstante, Blancarte encuentra relaciones más profundas, prácticamente simbióticas entre la estructura episcopal y los

³⁶ Gámez Fernández, Salvador. "Relación Iglesia-Estado parte de la globalización económica", en revista *Siempre*, N° 2247, 11 de julio de 1989, pp. 30 y 31.

³⁷ La definición marxista de la religión establece que es "una de las formas de la conciencia social, reflejo distorsionado y fantástico de las fuerzas naturales y sociales que dominan sobre los hombres, en el que las fuerzas terrenales adoptan la forma de fuerzas supraterraneales, sobrenaturales" Blauberger Y. (*Et al*) Diccionario Marxista de Filosofía, Ediciones de Cultura Popular, México, 1985, p. 264.

³⁸ De la Rosa, Martín. "Introducción". De la Rosa, Martín y Reilly, Charles A. (coord.). Religión y política en México. Ed. Siglo XXI, México, 1985 p. 22.

³⁹ Blancarte, Roberto. Historia de la Iglesia católica en México. Edic. FCE/El Colegio Mexiquense, México, 1992, p. 17.

movimientos y las organizaciones disidentes a ella; afirma, incluso, que "ningún movimiento minoritario puede subsistir sin el apoyo de un obispo, pero siempre se encuentra uno que lo otorga"⁴⁰

Consideramos que sería pertinente citar a Etzioni, ya que él aglutina elementos que hemos presentado en otros autores. Por un lado, el uso del poder físico que este autor identifica como una organización basada en el poder coercitivo, diferenciado del poder basado en el uso de medios materiales que constituye el poder utilitario y, por último, aquella organización que utiliza el uso de símbolos como medio de control, denominado poder normativo social⁴¹, que busca más convencer que comprar u obligar a la obediencia.

No es posible encasillar a la Iglesia, en tanto la persistencia de su poder a través del tiempo, con todo y las limitaciones coyunturales, lo que es prueba inequívoca de su peculiaridad organizativa. No tiene sólo hombres a la cabeza de la institución, sino que pone a un ser superior, omnisciente, omnisapiente y sobrenatural (Dios mismo), como regulador de su actividad ante la sociedad, con lo cual el católico se sujeta al poder encarnado en la autoridad del clero que, aun siendo humanos, ejercen el poder social, que Etzioni define como aquél que "los iguales ejercen unos sobre otros"⁴². Llámese grupo de poder, sistema ideológico u organización normativa, la conceptualización de la Iglesia acarrea grandes

⁴⁰ *Ibid.*, p. 27.

⁴¹ Etzioni, Amital. Organizaciones modernas. Universidad de Columbia/UTEHA, México, 1979. p. 106.

⁴² *Ibid.*, p. 106

problemas que, sin embargo, aparecen en una concepción personal, incluyendo diversos actores o sujetos sociales y políticos.

A lo largo del trabajo profundizaremos en el conocimiento de la Iglesia. Sin embargo, es pertinente puntualizar el carácter plural y heterogéneo que se distingue en la institución. La anterior afirmación tiene como fundamento el protagonismo con que se manejan ciertos integrantes, llámese obispos, representantes católicos, las Comunidades Eclesiales de Base, etc., expresado en pronunciamientos contra la política de gobierno, progubernistas y por momentos revelan la división de opiniones en la jerarquía católica, toda vez que la "rebeldía" hacia la disciplina eclesial parece convertirse en signo de nuestro tiempos y cobra mayor relevancia cuando proviene de figuras que encabezan la dirección pastoral de la Iglesia, o de importantes sectores laico-católicos que representan los intereses del catolicismo ante la sociedad civil, actuando cada vez más al margen de la dirección cupular y asumiendo una autonomía que lo convierte en una fuerza política capaz de participar y hacerse escuchar. Por todo esto, podemos partir de la idea de que la Iglesia agrupa diferentes actores políticos, de los cuales destaca la jerarquía cupular que orienta a otros actores, constituyéndose como representantes de la institución en general; acaso podría ser esto una reafirmación de nuestra decisión por el estudio de dicho actor político.

CAPÍTULO II. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL TEMA (1910-1988)

2.1 La revolución y la Constitución de 1917

Mencionamos con anterioridad que Porfirio Díaz permitió el crecimiento y expresión pública del catolicismo nacional, sin cambiar el orden legal establecido por las Leyes de Reforma.

Con el levantamiento armado, que obliga a Díaz a abandonar el país en mayo de 1911 se abre una nueva expectativa para la actividad política del clero, lo que se manifiesta en el contacto con las clases trabajadoras, situación que desemboca finalmente en el nacimiento del Partido Católico Nacional (PCN).

Este hecho histórico coincide con el exilio antes mencionado, situación que revela cómo la jerarquía católica se mantiene atenta a los eventos que le permitan ascender a los niveles más altos del poder nacional.

En efecto, en mayo de 1911 la Iglesia se incorpora a la contienda electoral auspiciada por Francisco I. Madero; para las elecciones de 1912, el PCN logra:

Cuatro puestos en el Senado y 29 diputaciones federales, además obtiene diputaciones en las legislaturas de Aguascalientes, Michoacán, Jalisco y México. Logró cuatro gubernaturas: Querétaro, con Carlos Loyola; Jalisco, con José López Portillo y Rojas; México, con Francisco León de la Barra; y Zacatecas, con Rafael Ceniceros¹

¹ Villaseñor, Guillermo. Estado e Iglesia. El caso de la educación. Ed. Edicol, México, 1978, p. 104.

El avance tan importante del PCN se debe a la organización de la Confederación de Círculos Obreros Católicos, que para 1913 agrupa a 30 mil socios efectivos². Inicialmente, el alto clero ofrece su apoyo al régimen huertista. No obstante las circunstancias que llevan a la presidencia a Victoria Huerta, éste no tarda en disolver al gabinete maderista y a las agrupaciones que florecieron, tras la apertura liberal a la vida política, como lo fue el PCN, que fue prácticamente disuelto. Sin embargo, la influencia en la vida sindical del país por parte de la Iglesia católica continuará por más tiempo. Paralelamente, se reconoce que es la Casa del Obrero Mundial el verdadero factor de presión sindical frente al gobierno huertista.

Consideramos interesante enumerar algunos aspectos que le dan forma y dirección al PCN, ya que en la perspectiva política de la jerarquía católica mexicana de fin de siglo (que veremos en el capítulo V), se observan los conceptos de fondo, que determinan la actividad, así como la autoridad en la institución.

El texto de referencia se denomina "Lo que deben saber y practicar los católicos mexicanos"³, presentado por el PCN en 1912, y del cual extraemos lo siguiente:

² Ulloa, Berta. "La lucha armada (1911-1920)", en Cosío V., Daniel (coord.), Historia general de México. Tomo II, V Capítulo. El Colegio de México, 3a. edición. México, 1981, p. 1100.

³ Partido Católico Nacional. "Lo que deben saber y practicar los católicos mexicanos", en Contreras, Mario-Tamayo, Jesús (comp.). Antología México en el siglo XX, 1900-1913 (textos y documentos) UNAM, 1a. edición. México, 1975, pp. 425-448.

- La política debe tomar en cuenta la religión, en tanto representa los derechos de Dios, que es la autoridad suprema; prescindir de Dios en política es deshonrarlo.
- El liberal es, en política, enemigo del dogma (verdad revelada por Dios). no quiere dogmas y, sin embargo, trata de imponer los suyos, como aquél de la libertad política sin Dios.
- El católico sostiene que el fin de la sociedad es el bienestar material con subordinación al bienestar moral y, sobre todo, a la situación del hombre.
- El gobernante tiene que dar cuenta a Dios de sus actos de gobierno y luego debe tener en cuenta cómo quiere Dios que gobierne para salir bien de la cuenta.

Estos fueron algunos postulados del PCN, que entonces resonaban, en tanto contaban con parte del movimiento obrero como aliado del huertismo. No obstante, Huerta disuelve el partido, así como los poderes constitucionales. El rechazo se hace patente y personajes como Villa, Zapata y Carranza, los protagonistas más importantes de esta etapa revolucionaria, derrotan a Huerta y triunfa la corriente constitucionalista que encabeza este último, tras establecer la superioridad político-militar sobre los primeros, convoca al Congreso Constituyente de Querétaro, que promulga la Constitución Política que nos rige hoy en día, aunque ha sufrido diversas modificaciones.

En la Constitución de 1917, ocupa un lugar muy importante lo que distinguiría la relación Iglesia-Estado, de hecho, se establece el desconocimiento

de la personalidad jurídica de la Iglesia, con lo que se va más allá de la definición de simple separación, que implicaba reconocer el poder del clero como adversario del Estado.

Lo anterior queda establecido en el artículo 130, otro elemento también importante es la restricción a la libertad asociativa en materia religiosa y en cuanto a los derechos civiles de los ministros de la Iglesia. En el primer capítulo se habló acerca de la injerencia de la Iglesia en la educación. "El legislador de 1917 está en contra de la educación religiosa en forma radical y tajante"; establece el laicismo en todas las escuelas y a todos los niveles, con lo que el Estado asume la dirección ideológica de la sociedad.

La revisión más completa del texto constitucional se llevara a cabo en el cuarto capítulo. Por ahora, hemos iniciado el esbozo histórico de la Iglesia católica en México. La siguiente etapa revela cómo la promulgación de la Constitución, con carácter anticlerical, no elimina el dinamismo político del clero; más aún, radicaliza la acción de la Iglesia en un enfrentamiento armado que pondría a prueba la resistencia y el poder de convocatoria del gobierno posrevolucionario. Como reflexión de este capítulo quisiera mencionar que la radicalización del precepto constitucional, con orígenes en las Leyes de Reforma, afecta negativamente a la jerarquía religiosa y la estructura de liderazgo parroquial, en tanto pone al individuo común por encima, en lo que a sus derechos civiles se refiere, del poder del clero. Sin embargo, la influencia que la Iglesia tiene en su

feligresía mantiene la fidelidad de ésta, aún a costa de la vida misma como acontece en la Cristiada.

Con pactos o concertaciones, imposiciones, o mediante las armas, el poder de la Iglesia persiste. La pregunta sería ¿qué tanto de los preceptos constitucionales realmente persiste?; ¿estará preparada la sociedad para recuperar su supremacía civil, dejando las cuestiones espirituales a la intimidad del individuo en particular? Probablemente viviremos con una constitución en proceso de adaptación permanente, toda vez que cada propuesta de gobierno obliga la correspondiente legitimación legal que proporciona la Constitución Política. Por otro lado, los ideales democráticos de nuestra sociedad implican la conciencia de sobreponer el interés de la comunidad por encima de las necesidades espirituales que, finalmente, habrán de remitirse a la intimidad del individuo y cualquier orientación política, aun proveniente de la Iglesia, será legítima en tanto se circunscriba a la vida civil e institucional.

⁴ Silva Herzog, Jesús. Breve historia de la revolución mexicana. Edit. FCE. 5a. reimpresión, México, 1985, p. 307.

2.2 Movimiento cristero y sinarquismo

Los cristeros y los sinarquistas han sido estudiados bajo diferentes enfoques, básicamente de tipo descriptivo de los hechos. Sin duda, resulta imprescindible citar algunos antecedentes y acontecimientos del conflicto. Sin embargo, conforme al objetivo del estudio que pretendemos, daremos énfasis a la actuación del liderazgo episcopal, así como a las relaciones que se distinguen al interior de la Iglesia católica, entre los miembros del clero.

El movimiento cristero y el sinarquismo son etapas muy importantes, no sólo para la historia de las relaciones Iglesia-Estado en el México del siglo XX, sino para entender la formación del poder político en el país y no pueden soslayar la actuación predominante de un grupo que protagoniza y, hasta cierto punto, determina el desarrollo del proceso, hablamos de la jerarquía católica.

Hablar de estos grupos predominantes nos hace pensar en divisiones internas en la Iglesia, lo que Servando Ortoll denomina el fraccionarismo episcopal⁵. Precisamente, es bajo esta tónica como entendemos las relaciones fundamentales que dan origen, incluso fin, al conflicto religioso de 1926 a 1929.

Como antecedentes inmediatos del conflicto, debemos citar la desintegración del Partido Católico Nacional por el gobierno huertista y que para 1925, deviene en la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa (LNDLR). Efectivamente, un amplio segmento de laicos católicos organizados y con una

posición política radical en contra del ordenamiento constitucional de 1917, en materia religiosa, se une al que el mismo Ortoll llama la fracción "intransigente" del episcopado⁶, que considera la vía armada como única solución al conflicto con el Estado. Este último contrarresta el poder de convocatoria obrera que la Iglesia había acumulado, a partir de los círculos católico-sindicales; con la política corporativa radicalizada en la naciente CROM y la política de extinción que se realiza sobre dichas organizaciones, así como aquéllos de tendencia izquierdista.

Por otra parte, el gobierno de Obregón ya venía reprobando la actitud del clero, relacionándolo incluso con las rebelión delahuertista, misma que es derrotada. Esto incrementa la posición anticlerical del Estado que es llevada a rígidos niveles con la presidencia de Plutarco Elías Calles.

Los dos caudillos sonorenses, en sólo tres años, expulsan del país a dos delegados apostólicos (Ernesto Filippi y Jorge Carvana), pese a la intervención directa de negociadores de El Vaticano. El enfrentamiento era inminente y a la salida de Jorge Carvana se establece un Comité Episcopal que habría de "representar" al Episcopado Nacional en la toma de decisiones en ausencia de un delegado apostólico⁷. La primera decisión del Comité es suspender el culto público, en 1926, con lo que se inicia el conflicto armado.

⁶ Ortoll, Servando y Reilly, Charles A. Religión y política en México. Edit. Siglo XXI, 2a. ed. México, 1985, pp 27-41.

⁶ *Ibid*, p. 30.

⁷ El fraccionarismo se expresa precisamente cuando El Vaticano deja tomar decisiones vitales a una minoría que no necesariamente representa los intereses del clero mexicano en su totalidad. En este sentido, la autoridad máxima de la Iglesia católica no asume su responsabilidad para evitar, ni siquiera para justificar, la rebelión cristera, deja en manos de la jerarquía católica nacional la responsabilidad histórica de la sangrienta guerra.

Las divisiones internas del Episcopado y del propio Comité muestran la línea dura, que imprime José Mora y del Río, en unión de la LNDLR (encabezada por Manuel de la Peza), proponen la solución militar. En contrapartida, se encuentran las posiciones del obispo de Tabasco, Leopoldo Ruiz y Flores, y de Pascual Díaz y Barreto, Arzobispo de Morelia, que pedían la solución pacífica y concertada⁸. Díaz y Barreto, desde el exilio, asume una fortaleza tal, que se pone a la cabeza del Episcopado, con el descontento de los obispos "intransigentes". El acercamiento de Díaz con El Vaticano, fortalece su guía jerárquica, misma que utiliza para dismantelar la LNDLR, que significa el bastión movilizador de la rebelión. Leopoldo Ruiz establece una alianza con el episcopado de Estados Unidos y con el propio gobierno estadounidense, en la persona del embajador Dwigth Morrow, para el acercamiento con el gobierno callista, con miras al arreglo final.

Ruiz formaliza la relación con el episcopado norteamericano y el acercamiento con el gobierno mexicano, por imposición de El Vaticano, resulta inminente aun cuando se reconocían las discrepancias al interior de la Iglesia. En este sentido, la preeminencia del fraccionarismo episcopal quedaba sujeto a la autoridad superior del catolicismo, es decir, al Papa.

⁸ Un documento testimonial de la entrevista de Díaz y Ruiz con el presidente Calles, lo encontramos en Meyer, Jean. "La cuestión religiosa de México (1925-1929)" en La Participación política del clero en México. UNAM. 1a. edición México, 1990, pp. 91-114 Meyer atribuye el papel que habían de tomar ambos prelado, en las soluciones del conflicto, a la posición moderada que plantearon desde el principio, además a las gestiones que en El Vaticano como en los Estados Unidos, hicieron estos personajes que tomaron el protagonismo de la jerarquía católica.

Otro aspecto que consideramos pertinente considerar es el hecho de la escasa preparación militar con que contó el movimiento hasta 1927, cuando el general Gorostieta asume el mando rebelde y organiza lo que era ya un caos, situación que alarga el conflicto dos años más. Incluso, cuando aparece la rebelión escobarista de 1929, la probable alianza entre ambas fuerzas reanima a los cristeros; sin embargo, los escobaristas son derrotados rápidamente.

Al saber del acercamiento que promovían las altas autoridades eclesiásticas con el gobierno, Gorostieta manifiesta su desencanto ya que, a pesar de ser los cristeros quienes formaban la parte más importante del contingente que luchaba contra el gobierno, no se les tomaba en cuenta. Asimismo, "negaba facultades a dichas autoridades episcopales que así habían procedido"⁹; Gorostieta consideraba que la ausencia de los altos jerarcas católicos del país les impedía apreciar la verdadera situación del conflicto. No obstante, con la desaparición de Gorostieta y la sustitución de éste por el general Degollado y Gulzar, se acepta la rendición sin más garantía que la "promesa verbal del presidente de la República"¹⁰, para el respeto de la amnistía, palabra no cumplida, desatando una ola de represalias contra líderes cristeros.

Antes de revisar los "arreglos" finales del conflicto, resulta conveniente mencionar los diferentes grupos que enfrentaron al gobierno.

⁹ Olivares Sedano, Alicia. *Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929. Sus antecedentes y consecuencias*. SEP Cien de México. 1a. edición. México. 1987, p. 242.
¹⁰ *Ibid.*, p. 243.

La Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa aglutinaba centros locales y regionales, a nivel nacional, cuya base era la Asociación Católica de Jóvenes Mexicanos (ACJM), además de organizaciones que tomaban fuerza conforme las tensiones Iglesia-Estado se radicalizaban, entre ellas los Caballeros de Colón, las Damas Católicas y la propia jerarquía eclesiástica, cuyo poder trascendía al aspecto meramente espiritual, ya que controlaba desde 1924 a un total de 54 sindicatos organizados en la Confederación Nacional Católica del Trabajo, con sede en Guadajajara, y dirigida por sacerdotes¹¹. No obstante, disminuyó notablemente el número de huelgas con Calles, limitándose a las importantes movilizaciones de petroleros, ferrocarrileros, textiles y de la industria hidroeléctrica.

Por otro lado, tenemos al campesinado que, sin duda, fue el sector más combativo de la rebelión. Ellos eran los cristeros, los que luchaban por la reivindicación de su fe y cuyas demandas sociales de la revolución aún no eran cubiertas (situación que prevalece hasta la fecha), de manera satisfactoria. Ellos eran el brazo armado del movimiento y, sin embargo, los más ignorados a la hora de los "arreglos" finales.

En efecto, Pascual Díaz, nombrado para ese entonces Arzobispo de México, y Leopoldo Ruiz, nuevo delegado apostólico, ven premiada su moderación inicial en el conflicto con sus nuevos cargos y encabezan la negociación de paz sin consultar a las bases.

¹¹ Delegado de Cantú, Glona: Historia de México 2. Estado moderno y crisis en el México del siglo

El resultado de las negociaciones de 1929 se resume en lo que se conoce como el "modus vivendi" que restablece la relación Iglesia-Estado, de la cual se desprende para la Iglesia un derramamiento de sangre inútil, ya que el conflicto no cambia los planteamientos de la Constitución de 1917, sólo se reinicia el culto de manera rápida y se tolera la organización católica, con fines sociales, apartándose de la política.

No quisiéramos caer en el simplismo de las supuestas "soluciones", ya que un movimiento de grandes magnitudes como lo fue La Cristiada no puede extinguirse de la noche a la mañana. Únicamente establecemos que la disciplina del clero nacional hacia El Vaticano no permite dudas y en aquel entonces la verdadera preocupación era la reconstrucción de su estructura de influencia, tan mermada en el conflicto.

El asesinato de Obregón, siendo candidato electo para un nuevo período presidencial, a manos de José de León Toral, agrava la crisis entre el gobierno y los católicos, y las repercusiones de esta desconfianza se extienden más allá del conflicto cristero. Efectivamente, el siguiente período que consideramos es aquel que abarca de 1932 a 1951, en el cual se ubica el movimiento sinarquista¹², con mayor influencia en la zona del Bajío.

¹² XX. Ed. Alhambra mexicana. 2a edición. México, 1994, p. 98.
De acuerdo con Pablo Serrano, "el sinarquismo fue un instrumento de la jerarquía, de los jesuitas y de los católicos intransigentes, que se aboca a una labor movilizadora, opositorista, defensora de la libertad religiosa y cívica, se convirtió en un movimiento social de masas regionales, cuya ideología escapó a los límites de la acción católica que lo había creado. El contexto del Bajío permitió que el movimiento encontrara un amplio y suficiente apoyo social, y que, en poco tiempo, se convierte en una fuerza sociopolítica de primer orden". Tomado de

El fin del conflicto cristero, en 1929, no implicó la conformidad de todos los católicos organizados, tampoco que el Estado cediera en su política anticlerical, que fue el rasgo fundamental del maximato. En efecto, el periodo que inicia con la presidencia interina de Emilio Portes Gil, deviene en la designación de Pascual Ortiz Rubio, como presidente electo para cumplir el periodo 1930-1934, pero que renuncia a los dos años de gestión y asume el poder otro militar revolucionario: Abelardo L. Rodríguez, quien intensifica las acciones tendientes a imponer el poder del gobierno sobre la Iglesia.

En 1932, los jercas protagonistas del arreglo del conflicto cristero tienen que enfrentar, esta vez pacíficamente, la posición anticlerical, así como a los radicales católicos que persisten en rebeldía, incluso armada. Detrás de los tres presidentes del maximato, se encontraba Calles y por tanto, no se abría un solo espacio para la Iglesia católica. Por el contrario, las restricciones que imponía no sólo la presidencia, sino los gobiernos de los Estados para la actividad de la Iglesia, llevan a Pío XI a manifestar su queja por el incumplimiento de los acuerdos, vertida en su encíclica *Acerba animi*, de 1932. El gobierno responde con la expulsión del delegado apostólico Leopoldo Ruiz y Flores, quien desde su exilio, tenía que manifestarse flexible aun con la educación socialista, que el Estado elevaba a rango constitucional a partir de octubre de 1934, lo cual ya resulta revelador del clima anticlerical que llevó a cabo el maximato. Las reacciones se manifiestan desde Guadalajara, donde se organizan los católicos

opositores al régimen, en una estructura que incluía jesuitas, jerarquía y laicos, a la que se conoció como La Base, la cual constituyó la principal fuerza de los católicos contra el gobierno cardenista¹³. Empero, la clandestinidad de esta organización tenía la necesidad de evolucionar hacia otro estadio de mayor apertura. Cuando las manifestaciones anticlericales fueron respondidas por El Vaticano, Cárdenas distensiona la relación con la Iglesia a partir de 1936, obligado por diversas circunstancias entre las que Roberto Blancarte¹⁴ resume las siguientes:

- a) El conflicto de Cárdenas con Calles, que exilia a este último y enfrenta al presidente con el poderoso grupo callista.
- b) La coyuntura que genera la expropiación petrolera, en la que la Iglesia expresa su abierto apoyo al gobierno e incluso invita a los católicos a cooperar, para salvar la difícil situación económica que se deriva de esta medida.

A partir de estos hechos es como se desarrolla la paz concertada entre la Iglesia y el Estado conocida como el *"modus vivendi"* que habrá de definir las relaciones entre ambos actores, por lo menos hasta 1950.

1951). Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1a edición. México, 1992, p. 314.

¹³ *Ibid.*, p. 313.

¹⁴ Blancarte, Roberto. Historia de la Iglesia católica en México, 1929-1982. F.C.E. y El Colegio Mexiquense, México, 1992, p. 64.

Soledad Loeza considera que "La función que cumple la Iglesia como agente de cohesión social fue la base de su reconciliación con el Estado"¹⁵, pensamos que también es la base de la mistificación de la figura de Lázaro Cárdenas, quien supo apreciar la importancia de la alianza con este importante actor para conducir un gobierno y legitimarse por encima de la ley escrita en la Constitución.

Retomando el tema de la organización política católica, llegamos a la definición del factor de presión en el que desemboca La Base, se trata del sinarquismo. Efectivamente, la unión de la Base con la ACJM y otras organizaciones católicas en lucha, dan origen a la Unión Nacional Sinarquista (UNS), aglutinadora de la tendencia derechista mexicana, contraparte del izquierdismo manifestado por Cárdenas.

Avila Camacho continúa la reconciliación con la Iglesia, desde el momento que declara públicamente su fe católica e inicia su gobierno con un pronunciamiento por la unidad nacional. La tolerancia con los sinarquistas era una necesidad, ya que para 1940 la presencia de la UNS era de cien mil militantes¹⁶.

Con el fin de que esta fuerza no se aliara con el candidato de derecha, el gobierno consigue pactar con la cúpula de la UNS y con esto el movimiento sinarquista toma gran auge como aglutinador de fuerzas opositoras, con Salvador Abascal al frente. Para 1943, La Base y la jerarquía influyen en la designación de

¹⁵ Loeza, Soledad. "Notas para el estudio de la Iglesia en el México contemporáneo" en De la Rosa, Martín y Reilly, Charles A. (coord.) Religión y política en México. Edit. Siglo XXI, 2a. edición, México, 1985, p. 45

Manuel Torres Bueno, como sucesor de Abascal, y el movimiento tomará una vertiente diferente, más dócil y sujeta a la política avilacamachista, lo cual genera el conflicto entre ambos líderes, lo que deviene en el debilitamiento de la UNS o, al menos, de la influencia de esta organización como fuerza opositora, que tanto preocupara al gobierno. Este periodo, es caracterizado en el contexto internacional por un recelo generalizado entre los aliados a los Estados Unidos, por el desarrollo del comunismo mundial. Roberto Blancarte denomina a esta etapa el "periodo del nacionalismo anticomunista"¹⁷. En ese entonces la UNS irrumpe en la contienda electoral, por medio del Partido Fuerza Popular (PFP) que como brazo político no logra triunfos resonantes, pero en cambio devuelve el protagonismo al sinarquismo, hasta que Miguel Alemán retira el registro al PFP y reprime a sus dirigentes, lo cual prácticamente representa el fin del movimiento. Los vínculos de unión de la jerarquía católica con el movimiento, requieren de una representación política más allá de la ACJM, misma que encuentra en el Partido Acción Nacional (PAN), donde algunos de sus altos dirigentes participaban simultáneamente en la organización denominada Acción Católica, así como en el partido político¹⁸. Es aquí donde podemos encontrar el génesis de la discutida

¹⁶ Serrano Alvarez, Pablo. *La batalla del espíritu II... op. cit.*, p. 315

¹⁷ Blancarte, Roberto. *Historia de la Iglesia Católica... op. cit.*, pp. 63-115. Blancarte tiene una interesante aportación, en especial cuando aborda el periodo de la Segunda Guerra Mundial, abarcando la participación de la jerarquía católica, además del sinarquismo, y la respuesta a la penetración de sectas religiosas del extranjero.

¹⁸ *Ibid.*, p. 94. Blancarte cita los casos del Co-fundador principal del PAN, Efraín González, además cita al que fuera presidente del mismo partido en 1959, José González Torres. Sin embargo, no compromete su palabra para incluir a Manuel Gómez Morín, fundador principal del PAN.

relación entre el partido de oposición, con la Iglesia católica. En el capítulo final retomaremos este asunto con mayor detenimiento.

2.3 La estabilización del Estado mexicano (1952-1970)

Una vez que el alemanismo finalizaba su periodo de gobierno, las evidencias de corrupción y despilfarro hacen su aparición, desacreditando al partido en el poder. Miguel Alemán imprimió tres rasgos fundamentales a su gobierno: el crecimiento económico, con una distribución del ingreso totalmente desigual; una inflación creciente, que afectaba sobre todo a la clase trabajadora; la mencionada corrupción que, según Blancarte, es un elemento explicativo para entender la división entre la Iglesia y el Estado, toda vez que la jerarquía eclesial no estaba interesada en que se le identificara con un régimen corrupto¹⁹.

Resulta interesante observar cómo se encontraba la Iglesia católica mexicana en 1953, es decir, en el primer año de gobierno de Ruiz Cortines, ya que inicia una nueva fase de relaciones Iglesia-Estado, que prácticamente rebasaron el llamado "*modus vivendi*". En efecto, en el Primer Congreso Nacional de Cultura Política, en enero de 1953, cristalizaba una importante movilización, iniciada bajo la campaña moralizadora, manifestación claramente antigubernamental.

De acuerdo con Alejandro Gálvez²⁰, en el congreso se encontraban representados 44 organismos católicos, que integraban poco más de 4 millones y medio de miembros.

¹⁹ *Ibid.*, p. 220.

²⁰ Gálvez, Alejandro. "La Iglesia mexicana frente a la política exterior del gobierno de Adolfo López Mateos", en De la Rosa, Martín y Reilly, Charles A. (coord.) *Religión y política en México*. op. cit., pp. 63-65

Las representaciones eran las siguientes:

- a) Acción Católica Mexicana, que agrupaba 348 mil miembros en sus cuatro divisiones: Unión de Católicos Mexicanos, Unión Femenina Católica Mexicana, ACJM y la Juventud Femenina Católica Mexicana.
- b) Unión Nacional de Padres de Familia.
- c) Caballeros de Colón.
- d) Federación de Colegios Particulares.
- e) Legión Mexicana de la Decencia.
- f) Asociación Nacional de Periodistas, Escritores, Publicistas y Editores.
- g) Obra Nacional de Buena Prensa.

Podemos observar el crecimiento tolerado de la Iglesia a lo largo de los años cincuenta y sesenta, que se manifiesta de manera singular en el número de sacerdotes religiosos, que pasaron de 756 a 1,390 en sólo diez años, merced al aumento de seminarios y de algunas otras organizaciones eclesíásticas.

El período que comúnmente se identifica con el nombre de período del desarrollo estabilizador comprende, además del ya citado gobierno de Ruiz Cortines (1952-1958), la presidencia de Adolfo López Mateos (1958-1964) y la de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), período durante el cual se permitió el protagonismo político de la jerarquía católica, manifestada de manera relevante en un documento del Episcopado mexicano, fechado el 10 de octubre de 1956, del cual extraemos lo siguiente:

"Los católicos deben interesarse en los asuntos públicos y, consiguientemente, pueden pertenecer a partidos políticos, siempre que estos partidos nada atenten contra los derechos de Dios y de la Iglesia".²¹

Estas declaraciones despertaron gran polémica y el rechazo de la izquierda mexicana y, tras fuertes presiones, el Episcopado se vio en la necesidad de emitir una aclaración en la que afirmaba que no se apoyaba algún partido específico, solamente se exhortaba a los católicos mexicanos a cumplir con sus deberes electorales²² y que no es intención del Episcopado participar en la política de partidos.

El devenir histórico nos revela cómo, efectivamente, la Iglesia apoya al candidato que se manifiesta en favor de las reivindicaciones del clero y su participación política. Así lo demuestra el hecho de que Adolfo López Mateos triunfa en 1958, contando ya con el apoyo de la jerarquía católica, toda vez que el Partido Acción Nacional, identificado con el clero, aún no contendía de manera importante en las elecciones, de manera que la Iglesia no lo apoya abiertamente. Así, la Iglesia recobraba su "participación" tolerada en el modo de dominación²³, a partir de los años cincuenta.

Durante el gobierno de López Mateos, destacan varios hechos, en los que participa directa o indirectamente la jerarquía católica. Por citar lo que consideramos más importantes, tenemos:

²¹ *Ibid.*, p. 66. y en Blancarte, Roberto. *Historia de la Iglesia...* op. cit. p. 157.

²² *Ibid.*, p. 159.

²³ Gálvez, Alejandro. "La Iglesia mexicana frente a la política..." op. cit. p. 68.

- a) La coyuntura histórica del lopezmateísmo con la revolución cubana y la rebelión antiimperialista que ésta abanderaba. Además, se encuentra la presión ejercida por los Estados Unidos que, al igual que la Iglesia, son los enemigos naturales del socialismo, y al enfrentar un enclave tan cercano, tenían que implementar medidas para contrarrestar la influencia del acontecimiento revolucionario.
- b) El ambiente político nacional que dividía la opinión, respecto al acontecimiento cubano, creando dos fracciones que calentaban la vida política del país, a tal grado que López Mateos se ve obligado a atender esta problemática basado en la llamada "política de unidad revolucionaria".
- c) La celebración del Concilio Vaticano II, hecho que determinaría parcialmente la actuación futura de la Iglesia, hasta nuestros días.

Respecto a los puntos anteriores, la consideración que surge es una campaña anticomunista, que cobra mucha fuerza tras el triunfo castrista en Cuba.

Un elemento interesante que visualizamos hoy es que, a pesar de la actitud opositora de la Iglesia al comunismo internacional, manifestada tiempo atrás, la ofensiva del clero en los años sesenta es mejor estructurada, toda vez que se apoya en la tendencia vaticanista internacional, que buscaba consensos frente a su rival comunista y como eje estructurante de ese ataque, la doctrina social de la Iglesia católica, que encontró respuesta incluso en la CTM, para la que el comunismo representaba igualmente una amenaza, en tanto despertaba el interés de la clase obrera por su reivindicación histórica.

En lo que se refiere al segundo punto, la posición encontrada entre los diferentes actores políticos nacionales genera una serie de tensiones, entre las más importantes destaca el movimiento ferrocarrilero que, tras una primera etapa de relativo éxito, sucumbe a la represión estatal, con lo que López Mateos "fortaleció al grupo gobernante, al reconstruir el control absoluto sobre el proletariado organizado"²⁴. Sin embargo, esto no satisfizo a la Iglesia, que aún veía en el presidente una actitud tibia ante las manifestaciones de corte "comunista". La situación pasó por un punto álgido, cuando él decretó la ley de los libros de texto gratuitos que representaba un golpe a la educación de influencia católica. La Iglesia utilizó todos los medios a su alcance, incluso la televisión²⁵, para oponerse a tal medida, constituyendo este evento una de las más espectaculares manifestaciones de la Iglesia después del "*modus vivendi*", toda vez que el clero moviliza grandes contingentes de sus feligreses como medida de presión contra el gobierno.

La represión del movimiento obrero y las manifestaciones anticomunistas movilizaron a la izquierda nacional, que era encabezada por el expresidente Lázaro Cárdenas, además del Movimiento de Liberación Nacional (MLN) y el Partido Obrero Campesino (POC), entre otros. El ala derecha responde desde lo más alto de la jerarquía política, con los expresidentes Miguel Alemán y Abelardo Rodríguez, quienes fundaron el Frente Cívico Mexicano de Afirmación

²⁴ *Ibid.*, p. 69.

²⁵ *Ibid.*, p. 75

Revolucionario (FCMAR), que aglutinaba, además de sectores importantes de la burguesía, a la cúpula católica en general.

López Mateos resuelve inclinarse un poco más a esta última posición. Sin embargo, el llamado a la unidad revolucionaria, que impulsa al presidente a convocar a siete expresidentes a ser parte de su gabinete²⁸, determina el fortalecimiento del régimen, aunque hereda un cúmulo de contradicciones, que tocaría resolver a Díaz Ordaz, cerrando un período que fortalece y devuelve el protagonismo a la jerarquía católica mexicana.

En este recuento de algunos hechos coyunturales y con el siguiente período presidencial, que es el de Díaz Ordaz, no podemos abstraernos del acontecimiento que identifica de manera trágica aquel sexenio: el movimiento estudiantil de 1968.

También es una etapa que consolida los trabajos del Concilio Vaticano II, que convoca Juan XXIII, y que iniciaba trabajos a partir de 1962 y finalizaba en diciembre de 1965. Este largo período de discusiones, acerca del papel que debería asumir la Iglesia católica en el nuevo orden mundial, determina la pauta de la jerarquía católica y la respuesta que manifiesta ante los hechos de Tlatelolco.

Con base en lo anterior, primero esbozaremos ambos hechos a partir del fin del Concilio, pasando por el movimiento del 68 y, posteriormente, las declaraciones del episcopado.

²⁸ Blancarte, Roberto. *Historia de la Iglesia católica en México... op. cit.*, p. 183.

El período de tres años, de 1965 a 1968, es denominado por Martín de la Rosa como *aggiornamento*²⁷, el cual tiene como consecuencia la división de la Iglesia en tradicionalistas y progresistas²⁸, los primeros opuestos al cambio y con acción ultraconservadora, vinculados con grupos secretos instalados en la UNAM, como lo fue el Movimiento Universitario de Renovada Orientación (MURO) y la organización de los "tecos" en la Universidad Autónoma de Guadalajara, grupos de choque que proliferaron en otros bastiones conservadores, como lo fueron en Puebla, León, Morelia y México. Por otro lado, la contraparte abierta al cambio puede ubicarse en Cuernavaca, donde el Centro Intercultural de Documentación (CIDOC), capacitaba al personal misionero de Estados Unidos esparcido en América Latina, representando un importante espacio para los intelectuales y el desarrollo del pensamiento, quizá por ello era considerarlo amenazante para la fracción conservadora del clero mexicano. En el CIDOC, los dirigentes doctrinales eran extranjeros (Lemercier e Ilich) y asesoraban al obispo de Cuernavaca, Méndez Arceo. Empero, cuando El Vaticano toma partido por la mayoría tradicionalista, no vacila en apartar a tales actores, decisión que no pudo o no quiso enfrentar Méndez Arceo, prueba inequívoca del sometimiento de la jerarquía (aún la dividida Iglesia mexicana) a la autoridad de El Vaticano. Durante este tiempo se desarrolla una organización de tipo conciliador, que se llamó Unión de

²⁷ De la Rosa, Martín. "La Iglesia católica en México. Del Vaticano II a la CELAM III (1965-1970)" en Neus Espresate (editor), *Cuadernos políticos* No. 19, Editorial ERA, Enero-marzo, México, 1978, pp. 90-91. La definición que aquí encontramos establece que en el *aggiornamento* "se busca la actualidad de la Iglesia, para recuperar el tiempo perdido, Reforma Litúrgica, libertad religiosa, uso de los medios de comunicación social, ecumenismo, reforma de las estructuras eclesíásticas, son expresiones de este intento renovador".

Mutua Ayuda Episcopal (UMAE), con el objetivo principal de llevar a cabo la renovación pastoral en condiciones de fraccionarismo episcopal, definición vertida con anterioridad.

En 1967, UMAE contaba con la participación de 25 diócesis, que integraban un importante grupo de presión ante los principales arzobispados que dominaban la CEM²⁹. De UMAE podemos destacar, según Blancarte, la capacidad de lograr en el episcopado la multipolaridad de tendencias y una verdadera renovación pastoral con alcances muy amplios frente a la división que provocara el Concilio Vaticano II, además de definir a la jerarquía más representativa con la que llegará la Iglesia a fines de los sesenta: Los arzobispos de México (Miranda), Puebla (Márquez), Oaxaca (Corripio Ahumada), Ciudad Juárez (Talamás), Mexicali (Pérez Gil), San Cristóbal (Ruiz), entre otros que pasaron buena parte del conflicto en Bogotá, Colombia, en la Conferencia del Episcopado Latinoamericano (CELAM), que finalizaba el 6 de septiembre de 1968 y que, al igual que el Concilio Vaticano II, apoyaba posiciones progresistas, con las que la jerarquía mexicana no estaba convencida y declaraba conjuntamente que: "Medellín estaba bien para Sudamérica no para México"³⁰.

El movimiento estudiantil de 1968 evidenció un sinfín de contradicciones del régimen político mexicano, de las relaciones económico, político y sociales entre el Estado y la sociedad. Entre los procesos que evidencia el movimiento del

²⁹ *Ibid.*, p. 81.

³⁰ Blancarte, Roberto. *Historia de la Iglesia católica en México... op. cit.*, p. 227.

68, está la redefinición de los valores jerárquico-eclesiales, dado el fraccionamiento en un menor número de actores.

La participación de la Iglesia en el movimiento del 68 fue tangencial, toda vez que la jerarquía no tomó partido de manera clara y abierta ni por los estudiantes, ni por el gobierno. Una vez más tendríamos que encontrar las posiciones del episcopado, basadas en las tendencias progresistas y tradicionales.

De esta forma, una actitud solidaria con el movimiento estudiantil lo encontramos en el obispo de Cuernavaca, Sergio Méndez Arceo, y un claro opositor al mismo, en el arzobispo de Guadalajara, José Garibi Ribera. El primero mantiene su postura ante las presiones de la jerarquía católica, incluso después de los sucesos sangrientos del 2 de octubre, ya que señala los atropellos de su víctima los presos políticos emanados del movimiento. Garibi, contrariamente, realizaba llamados a la prudencia estudiantil y a cooperar con las autoridades, afirmando que tenía sólo agradecimiento para todas ellas³⁰. Lo interesante es que, en relación con la matanza, como hecho específico, la totalidad del episcopado guardó silencio, como si fuera una instrucción de la jerarquía en pos de beneficios posteriores.

Dos acontecimientos cierran este periodo de estudio y la relevancia que revistieron conduce a la redefinición de medios, por los cuales la jerarquía católica

³⁰ De la Rosa, Martín. "La Iglesia católica en México. Del Vaticano II a la CELAM III (1965-1970)"... *op. cit.*, p. 95

³¹ Blancarte, Roberto. Historia de la Iglesia católica en México... *op. cit.*, p. 261.

impone su voluntad al interior del episcopado mexicano. Hablamos del Primer Congreso Nacional de Teología y del "Documento de Anenecuilco"³², que Blancarte estudia como coyunturas efectivamente importantes.

El Congreso de Teología se realiza en noviembre de 1969, bajo el tema "Fe y Desarrollo", tuvo como característica principal la radicalización de las opiniones entre los cerca de 700 participantes, que convirtieron el tema del desarrollo en una exposición de la Teología de la Liberación, tendencia eclesial no compartida por la totalidad de la Iglesia. Así que, mientras una fracción manifestaba su satisfacción por la pluralidad de ideas vertidas en el Congreso, otra parte del episcopado se mostraba descontenta por la apertura a temas como el celibato obligatorio, el gobierno episcopal, etc.

El segundo acontecimiento que consideramos significativo ocurre durante la campaña de Luis Echeverría, en Morelos, específicamente en Anenecuilco; ésta es aprovechada por el obispo Méndez Arceo, quien entrega una carta al candidato, con objeto de que el futuro presidente considerara la petición de la iglesia por recuperar sus derechos a la participación política, aclarando que cuando se generaliza el "Documento de Anenecuilco" como de la Iglesia, es porque dicho trabajo no recibió represalia pública y mucho menos su contradicción, con lo que se definía una tendencia creciente de más espacios políticos por parte de la Iglesia, independientemente del grado de respuesta que alcanzara realmente por parte del gobierno.

³² *Ibid.*, pp. 255-265.

Blancarte señala que a fines de los años sesenta la Iglesia católica mexicana estaba constituida por las corrientes de opinión que a continuación se indican:

1. La corriente conciliadora o pragmática. Importantes arzobispos que consideraban que los objetivos eclesiales eran viables, sólo con la cooperación con el Estado.
2. La corriente intransigente preconiliar. De corte tradicionalista, opuesta a la situación que se establece en el *"modus vivendi"*, pero con poco dinamismo, situación que provocó su extinción.
3. Corriente neointransigente moderada. Apoyada en los postulados del Concilio Vaticano II y que integraba la mayoría del episcopado.
4. La corriente neointransigente radical. Representado por una minoría de obispos, que toman como base ideológica la teoría de la liberación y que, sin embargo, se apega a las normas conciliares.²³

²³ *Ibid.*, pp. 237-238.

2.4 Las relaciones de poder Estado-Iglesia (1970-1982)

Este periodo, que abarca los gobiernos de Luis Echeverría y de José López Portillo, representa una transformación de lo que la época del "desarrollo estabilizador" había construido. Efectivamente, el endeudamiento externo, el desempleo creciente y la inflación, entre otros fenómenos, serán las características negativas de ambos regímenes.

Por otra parte, tomando en cuenta el contexto latinoamericano, el auge de movimientos sociales, incluso guerrilleros, involucra a México. Esta situación se puede atribuir en parte a las secuelas de la represión de 1968, época en la cual Echeverría fungía como Secretario de Gobernación.

Cuando éste se encuentra instalado en la presidencia de la República, se difunde la postura echeverrista por la autocrítica del sistema y el discurso por una apertura política amplia, con la participación de todos los sectores de la sociedad. Sin embargo, en los hechos encontramos serias contradicciones que reducen el discurso a sólo eso, el papel y las palabras.

Un ejemplo de ello, son las represiones que se suscitan desde 1971 con la persecución de Genaro Vázquez, la ola de secuestros de funcionarios y de empresarios. Blancarte menciona el caso del secuestro y tortura de miembros del clero³⁴ bajo la sospecha de realizar actividades subversivas, con lo que podemos

³⁴ Ibid, p. 266.

afirmar la contradicción entre la "apertura política" y las demandas sociales que excedieran esa apertura.

De cualquier manera, la tendencia de la jerarquía católica fue el acercamiento con el Estado, aun cuando esta situación tuviera como consecuencia continuar supeditada al grado de tolerancia que el gobierno quisiera otorgarle. La explicación a tal fenómeno lo venimos identificando con base en el divisionismo eclesiástico con orígenes que se remontan a la época de los cristeros y que, a fines de los años sesenta, se hace patente con la posición adoptada por el clero frente a la matanza de estudiantes en Tlatelolco.

En efecto, la jerarquía católica no manifiesta cohesión y, aunque el sello distintivo fue el silencio ante los hechos, hubo quienes se resistían a dejar pasar los acontecimientos sin participar en favor de los estudiantes, como lo hiciera el obispo de Cuernavaca, Méndez Arceo.

Ante la radicalización de posturas, el episcopado opta por la alianza con el gobierno, se fortalece de manera interna, dejando pendientes sus reivindicaciones. A esta fase de relaciones, Blancarte la denomina cooperación condicionada³¹ y la ejemplifica en la postura del episcopado durante la represión estudiantil de 1971, la cual es condenada por la prensa, pero esta exclamación es contenida por la acción conjunta, que hace el gobierno (con el cese del jefe de policía del D.F., la renuncia del regente y, posteriormente, la del propio

³¹ Ibid, p. 269.

procurador) y, por otro lado, la Iglesia condena la violencia pero no a quien la ejerció, es decir, el gobierno.

En lo que respecta a la coerción directa sobre organismos católicos, encontramos que se produce la extinción del Centro Crítico Universitario (Cecrun) que, a través de su publicación Liberación, desarrollaba actividades intelectuales. No obstante, bajo la sospecha de que entre sus integrantes se encontraban simpatizantes de movimientos guerrilleros que, en el contexto de la época hacía imposible la operación del Cecrun, se vio obligado a cerrar. Otro ejemplo lo encontramos con el Secretariado Social Mexicano (SSM), que, en franca oposición a la jerarquía católica, declaraba que ni ésta ni los diputados representaban al pueblo y que la primera requería mayor sensibilidad para comprender los problemas sociales. Esta posición produce la inevitable separación y desconocimiento del SSM por parte del episcopado mexicano, cuyo presidente, Ernesto Corripio Ahumada, acometió contra el secretariado. El SSM agrupaba movimientos intra-católicos, como Cristianos por el Socialismo y Sacerdotes para el Pueblo que respondían al auge socialista, manifestado en Latinoamérica, sobre todo en los años setenta, agrupaciones de este tipo se desarrollaban en Argentina, con Sacerdotes para el Tercer Mundo; en Colombia, aparece Golconda; en Perú, Onis; el Grupo de los 80 en Chile, etc.³⁶

Las agrupaciones católicas mencionadas, tienen orientación política de izquierda, con manifestaciones anticapitalistas, identificando a sus seguidores con

una tendencia de clase tal, que se le conoce como la izquierda cristiana, a la que se opone la contraofensiva derechista de 1973 a 1976.³⁷

En relación con este aspecto, las tendencias manifestadas en América Latina tienen repercusiones en México. Un ejemplo típico lo constituyen los acontecimientos en Chile, donde el régimen con tendencias populares sucumbe ante el imperialismo. De igual manera, las oligarquías capitalistas se imponen en Uruguay, Bolivia, Perú y Argentina, entre otros países.

La Conferencia Episcopal Latinoamericana, CELAM evitaba contar entre sus miembros más destacados con obispos progresistas, de manera que Samuel Ruiz, por México, es apartado de su función. Esto no significó el final de su tendencia popular que, como veremos a lo largo del trabajo, llega hasta nuestros días.

Según Martín de la Rosa, la disputa entre fracciones del episcopado no extingue los movimientos cristianos de izquierda y aquellos que desaparecen "dejaron de existir porque así lo decidieron sus integrantes".³⁸ Así las cosas al interior de la Iglesia, podemos expresar los hallazgos, que respecto a la relación con el Estado mantenía la jerarquía católica. Tenemos una actividad muy importante del presidente Echeverría, que aprovechaba incluso sus visitas al exterior para conocer a los jerarcas católicos en otros Estados³⁹, con mayor razón

³⁷ De la Rosa, Martín. "La Iglesia católica en México Del Vaticano II a la CELAM III (1965-1970)"... *op. cit.*, p. 98.

³⁸ *Ibid.*, p. 99.

³⁹ *Ibid.*, p. 101.

⁴⁰ Beltrán del Río, Pascal. "Entretelones de los coqueteos de Díaz Ordaz, Echeverría y López Portillo con la jerarquía católica", en *Nexos*, Núm. 632, México, 12 de diciembre, 1988, p. 9

impulsaría su política al interior, básicamente en razón de su política populista. Bajo esta misma tónica, se ubica la construcción de la nueva Basílica de Guadalupe, que con las aportaciones del episcopado y de todas las diócesis no hubiera sido posible. Por tanto, el gobierno apoyó la construcción que fue acelerada en razón de la invitación que Echeverría hiciera al Papa Paulo VI, visita que no fructificaría, dada la precaria salud del pontífice.

Luis Echeverría realiza una visita al Vaticano, la cual constituye la mayor muestra de la importancia que el gobierno otorga a la Iglesia católica, el acontecimiento se puede analizar desde diferentes perspectivas, fundamentalmente como legitimación de la imagen presidencial ante un pueblo eminentemente católico.⁴⁰

Desde luego, no todo fueron buenas relaciones. Entre la Iglesia y el Estado se presentó cierta controversia acerca de los libros de texto distribuidos en 1974, ya que contemplaban aspectos como educación sexual, evolución de las especies y el sistema socialista, la oposición fue encabezada por la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), que, en conjunto con el clero, aparecían escandalizados por el contenido de los libros, de manera que se sucedían declaraciones por una y otra parte. Echeverría llegó a declarar que "(los libros) ya han comenzado a recibir los embates, como era de esperarse, de los viejos y

⁴⁰ Roberto Blancarte considera entre las principales repercusiones de la visita, la de índole diplomática, ya que sentaría las bases para la visita del Papa a México en enero de 1979, y la psicológica, que reincorporaba a la iglesia al campo de la notonedad. Blancarte, Roberto. Historia de la Iglesia..., op. cit., p. 302.

oscuros y tercos intereses más negativos en la historia de México⁴¹, en clara alusión a la Iglesia católica.

La respuesta tan contundente del gobierno sacude al movimiento, que en acción conciliadora y en voz de los obispos, acataban pero no avalaban los textos, menos aún, apartarían el dedo del renglón para continuar buscando su injerencia en el sistema educativo nacional.

Continuando con la tendencia de su sexenio, Echeverría recomendó a su sucesor, José López Portillo, la adecuada relación con el episcopado mexicano, aunque en la contienda electoral de 1976 no se presentó oposición alguna. No obstante, el gobierno daba señales de que, para efectos de gobernabilidad, el apoyo de la Iglesia era de suma importancia.

Con José López Portillo ya no se plantea la apertura democrática. Esta vez el discurso, producto del trabajo de Jesús Reyes Heróles, consiste en la llamada "reforma política". Este esfuerzo queda reducido a una limitada reforma electoral. Quisiéramos abrir un espacio para contextualizar lo que expresamos al principio de este apartado, es decir, una nueva experiencia del país, cuando se alejan los beneficios del desarrollo estabilizador. El desorden social, producto de los desequilibrios económicos, tiene toda una serie de manifestaciones a lo largo de la década de los setenta. La guerrilla urbana y rural fueron rasgos evidentes, sobre todo del gobierno echeverrista; los presos políticos eran muestra del uso de la represión gubernamental, con todo y su publicitada "autocrítica", incluso la

⁴¹ Citado por Roberto Blancarte. *Historia de la Iglesia...*, op. cit., p. 319.

libertad de expresión resultó vulnerada al finalizar dicho sexenio, con la expulsión de los directivos del periódico Excelsior, considerado un medio escrito crítico en aquel entonces. Coincidiendo con el final del período echeverrista y mediados del lopezportillista, sobreviene la crisis económica. La incapacidad del sistema financiero mexicano para hacer frente a la situación que provocó la fuga de divisas y el endeudamiento externo resultó la medida que adoptó el gobierno como válvula de escape para aliviar las contradicciones que amenazaban el populismo con el que se condujo el gobierno de López Portillo. La razón, el "boom petrolero", espejismo que desaparece con la caída del precio internacional del petróleo. Situación en continua gravedad fue el desempleo que, dada la coyuntura arriba mencionada, no pudo ni ha podido ser solucionada. En el terreno político, se presenta la reforma a la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales que, aunque estimula la aparición de más partidos, asegura, en el fondo, la permanencia del partido en el poder.

Respecto a las relaciones del gobierno lopezportillista con la Iglesia, se retoma el artículo de Pascal Beltrán, en el que afirma que entre el Arzobispo Primado de México, Miguel Darío Miranda, y el presidente López Portillo existía "muy buena relación", ya que el primero arreglaba encuentros del alto clero católico con funcionarios de gobierno, situación que se prolongará con los siguientes gobernantes, esta vez con el patrocinio de la nueva dupla en la cúspide de la jerarquía católica, Ernesto Corripio Ahumada, como Arzobispo primado de México (desde 1977) y como nuncio apostólico de El Vaticano, Girolamo Prigione (1979). Este acontecimiento redefine las relaciones Iglesia-Estado, toda vez que

los jerarcas católicos inician el auge de las relaciones públicas del clero con el gobierno.⁴² El año 1979 tiene particular importancia para los católicos mexicanos, ya que en ese año se realiza la primera visita del Papa Juan Pablo II al país, resultado del acercamiento entre la Iglesia y el Estado durante la década de los años setenta.

La visita del pontífice tiene diversos matices, destaca el favor popular entre el pueblo católico de México y su indiscutible sentido de religiosidad, pero apoyado por un aparato logístico y publicitario muy fuerte⁴³. Juan Pablo II encuentra en nuestro país un arrastre popular que, al menos en apariencia, reivindicaba al clero nacional como instancia movilizadora de grandes contingentes.

Un aspecto más de la gira de Juan Pablo II consiste en su intervención en la III Conferencia del Episcopado Latinoamericano celebrada en Puebla. El objetivo, por una parte, llamar la atención acerca del divisionismo en la Iglesia católica mexicana, responsabilizando a los simpatizantes de la teología de la liberación y, por otra, obstruir el desarrollo de las comunidades eclesiales de base⁴⁴ (de las cuales nos ocuparemos más adelante). De acuerdo con Martín De

⁴² De hecho, Pascal Beltrán remonta su estudio a las relaciones del clero con Díaz Ordaz. Además de los ya citados Echeverría y López Portillo, menciona los siguientes gobernantes, incluido Salinas y, cosa interesante, la abierta relación que el representante del Papa en México, Prigione, estableció con funcionarios tan importantes como son los secretarios de Gobernación, Beltrán Pascal. "Entreteñones...", op. cit., pp. 9-12

⁴³ De la Rosa, Martín. "Iglesia y sociedad en el México de hoy", en De la Rosa, Martín y Reilly, Charles A. *Religión y política en México*, ed. Siglo XXI, 2a. edic., México, 1985, p. 286. (El autor revela que participaron en el financiamiento y logística general, además del aparato estatal, instituciones bancanas como Bancomer, Banamex, Comermex y del grupo Televisa.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 288.

la Rosa, después de la III Celam de Puebla, las diferentes tendencias al interior de la Iglesia son más fuertes que nunca, sólo que ahora "la pugna intraeclesial es ya del dominio público"⁴⁵.

Sin lugar a dudas, la primera visita de Juan Pablo II a México representó el acontecimiento más relevante, en lo que a relaciones Iglesia-Estado se refiere, en el periodo lopezportillista. Este solo evento podría ser materia de un minucioso estudio. Por lo tanto, no abordaremos más sobre el particular, para continuar con un aspecto interesante que se manifiesta desde la década de los años cincuenta, nos referimos a la discusión que entablan los partidos políticos acerca del papel de las iglesias, en especial la católica, en la vida política del país, característica fundamental desde ese entonces a la fecha.

El rasgo en cuestión es definido cuando el Partido Comunista Mexicano (PCM), propone ante la Comisión Federal Electoral la reivindicación de los derechos políticos de la Iglesia, situación que genera revuelo, no sólo en los sectores políticos formales, sino en la propia jerarquía católica, causando sorpresa por el hecho de ser precisamente la izquierda la principal opositora a la injerencia del clero en la política y, en especial, el PCM. Sin embargo, como cita Blancarte, sólo algunos miembros de la élite católica comprendía que esta propuesta contenía en el fondo la intención de llevar al seno de la Iglesia la lucha de clases⁴⁶, concepto que para la época aún implicaba la existencia del rival por

⁴⁵ *Ibid.*, p. 289.

⁴⁶ Blancarte, Roberto. Historia de la Iglesia católica en México, op. cit., p. 363. Blancarte argumenta que el recelo, incluso del grupo progresista de la Iglesia católica, obedece al

naturaleza del sistema. Desde luego, también para la Iglesia representa divisionismo; de ahí la desconfianza del clero hacia los partidos políticos. La conducción de la jerarquía con una mayoría integralista, impediría que las propuestas del PCM fructificaran. No obstante, se inicia una etapa de mayor apertura crítica de la Iglesia hacia las elecciones y, por consiguiente, al sistema político mexicano en su conjunto.

reconocimiento de la inmadurez de la institución para entrar al terreno político, y, por otra parte, en lo que coinciden con los integralistas, las reformas que buscaba la Iglesia exigían no sólo el reconocimiento de los derechos políticos del clero, sino una modificación sustancial de la Constitución política del país en materia religiosa.

2.5 La Iglesia católica en la modernización sociopolítica del Estado mexicano (1982-1988)

Cuando iniciamos este trabajo buscábamos conceptualizar a la modernización en el sistema político mexicano. Sin embargo, el solo tema de la modernización podría perdernos en un sinnúmero de interpretaciones. De ahí que el capítulo I produce un primer acercamiento al concepto, en tanto este apartado busca desarrollar la definición más apropiada con base en el objetivo fundamental de la investigación, es decir, el discernimiento de la actividad política de la élite católica en la era de la modernización del Estado mexicano, particularmente durante la presidencia de Carlos Salinas.

Puntualizando una vez más sobre el tema, en este apartado se verá cómo el gobierno de Miguel de la Madrid implicó el inicio del cambio de modelo de desarrollo del país en términos económicos, políticos y sociales, de tal manera que permita entender mejor el surgimiento del Estado liberal social⁴⁷ y la redefinición de la vida nacional que ello implica.

La participación de la Iglesia toma especial importancia durante este período, ya que su injerencia en la vida política del país se hace pública de manera espectacular, como aconteció en las elecciones de 1986 en Chihuahua. El arzobispo Adalberto Almeida denuncia el fraude electoral del PRI. Como acción

⁴⁷ Recomendamos una vez más, al igual que en el capítulo I, el artículo de Bolívar Espinoza, Augusto (et al). "El nacimiento del Estado liberal social 1982-1992", en El Cotidiano, UAM Azcapotzalco, No. 50, México, octubre de 1992, pp. 4-12. (En dicho artículo se describen las

de protesta la Iglesia anuncia la suspensión del culto religioso para el 20 de julio de 1986. Dos días antes de llevarse a cabo el paro, El Vaticano ordenó continuar las actividades normalmente. El efecto fue inmediato y Almeida se disciplinó ante la máxima autoridad del catolicismo. Como expresa Alberto Aziz, "las relaciones especiales entre los jerarcas, la Delegación de El Vaticano y la secretaría del control político mexicano, llegaron a un concordato de coyuntura"⁴⁸, toda vez que la intervención del entonces secretario de Gobernación, Manuel Bartlett, en conjunción con el delegado apostólico, Girolamo Prigione, lograron la instrucción directa de El Vaticano, reconviniendo a los obispos chihuahuenses y disciplinándolos a la voluntad gubernamental.

Resulta interesante distinguir ciertos fenómenos similares al citado anteriormente, tienen una evolución paralela al modelo o proyecto económico dentro del cual se desarrollan. Así, 1982 representa no sólo el inicio de un nuevo sexenio en poder del PRI, sino el surgimiento de un modelo económico en sustitución del modelo proteccionista llevado a cabo por los gobiernos anteriores. Es, de hecho, el nacimiento de la concepción gubernamental de la "transición a la modernidad"⁴⁹, concepto en torno al cual gira el proyecto delamadridista, que sirve

implicaciones que conlleva la instauración del neoliberalismo y las particularidades del sistema político mexicano).

- ⁴⁸ Aziz Nassif, Alberto. *Chihuahua: historia de una alternativa*, CIESAS/La Jornada ediciones, 1a. edic., México, marzo de 1994, p. 104.
- ⁴⁹ Bolívar Espinoza, Augusto. "Nacimiento del Estado liberal social...", op. cit., p. 5. (Los autores denominan al período 1982-1988 como de transición a la modernidad sin ideología, ya que De la Madrid tenía que enfrentar el cambio estructural ante los enfrentamientos políticos del gobierno y los opositores, incluso de los del PRI en su interior, situación que no permite definir claramente la ideología propuesta por la tecnocracia en el poder. Como orquestadores del proyecto se encontraban Carlos Salinas y Pedro Aspe, entre otros.

de base al siguiente gobierno, puesto que inicia la "desregulación acelerada de la economía, descenso del gasto público y del gasto social, desincorporación de las empresas paraestatales y un pasividad pavorosa de la clase obrera".⁵⁰ En este orden de ideas, la Iglesia ampliaba la noción del apostolado para orientarla en todos los ámbitos de la vida social⁵¹, externando opiniones en diversos sentidos, como ya vimos en el tema electoral, además cuestionando la crisis económica, el endeudamiento externo, etc. Por supuesto, la Iglesia no cede terreno y manifiesta su inconformidad por la persistencia del orden constitucional, que no reconoce su personalidad jurídica (artículo 130), critica que encontrará eco en el gobierno salinista; no obstante, las relaciones Estado-Iglesia se mantienen para el periodo 1982-1988:

"En estos años quedó claro que entre la Iglesia católica y el Estado en México existe una relación esencialmente armoniosa y que las contradicciones que manifestaron eran superficiales".⁵²

De cualquier forma, es conveniente establecer el concepto de modernización⁵³ y la posición de la Iglesia ante dicho proceso o, lo que es lo

⁵⁰ *Ibid.*, p. 7. Algunos elementos adicionales, de indiscutible relevancia, fueron los sismos de 1985, que desequilibraron aún más la situación económica del país y evidenciaron las carencias de la acción gubernamental frente a la problemática de la sociedad civil, en lo que respecta a la combatividad de la clase obrera. Esta se ve desplazada por la concientización cupular entre la élite gobernante y los diferentes sectores sociales, en el marco del llamado Pacto de Solidaridad Económica.

⁵¹ Loaza, Soledad. "El fin de la ambigüedad", en Molina Piñero, Luis J. *La participación política del clero en México*. UNAM, 1a. edic., México, 1990, p. 149

⁵² *Ibid.*, p. 145.

⁵³ Nos parece pertinente citar el planteamiento central de la teoría de la modernización, ahora que establecemos el vínculo entre Iglesia y modernización. Para tal efecto, acudimos a Inglehart, Ronald "Modernización y posmodernización", en *Este país, tendencias y opiniones*, No. 38, México, mayo de 1994, p.1 (sección Folios). El autor afirma que "el desarrollo económico

mismo, ante la evidencia de un nuevo patrón de desarrollo para América Latina. En este sentido, Ivan Vallier⁸⁴ manifiesta que las ideas y actitudes que produce la Iglesia ayudan a simbolizar y legitimar los cambios estructurales que implica el proceso modernizador, sin embargo, al ser la religión un aspecto de la individualidad, no puede considerarse lo anterior como única relevancia, ya que también cuentan las implicaciones que las estructuras corporativas de control religioso tienen en el funcionamiento de la estructura de poder la integración de grupos sociales.

En el contexto de la modernización, las decisiones de las élites católicas son las que determinan la posición de la Iglesia frente a la secularización que propone el Estado. No obstante, se ubica en el marco del neoliberalismo, la modernización salinista tiene tintes conservadores, por lo que propician el acercamiento a la cúpula católica. Esto no quiere decir que procesos democratizadores que conlleva el proceso tengan verificativo en el seno mismo de la institución eclesial. Por el contrario, "el catolicismo es todavía un sistema de élite y sus líderes, solos, no pueden rehacer América Latina, pero sí ayudar a fortalecer, respaldar y expresar simbólicamente algunas de las tendencias

conduce a procesos específicos de cambio sociopolítico potencialmente universales —continúa—, transformaciones tales como la urbanización, la industrialización, la educación masiva, la especialización para el empleo, la burocratización y el desarrollo de las comunicaciones, que tienden a producir cambios sociales y políticos determinados". Según el propio autor, la posmodernidad responde al desarrollo de valores más alta del funcionalismo racional, mismos que conducen, por ejemplo, al surgimiento de instituciones políticas democráticas, no como posibilidad, sino como condición para situarse en esta etapa.

⁸⁴ Vallier, Ivan. *Catolicismo, control social y modernización en América Latina*. Amorrortu editores, Buenos Aires, Argentina, 1a. edic., pp. 220-222.

positivas que ya están en marcha".⁵⁵ La tendencia que se ponía en marcha era, por supuesto, el neoliberalismo. Miguel de la Madrid, a través de los vínculos directos con la jerarquía católica consiguió la legitimación que requería la implementación de su programa económico, pese a que la crítica del clero fue consistente. Estaba ya demostrado que el poderío de Girolamo Prigione disciplinaba al obispado nacional, cuando surgiera alguna manifestación más allá de la tolerancia gubernamental, a cambio de ver favorecidas las posibilidades de participación de la Iglesia en el plano institucional, para logros más profundos. Decía Girolamo Prigione, "lo veremos más adelante, hay que respetar los tiempos"⁵⁶, con la seguridad que brinda saber que la Iglesia es conducida por el camino adecuado para reingresar al protagonismo social del país, no obstante enfrentar la resistencia de algunos sectores tradicionales del gobierno que observan cómo la influencia de Girolamo Prigione crece rápidamente.

⁵⁵ *Ibid.*, p. 223.

⁵⁶ Martínez, San Juana (et al), "El gobierno se resiste a que Prigione sea nuncio y decano del cuerpo diplomático" en *Proceso* No. 830, México, septiembre de 1992, p. 9

CAPÍTULO III. LA ESTRUCTURA Y EL AMBIENTE ORGANIZACIONAL DE LA IGLESIA CATÓLICA MEXICANA

3.1 Escenario de análisis

Consideramos que es imprescindible establecer cuál es la estructura organizativa de los actores políticos en estudio, de manera tal que conozcamos cómo se dan las relaciones, tanto al interior como al exterior de la institución. Podemos adelantar, que, pese a ser una de las instituciones más antiguas de la sociedad, la Iglesia ha sufrido pocas transformaciones en lo que a su estructura organizativa se refiere. Los acontecimientos históricos de relevancia en este contexto, como la Cristiada, han demostrado cómo la Iglesia católica mexicana tiene una organización con una capacidad muy importante de adaptación a las condiciones sociopolíticas que impone el sistema, de manera que, con el transcurso de los años, se reconoce dicha característica, aun cuando es conducido por altas cúpulas que se incrustan en las relaciones de poder del sistema político mexicano.

La Iglesia católica mexicana ha dominado el ámbito religioso por más de cuatro siglos y medio. A lo largo del tiempo, la institución no sólo ha demostrado su adaptabilidad a las diversas coyunturas históricas, sino que podemos identificar la actuación del poder católico como determinante en muchos de esos momentos.

La limitación histórica que hemos establecido desde el principio al presente estudio, de 1910 a 1994, no impide mencionar algunos aspectos que

consideramos determinantes para la comprensión del proceso histórico que lleva al catolicismo mexicano a su estado actual.

Empero, es necesario mencionar la importancia del Real Patronato¹, instituido a partir de la conquista y la posterior evangelización, fundamento de la relación Iglesia-Estado y rasgo determinante de la época de la colonia, que extiende su dominio hasta la promulgación de las Leyes de Reforma. El origen del Patronato, fuera de discusiones históricas, lo encontramos en la llamada "conquista espiritual"², que acompaña la dominación coercitiva de los naturales. La evangelización tiene como objetivo no sólo el dominio de las nuevas tierras, sino la incorporación de los indígenas al mundo cristiano de occidente. La forma en que El Vaticano premia los "esfuerzos" de las Coronas cristianas es otorgarles derechos y prerrogativas para intervenir en la estructura y organización de la Iglesia en las Indias. Es pertinente citar al Concordato para establecer cómo las relaciones Iglesia-Estado definen la forma que adopta la primera, con objeto de permanecer activa en la vida social del país donde se asienta. Encontramos que, con el nombramiento de obispos, arzobispos, etc., que efectuaba la corona española, se define una incipiente jerarquía católica que, sin embargo, no posee

¹ El Real Patronato es definido, por José Luis Lamadrid, como "el atributo de la Corona española por el cual el monarca es jefe no sólo del Estado, sino también de la Iglesia", por lo que cualquier decisión eclesialógica no podía quedar fuera de la autoridad del rey. (Tomado de La larga marcha a la modernidad en materia religiosa Ed F.C.E., México, 1994, p 41).

² Moreno Toscano, Alejandra "La conquista espiritual" en Cosío V. Daniel (coord.), Historia general de México Tomo I. El Colegio de México, 3a. edición, México, 1981, pp. 325-338. Alejandra Moreno realiza un estudio que considera a la evangelización como vía de dominación para imponer el cristianismo, legitimada por la autoridad papal como estrategia de destrucción de una concepción politeísta, lo que finalmente conduciría a los indígenas a la esclavitud física e ideológica.

gran poder, en tanto sus miembros se hallaban más vinculados al rey que al Papa³, ya que el monarca tenía el poder de removerlos, imponerlos, premiarlos e incluso castigar la desobediencia del clero.⁴

La siguiente coyuntura de análisis es la independencia mexicana, que se inicia en 1810, de la cual se puede resumir, en lo que a la Iglesia católica se refiere, como un proceso histórico del cual resulta fortalecida, ya que desligaba a la institución del patronato monárquico y no lo entregaba en un nuevo Estado, en tanto éste se encuentra en etapa de formación, situación que aprovecha la jerarquía católica de entonces para recuperar espacios. No obstante, ante las negociaciones para lograr el reconocimiento de la independencia de México por parte de El Vaticano, la situación del patronato sigue representando el candado para la actividad política de la Iglesia, toda vez que no se consigue su abolición y, por el contrario, aparece la idea de un Patronato Nacional, al que se opone la Iglesia. Esta reivindicación del patronato⁵, con el nuevo Estado liberal, provoca grandes desequilibrios que habrán de terminar por medios violentos tras la promulgación de la Constitución de 1857, es decir, por la Guerra de Reforma (1858-1860).

El contrincante lógico de los liberales son los conservadores, con los que establece vínculos la Iglesia para enfrentar a la reforma juarista, que triunfa en la

³ González, Ma. del Refugio "Supremacía del Estado sobre las Iglesias" en Molina Piñero, Luis J. (coord.), *La participación política del clero en México*. UNAM, México, 1990, p. 58.

⁴ Lamedrié, José Luis. *La larga marcha a la modernidad...*, op. cit., pp. 46-47. El autor menciona el caso de los clérigos independentistas, como Hidalgo y Morelos, a los cuales se les enjuició bajo el tribunal conjunto del Estado y la Iglesia. Una vez que sucedió esto, el clero regular solicita la restauración del fuero eclesiástico que los ejecutados habían impugnado, exigiendo su abolición.

propia guerra civil y sobre el imperio de Maximiliano, apoyado igualmente por los conservadores. Las reformas juaristas son uno de los elementos más determinantes en las relaciones entre la Iglesia y el Estado en México, incluso inspiradoras de la Constitución de 1917, lo que estudiaremos más adelante; por lo pronto, parece oportuno citar el resumen de Ma. del Refugio González⁸ al respecto:

- a) La Ley Juárez, del 22 de noviembre de 1855, suprimió los tribunales especiales, así como los fueros eclesiásticos y militares, con injerencia civil y gran poderío en la época colonial.
- b) La Ley Lerdo, que busca la Desamortización de Fincas Rústicas y Urbanas de las Corporaciones Civiles y Religiosas, de junio de 1856. Con la medida, el gobierno aliviaba un poco la precaria situación del erario público, bajo los principios de igualdad entre la ley y la libre circulación de la riqueza.
- c) La Ley de Nacionalización de los Bienes Eclesiásticos del 12 de junio de 1859, mediante la cual el Estado tomaba dominio de todos los bienes que el clero regular y secular habían poseído. Asimismo, estableció la supresión de las órdenes de los religiosos seculares que existían, así como la prohibición de la fundación de conventos, congregaciones, etc.

⁸ González, Ma. del Refugio "Supremacía del Estado sobre las Iglesias", *op. cit.*, p. 65.
⁹ *Ibid.*, pp. 74-76.

- d) **La Ley del Matrimonio Civil y la Ley Orgánica del Registro Civil**, ambas del 23 de julio de 1859, que junto con el Decreto para el Uso y Establecimiento de Cementerios, del 31 de julio de 1859, iniciaron el proceso de secularización de la vida civil, es decir, el paso de la normatividad religiosa a las imposiciones propias del Estado.
- e) **La Ley sobre Libertad de Cultos**, del 4 de diciembre de 1860. Conforme la tradición liberal, se permitía el establecimiento de cualquier Iglesia en el territorio nacional y se garantizaba el libre ejercicio del culto, una vez que se deslindaban las jurisdicciones civil y eclesiástica; por un lado, la Iglesia en su función de desarrollo espiritual, pero sujeta en lo civil a las disposiciones y sanciones del Estado.
- f) **Leyes complementarias**, como las de secularización de hospitales e instituciones de beneficencia, son promulgadas en 1861. Además, se tiene referencia de la Ley de Extinción de Comunidades Religiosas, de 1863, que completaba, en el papel, la dimensión jurídico-política de la Reforma.

El porfiriato es el último aspecto de este escenario de estudio, ya que es el antecedente y causa principal del movimiento revolucionario de 1910.

En general, el régimen porfirista "mantuvo en la práctica con cierta gradualidad, una actitud tolerante y conciliadora" con la Iglesia católica, por supuesto, a partir de esta política se comprenden mejor los 30 años de estabilidad

porfirista. La Iglesia resulta beneficiada en este período. No obstante que Díaz no cambia el orden establecido en la Reforma, permite el desarrollo de la estructura eclesiástica⁷. Con la creación de doce nuevas diócesis, el número de parroquias creció de 1,222, que había en 1851, a 1,331 en 1893; los seminarios pasaron de 10 a 29 entre 1851 y 1914, en tanto que los sacerdotes incrementan su número de 3,232 en 1851 a 4,461 en 1910. Se permitió la realización de congresos católicos nacionales, de los cuales emana el sindicalismo cristiano, toda vez que el poder de convocatoria católico llega a reunir en 1910 a 9,000 trabajadores, basándose en la tolerancia al desarrollo de la doctrina social de la Iglesia⁸. De cualquier forma, debemos concluir y decir que, de manera general, se concibe al porfirato como un régimen hábil en sus relaciones con la Iglesia, pero la tolerancia no remueve las profundas reformas juaristas.

-
- ⁷ Olimón Nolasco, Manuel. Tensiones y acercamientos. La Iglesia y el Estado en la historia del pueblo mexicano. Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, México, 1990, p. 132.
- ⁸ Villaseñor, Guillermo. Estado e Iglesia. El caso de la educación. ed. Edicol, México, 1978, p. 101.
- ⁹ *Ibid.*, p. 102. Además, para conocer la doctrina social, podemos recurrir al estudio de la encíclica papal "Mater et magistra", del pontífice Juan XXIII, que versa acerca de la doctrina social de la Iglesia en (Actas y documentos pontificios, No. 6, Ediciones Paulinas, S.A. XII edición, México, 1992).

3.2 Metodología de estudio del ambiente y la estructura organizacional de la Iglesia católica

El análisis político de la actividad católica, en especial de la jerarquía católica mexicana, es de suma importancia en tiempos de cambio de la dinámica de los principales actores políticos en la sociedad.

El enfoque de sistemas contiene un procedimiento metodológico pertinente, para establecer un esquema de análisis institucional y de transformación de la demandas propias del desarrollo político en productos, que permita la subsistencia y la resistencia a la tensión recurrente del medio social.

La constitución de una Iglesia católica nacional, fortalecida y aliada al Estado, implica la generación de un subsistema de apoyo capaz de establecer la comunicación y la retroalimentación de interacciones entre el Estado y la sociedad, que permitan al primero legitimidad y mayores posibilidades de resistencia al cambio.

Para definir la estructura y el ambiente organizacional de la Iglesia católica nacional, deberemos, en primera instancia, cuestionarnos¹⁰ acerca de:

- Si la estructura organizativa de la institución eclesíástica contribuye o perjudica su participación política en el ámbito nacional e internacional.

¹⁰ Aguilar, Ma. José y Arder Egg, Ezequiel. *Evaluación de servicios y programas sociales*. Ed. Siglo XXI, 1a. edición, Madrid, España, 1992, pp. 73 y 74. Los autores establecen diferentes tipos de evaluación en función de la información que deseamos conseguir; en este caso, la estructura y ambiente organizacional, para lo cual ambos teóricos recomiendan el enfoque sistémico.

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

- ¿El estilo jerarquizado de dirección y los mecanismos de toma de decisiones son coherentes con el clima político-ideológico dominante durante el gobierno salinista?
- ¿La retroalimentación en la comunicación de la organización permite la fluidez en el proceso de las demandas de la sociedad?
- ¿Cuál es el clima interno de la organización y la relación estructural para la solución de controversias?
- ¿La normatividad constitucional permite el desarrollo o enajena el poderío de la Iglesia?
- ¿Quién regula y supervisa la actividad del clero de base y el cupular?
- Por último, ¿la combinación de relaciones tales como el reformismo constitucional, el carácter supranacional de la Iglesia y el modelo político dominante podrán permitir la subsistencia de una organización con orientación clientelista o el desarrollo de una autonomía tal que se pueda considerar a la Iglesia católica como agente determinante en el desarrollo histórico nacional?

Una vez definido el nivel de análisis, estableceremos que las respuestas a los cuestionamientos, aunque sustentados en diferentes autores, siempre tendrán un cierto grado de discordancia en diferentes enfoques. Sin embargo, esto es un rasgo característico del estudio político, con lo cual únicamente deseamos poner de relieve que, dentro de sus limitaciones, el presente trabajo propone una aportación para subsecuentes estudios más estructurados y profundos. De esta forma, las respuestas serán presentadas como apreciaciones de fenómenos

sociales más generales, en las que se incluyan diferentes elementos de apoyo, en su mayoría bibliográficos, tomando en cuenta algunos indicadores de análisis, entre los cuales tenemos:

- Capacidad de difusión y desarrollo de proyectos políticos, sociales y culturales de la Iglesia católica mexicana. El caso de la educación.
- Apreciación del papel político de la jerarquía católica.
- Apreciación del grado de adaptabilidad de la Iglesia católica al entorno económico, político y social.

3.3 Presentación de datos recopilados y comentarios adicionales

La Iglesia católica, en la actualidad, ostenta su carácter de universalidad, por el hecho de encontrarse en los cinco continentes. Sin embargo, su feligresía constituye menos del 20 por ciento de la población mundial. Por supuesto, la distribución está desequilibrada: en el continente asiático, por ejemplo, los católicos representan sólo 2.5 por ciento de la población (Cuadro 3.3.1). A México se le considera un bastión católico, ya que cerca del 80 por ciento de su población se declara católica (Cuadro 3.3.2), y la jerarquía religiosa ha logrado la modificación de la Constitución Política de 1917, una de las más anticlericales en América Latina. En función de estas reformas, se define la dinámica que ha logrado la Iglesia y que permite la difusión de sus planes y programas.

CUADRO 3.3.1 POBLACIÓN MUNDIAL Y CATÓLICA
POR CONTINENTES

	Total (miles)	Católicos (miles)
Población mundial	5'500.000	944.578
Amca	664.913	85.610
América	734.457	451.458
Asia	3'224.912	80.678
Europa	716.240	281.633
Oceania	26.909	6.957

CONAPO. Población mundial, julio de 1992.

CUADRO 3.3.2. POBLACIÓN LATINOAMERICANA Y CATÓLICA
POR PAÍSES

	Total (miles)	Católicos (miles)
Población latinoamericana	435,669	384,530
Costa Rica	2 920	2 584
El Salvador	5 210	4 782
Guatemala	8 930	7 442
Honduras	4 950	4 632
México	81 270	63 285
Nicaragua	3 740	3 393
Panamá	2 370	2 085
Antillas	7 029	1 813
Cuba	10 520	4 337
Haití	5 610	5 022
Puerto Rico	3 660	2 837
República Dominicana	7 020	6 375
Argentina	31 930	29 044
Bolivia	7 190	6 650
Brasil	147 400	129 554
Chile	12 960	10 512
Colombia	31 190	29 267
Ecuador	10 480	9 747
Paraguay	4 160	3 847
Perú	21 790	20 043
Uruguay	3 080	2 387
Venezuela	19 250	17 636

CONAPO. Población mundial, julio de 1982.

No obstante, como lo indica el cuadro superior, la Iglesia con mayor número de fieles en América Latina se encuentra en Brasil, donde 129.5 millones de personas declaran ser católicos y donde la participación del clero en actividades políticas es abierta y prácticamente parte de la cotidianidad.

En Cuba, único país socialista del continente, sólo un 41 por ciento de la población es católica, segundo porcentaje más bajo, sólo detrás de las Antillas, que únicamente cuentan con una pequeña parte de feigresía católica, una probable razón sería la influencia protestante europea en su religiosidad.

MEXICO

DIOCESIS Y REGIONES PASTORALES



Consideramos importante examinar la experiencia católica en la educación, un pilar de la política social del Estado.

No profundizaremos en aspectos particulares de la conveniencia o no de un proyecto católico de educación, por razones metodológicas y con objeto de no apartarnos del objeto principal de estudio. De cualquier manera, es oportuno establecer que el anterior es campo fértil para estudios político-sociológicos posteriores.

La organización que desarrolla la Iglesia, a partir de sus nuevas relaciones con el Estado, permite una cobertura nacional de su programa educativo, con base en la distribución regional de los obispados y las organizaciones pastorales, productos de las reformas a la Conferencia del Episcopado Mexicano, a fines de los años setenta, que tienen las siguientes características:¹¹

- La división paralela entre las Provincias Eclesiásticas y las nuevas Regiones Pastorales, que son catorce (Mapa 3.3.1), permitió mayor expresión pública para ciertos problemas que conciernen a una región específica, que asumen un papel de provincias eclesiales. Cada una de estas regiones aporta un representante, que junto al Consejo de Presidencia, anteriormente llamado Comité episcopal, conforman el nuevo Comité Episcopal, que tendrá, por tanto, una mayor representatividad.

¹¹ Blancarte, Roberto. *Historia de la Iglesia católica en México, 1929-1992*. F.C.E. y El Colegio Mexiquense, México, 1992, pp. 381 y 382.

- La máxima autoridad de la Conferencia Episcopal es la Asamblea Plenaria y la división de funciones recae en las Comisiones Episcopales, como son Educación y Cultura, Pastoral Social, Comunicación Social, etc.

La capacidad de difusión y el desarrollo de proyectos por parte de la Iglesia, es favorecido por la organización episcopal y, desde luego, por la legislación constitucional. Es interesante distinguir cómo el Proyecto Educativo de la Iglesia en México, PEIM, surge en 1992, cuando el gobierno salinista ya había fracasado en dos intentos de reforma educativa¹², pese a tener el respaldo del ejecutivo y contar con una estructura de poder para su implementación, así, la alternativa del PEIM se encontraba limitada al ámbito de la organización eclesiástica exclusivamente.

Estas acotaciones no desvían el tema, ya que buscamos distinguir las particularidades de instrumentación del gobierno y de la Iglesia. Así pues, el tercer intento de reforma educativa salinista, el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB)¹³, tiene rasgos muy parecidos al proyecto eclesiástico, fundamentalmente la descentralización del servicio educativo vía el

¹² Nos referimos, en concreto, al "Programa para la Modernización Educativa 1988-1994", estructurado por la Secretaría de Educación Pública, y al Programa del Consejo Técnico de la Educación, denominado "Hacia un nuevo modelo educativo", lanzado en 1991.

¹³ Para una referencia más puntual acerca del ANMEB, se recomienda el trabajo recepcional de Licenciatura de Zamampa B. Ma. Concepción "El Magisterio ante el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica ¿Impulso o barrera para una educación de calidad de México? 1992-1994". ENEP Acatlán, UNAM, abril de 1996, pp. 79-83. En el se realiza una apreciación de las debilidades del ANMEB y el impacto que su instrumentación tiene en el registro nacional.

federalismo, cuyo elemento base es el municipio. Para la Iglesia el objetivo general del proyecto es:

"Proponer el tipo de educación que la Iglesia ofrece al pueblo de México, que de manera permanente inspire, motive y oriente el quehacer educativo de los católicos, y que genere respuestas válidas y eficaces a los problemas y demandas que confronta nuestra sociedad en el campo de la educación".¹⁴

Las estrategias que consideran el período 1992-2000, a lo largo de sus siete postulados¹⁵, mencionan la delegación de funciones en las instancias geográficas diocesanas y pastorales. La unidad básica será la parroquia y, desde ahí, la retroalimentación institucional que considera, incluso, procesos de evaluación, sistemas motivacionales y el crecimiento en la formación ideológica en las escuelas católicas. Las similitudes con la imposición de un modelo ideológico por el salinismo, vía el sistema educativo, representa el interés de la jerarquía católica por el control de áreas estratégicas de la sociedad mexicana (Cuadro 3.3.4).

La información vertida por la Conferencia de Institutos Religiosos de México, contenida en el Cuadro 3.3.4, define el interés apostólico por la educación; sin embargo, deja abierta una gran inclinación hacia "otros" aspectos, que será interesante estudiar. No debemos menospreciar la capacidad de

¹⁴ Conferencia del Episcopado Mexicano Proyecto educativo de la Iglesia en México. Secretariado Nacional de Educación y Cultura, México, 1992, p. 15.

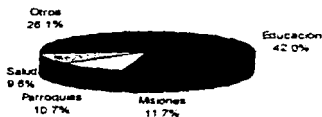
¹⁵ *Ibid*, pp. 53-57.

estructuración demostrada por la Iglesia, en materia educativa, para estructurar los mecanismos de participación política.

CUADRO 3.3.4. PARTICIPACIÓN DE LA IGLESIA EN LA EDUCACIÓN

LA VIDA CONSAGRADA
ESTADÍSTICAS EN MÉXICO C. I. R. M.

DEDICACION APOSTOLICA



Conferencia de Institutos Religiosos de México, 1992

Cuando reflexionamos acerca del interés que produce en los gobernantes el acercamiento con una institución con el potencial ideológico de la Iglesia, no podemos sino relacionarlos bajo el ámbito de la búsqueda del poder político por parte de los primeros y como consolidación de la influencia de la segunda en lo que en países como el nuestro, tiene un arrastre social que difícilmente encuentra fenómenos equiparables.

Si a lo anterior agregamos las posibilidades de una participación abierta de la Iglesia en la educación pública, crecen también los adeptos de la institución, como formadora y reproductora del sistema político, al menos en el plano ideológico.

3.4 Apreciación del papel político de la jerarquía católica

El enfoque de sistemas utiliza el modelo de la jerarquía¹⁶ para definir la organización administrativa de una institución. Sin embargo, el hecho de identificar una cúpula de poder en la Iglesia, es lo que nos orilla a establecer el funcionamiento de la institución, en relación a las decisiones que toman los altos jerarcas católicos.

Luis Guzmán describe la cohesión eclesiástica, así como las contradicciones que genera la consolidación de una cúpula con poder de decisión: "La Iglesia es un conjunto jerarquizado desde su vértice —los obispos— hasta su base —los laicos: creyentes inmensamente mayoritarios—. Todos sus miembros participan de un mismo universo simbólico común, aun si sus manifestaciones son diversas. Desde sus respectivas agrupaciones —episcopales, institutos religiosos, organismos laicos y parroquiales—, expresan en alguna forma las contradicciones de la totalidad social a través de sus relaciones".¹⁷

De lo anterior se desprende la siguiente reflexión: la representatividad que manifiesta la estructura eclesiástica es prácticamente nula si consideráramos que el obispado es la instancia administrativa y pastoral más importante, toda vez que para 1991, 109 obispos encabezaban una grey de 63.2 millones de católicos en

¹⁶ Sharkansky, Ira. *Administración pública*. Edamex, 2a. edic., México, 1984, p. 72. La obra citada ofrece una descripción de la administración jerárquica y los principios que la rigen, como lo indica el título. Sin embargo, con la base burocrática con la cual trabaja la Iglesia, bien se puede atender dichos principios, que definen a la jerarquía como un sistema organizacional, donde las personas son los responsables una hacia la otra, de acuerdo a su posición.

México (cuadros 3.3.2, 3.4.1 y 3.5.2); si agregamos el reconocimiento de la autoridad del Papa como jerarca máximo de la Iglesia católica mundial y como jefe del Estado Vaticano tenemos que no existe autonomía en la toma de decisiones trascendentales, ni a nivel internacional del Pontífice al Consejo Episcopal Mexicano, menos aún de éste último a las organizaciones eclesiales de base.

Esto constituye una seria contradicción, incluso para las ambiciones de la propia religión católica, en tanto se sujeta al rumbo que establezca El Vaticano y un selecto grupo de poder que es excluyente, aun con el obispado, cuando éste no se subordina a las disposiciones del representante papal y de su grupo de colaboradores.

Actualmente, el predominio de la Iglesia es encabezado por la jerarquía, que ahora definimos como el grupo eclesiástico más poderoso, con el apoyo oculto u oficial a la "consolidación de los grupos políticos que consideran sus aliados"¹⁸

Por último, el reconocimiento de una cúpula de poder en la Iglesia católica mexicana despierta la polémica acerca de la correspondiente pasividad del grueso de la feligresía. Empero, una justificación a tal actitud podría consistir en la legitimación que otorga la finalidad espiritual que demanda la sociedad y que es asistida por el derecho canónico y fundamentalmente por su autoridad temporal,

¹⁷ Guzmán García, Luis *Tendencias eclesiológicas y crisis en los años ochenta* Ed. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social, Cuadernos de la Casa Chata No. 170, México, 1990, p. 8.

¹⁸ *Ibid.*, p. 10.

que mantiene a la Iglesia y la reacomoda sin que afecte de fondo la creencia en las verdades que ha sostenido.¹⁸

CUADRO 3.4.1 RELIGIONES EN MÉXICO
EVOLUCIÓN EN 1970, 1980 Y 1990

1970				
	Porcentaje	Total	Hombres	Mujeres
México		48 255 238	24 095 614	24 159 624
Católica	95.1	46 380 401	23 109 546	23 270 855
Protestante	1.8	876 879	427 771	449 108
Judía	0.1	49 181	24 844	24 337
Otra	0.3	150 329	75 235	75 094
Ninguna	1.5	768 448	428 218	340 230
1980				
México		66 846 833		
Católica	92.0	61 916 757		
Protestante	3.3	2 201 609		
Judía	0.1	61 790		
Otra	0.9	568 138		
Ninguna	3.1	2 089 453		
1990				
México		70 562 202	34 493 963	36 068 239
Católica	89.7	63 285 027	30 819 239	32 465 788
Protestante	4.9	3 447 507	1 608 858	1 836 649
Judía	0.1	57 918	28 618	29 300
Otra	1.4	1 021 326	481 519	539 807
Ninguna	3.2	2 288 234	1 327 387	960 847

Anexo tomado de Lamadrid Souza, José Luis. *La larga marcha a la modernidad en materia religiosa*. F. C. E. México, 1994.

¹⁸ Suárez Ruiz, Marcos M. "La participación política del clero en México", en Molina Piñero. *La participación política del clero... op. cit.*, p. 142.

3.5 Apreciación del grado de adaptabilidad de la Iglesia católica al entorno económico, político y social

Pensamos que, con este apartado, se puede conseguir una respuesta que, aunque limitada, aclare favorablemente los cuestionamientos acerca del desarrollo organizacional de la Iglesia católica mexicana, que han permitido su subsistencia, aun bajo condiciones adversas, producto de tensiones provenientes de su entorno, así como aquéllas que se forman en su interior. Además, este acercamiento nos permitirá conocer un poco más el interior de la organización eclesial.

De acuerdo con la concepción de David Easton, "la vida política es un conjunto delimitado de interacciones enclavado en otros sistemas sociales y rodeado por ellos, y a cuya influencia está constantemente expuesta".²⁰ La definición anterior ilustra el contexto en el que encontramos a la Iglesia católica, interactuando y recibiendo presión del sistema político. Lo interesante es el hecho de mantener vigente su protagonismo, aun cuando el Estado mexicano declara abiertamente su carácter laico y establece la neutralidad respecto de todas las creencias y religiones²¹, favoreciendo el proceso de secularización de la sociedad²², lo cual es considerado por la Iglesia como un enfrentamiento a sus dogmas.

²⁰ Easton, David. *Esquema para el análisis político*. Edit. Amorrortu, 4a. reimpresión, Buenos Aires, Argentina, 1982, 9-48.

²¹ Lamadini, José Luis. *La larga marcha a la modernidad... op. cit.*, p. 248.

²² *Ibid.*, pp. 150-161.

La respuesta de la Iglesia indica:

"Queremos un Estado que se deje ya de un laicismo manido que intenta desterrar lo trascendente y a Dios mismo de la sociedad y de sus estructuras, relegándolo al ámbito de la conciencia individual, al marco de la familia, y bajo las bóvedas del templo".²³

La jerarquía católica tiene claro que su poderío sólo puede concebirse en la influencia que tiene para con la sociedad; es decir, trasciende al ámbito propio de los templos. Por ello, el Estado requiere construir una regulación que coadyuve a la efectividad del sistema y a la satisfacción de cada organización²⁴, tarea muy complicada y con limitantes que favorecen el crecimiento de la Iglesia, por lo menos a su actor político de relevancia.

Los medios por los cuales la Iglesia se identifica estructuralmente posibilitan no sólo su subsistencia, sino un alto nivel de influencia en los individuos, misma que Ivan Vallier²⁵ resume en cuatro puntos fundamentales:

1. A causa de su relación con el reino sobrenatural o no empírico, y su participación en él, los teóricos de la Iglesia —teólogos, intelectuales, obispos con inclinaciones hacia la teoría— tienen posibilidades casi ilimitadas para crear y transmitir nuevas categorías de significado, pensamiento y juicio.

²³ Alamilla A., Genaro. "El laicismo limita las facultades del hombre", en *Inquietud Nueva* (revista católica de evangelización No. 42), México, Nov.-dic. de 1991, p. 41.

²⁴ Etzioni, Amitai. *Organizaciones modernas*. Universidad de Columbia/UTEHA, México, 1979, p. 188.

²⁵ Vallier, Ivan. *Catolicismo, control social y modernización en América Latina*. Edit. Amorrortu, Buenos Aires, Argentina, 1a. edic., 1970, pp. 141-143.

2. La jerarquía de la Iglesia y su sistema de autoridad y, con ello, el control del sacerdote local, no dependen de la voluntad del pueblo, la Iglesia se estructura de tal manera que la figura de la autoridad local puede tomar posiciones independientes.
3. La Iglesia posee mecanismos diversos y especializados para llegar a niveles motivacionales de funcionamiento de la personalidad, potencialmente instrumentos de control de pensamiento e influencia religiosa.
4. La Iglesia, en su organización o burocracia, posee aptitudes para varios tipos de roles de coordinación e integración a nivel nacional, regional o diocesano.

Por supuesto, debe existir una dirección integradora de los elementos arriba citados, y la encontramos en el papel de la alta jerarquía católica, dada su autoridad y capacidad para elegir los procedimientos de solución y todo lo que desean simbolizar, ya que la Iglesia católica es un sistema de élite²⁶, y sus líderes concentra el poder de decisión en la organización religiosa. Un autor más, que maneja la idea de una élite unificadora, con liderazgo moral y autoridad institucional, es Claude Pomerleau²⁷, quien expresa:

²⁶ *Ibid.*, p. 223.

²⁷ Pomerleau, Claude. "Cambios en el liderazgo y la crisis de autoridad en el catolicismo mexicano", en De la Rosa, Martín (et al) (coord.). Religión y política en México. Edit. Siglo XXI, 2a. edición, México, 1985.

"La Iglesia ha desarrollado una organización jerárquica dirigida por una élite burocrática. Esta élite proviene de un sacerdocio masculino que combina dos funciones separadas en un solo oficio:

1. La representación autoritaria de los más altos valores colectivos de la comunidad de la Iglesia entendida globalmente.
2. La dirección y administración de las relaciones que dan continuidad histórica y contenido doctrinal a las comunidades, que constituyen la Iglesia y sus funciones especializadas, que son enseñar, celebrar, predicar, amar, sanar, consolar, orar, bautizar, hacer justicia y denunciar la injusticia."

Pomerleau habla sobre los cambios en el liderazgo y autoridad del catolicismo mexicano, que reflejan una crisis de la estructura institucional centralizada y disciplinada al clero²⁸. El fundamento se orienta en tres postulados: Primero, una insuficiente estructura de liderazgo, que se refiere a la delegación de poder católico en los obispos que actúan con una autonomía tal, que prácticamente encaman a su diócesis, hablan por toda ella y ostentan la capacidad de negociación política, así como las posibilidades de dinamismo de la organización. Sin embargo, estos agentes también pueden constituir un motivo de pasividad, incluso de retroceso, ya que el no alineamiento de algún centro eclesiástico a su diócesis puede constituir la desaparición o debilitamiento, dada la influencia obispal. Un claro ejemplo lo podemos encontrar en Chiapas, con las posturas adoptadas por el obispo Samuel Ruiz, que desafía la autoridad del

²⁸ *Ibid.*, pp. 250-259

episcopado mexicano y debilita su núcleo religioso, el centro "Fray Bartolomé de las Casas".²⁹ Con ejemplos como este, podemos inferir la heterogeneidad al interior de la Iglesia, tanto en liderazgos locales como en las regiones pastorales, y el debilitamiento reflejado claramente en la reducción de ordenamientos al servicio sacerdotal (Cuadro 3.5.1).

La segunda consideración de Pomerleau, habla del aislamiento del sistema de seminarios. Debemos ubicar la época en la cual fue escrito el ensayo, ya que, como indicamos anteriormente, con la apertura constitucional a la actividad religiosa en diversos aspectos, entre ellos la educación, la Iglesia no permanece estática y propone su Proyecto Educativo de la Iglesia en México, que considera no sólo a los seminarios, sino a todas las instancias educativas con inclinación católica. Por último, Pomerleau considera el surgimiento del profesionales laicos católicos comprometidos y organizados. Esta situación se refiere a la resistencia que encuentra el liderazgo católico por parte de instancias organizadas al interior de la institución, que no son aceptados a participar del poder cupular y, por tanto, generan tensión y, en su momento, separación de la línea jerarquizada, con lo cual se constituyen en adversarios para la élite religiosa.

Como lo apuntamos en su momento, la Iglesia realiza una reorganización a su interior, en lo que a la cobertura geográfica se refiere. En cambio, la reforma institucional que supera el dominio de la élite católica, no ha sido superada y no se vislumbran cambios en esta situación. En tanto, la jerarquía ha sido capaz de

²⁹ Vera, Rodrigo. "Samuel Ruiz, objeto de todos los ataques, se tambalea el Centro "Fray

concertar y negociar su reinstalación en el sistema político, es decir, el liderazgo de la élite conduce a la redefinición de las relaciones Iglesia-Estado y esto constituye un producto del mismo carácter autoritario de la organización y prueba la capacidad de persistencia del sistema³⁰ clerical, toda vez que obtuvo respuesta a sus demandas y corresponde con el reconocimiento del orden establecido por los gobernantes.

CUADRO 3.5.1. LA VIDA CONSAGRADA
EN AMÉRICA Y EL MUNDO

	Mundial	América
Obispos	4,196	1,552
Sacerdotes diocesanos	258,590	69,723
Sacerdotes religiosos	145,441	48,983
Diáconos permanentes	18,408	1,412
Personas dedicadas al apostolado	13,563	3,546
Total	440,198	125,658

Fuente: *Annuaire Statisticum Ecclesiae* 1991

CUADRO 3.5.2. LA VIDA CONSAGRADA EN MÉXICO

Obispos	109
Sacerdotes diocesanos	8,850
Sacerdotes religiosos	3,018
Religiosas	24,907
Religiosos mexicanos en el extranjero	901
Total	37,785

Fuente: Directorio Eclesiástico de la República Mexicana, 1991

³⁰ Bartolomé de las Casas, en *Proceso* No. 859, México, 19 de abril de 1993, pp. 6-9. La persistencia de un sistema depende de su capacidad de conversión de las demandas en productos satisfactorios a los integrantes de la organización, como lo establece Easton, quien afirma que esta tarea es responsabilidad de los líderes, con lo que se reconoce el papel que juega la jerarquía católica. Tomado de Easton, David, *Esquema para el análisis político... op. cit.*, p. 179.

CAPÍTULO IV. LAS RELACIONES IGLESIA-ESTADO EN EL SEXENIO SALINISTA

4.1 El proyecto de nación salinista: El Estado liberal social (1988-1994)

En el primer y tercer capítulos hicimos una aproximación a la implantación de un nuevo modelo económico para el país, a partir del gobierno de Miguel de la Madrid. En el presente apartado enmarcaremos la consolidación de dicho modelo, como la alternativa que presenta la élite tecnocrática en el poder.

El proyecto de nación salinista es de corte neoliberal, y responde al reordenamiento del sistema capitalista en América Latina, para encauzar la inserción de la región en el mercado internacional.¹

El modelo neoliberal implica una serie de propuestas predominantemente económicas, que se corresponden con ciertos aspectos sociopolíticos, con manifestaciones similares en países tercermundistas, pero con diversa intensidad, toda vez que la integración de las economías nacionales al proceso de la globalización internacional, depende no sólo de la voluntad de los gobiernos locales, sino también del apoyo que otorgan los organismos financieros internacionales en este sentido.²

¹ Jiménez Cabrera, Edgar. "Neoliberalismo reforma del Estado y modernización", en Gil Villegas, Francisco (ed. a). Cuadernos de liberalismo Social 1 (fundamentos teóricos), ed. Fundación Mexicana Siglo XXI, A. C., 1a. edic., México, 1993, p. 44.

² *Ibid.*, pp. 37-69. El trabajo de Edgar Jiménez describe la implantación del neoliberalismo por parte de una élite, que él denomina "la nueva oerecha latinoamericana". Afirma que el neoliberalismo es la alternativa que surge del proceso de globalización de las economías y como respuesta a la crisis del Estado benefactor. Por tanto, implica una ruptura con el proteccionismo

El neoliberalismo se apropia del proceso de modernización³ utilizándolo en el discurso político como ideología de la transición hacia estadíos más favorables, en el marco de internacionalización de las economías. El desarrollo del modelo en México tiene sus particularidades. Carlos Salinas y su equipo lo implementaron de manera abrupta:

- a) El alto costo social que esto provoca es el problema que sufre la gran mayoría de la población, y
- b) El desgaste de la credibilidad de la sociedad civil, encrucijada que enfrenta el gobierno actual.

Existen diversos estudios que hablan acerca de la implantación del modelo en América Latina y en México de manera particular. Entre los que pueden complementar las apreciaciones de los primeros capítulos⁴, tenemos el trabajo de José Carlos Valenzuela⁵, en el cual, además de describir las implicaciones de tipo económico que trae el modelo: apertura externa, desregulación estatal y privatización, política de bajos salarios, inversión extranjera, desequilibrio comercial, desigualdad distributiva y participación del proceso de globalización mundial vía el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC). El autor

estatal. Entre los elementos que destaca el autor tenemos el carácter despolitizador del modelo ideológico, extinción del movimiento obrero, merced a la descentralización, y en lo que respecta al apoyo financiero, éste proviene del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, quienes exigen "políticas de ajuste estructural" para definir y dirigir su "inversión". Evidentemente, Carlos Salinas buscó dichos ajustes que van más allá del plano económico. Así se propone la reforma del Estado.

³ *Ibid.*, p. 37.

⁴ Notas 2, 3, 4, 5 y 7 del capítulo I, acerca de la reforma del Estado y del nacimiento del Estado liberal social.

expresa un balance de la evolución política que deviene del modelo, tomando como ejemplos tres aspectos:

- a) Modernización y democracia. Se asocia el proceso de modernización con la apertura democrática del país. Sin embargo, el ascenso a la presidencia de Carlos Salinas fue realizada en medio del escándalo electoral, ya que el supuesto fraude, de dimensiones colosales, había dejado al descubierto que aquello de la modernización y la democracia eran sólo un *slogan* de campaña para el candidato del partido hegemónico.
- b) Democracia y bloque del poder. Entre las cúpulas de poder se establece un "*modus vivendi*" democrático, toda vez que los grandes capitales nacionales y extranjeros pueden negociar con los gobernantes, logrando la fusión ventajosa para dichos grupos, pero con la exclusión del grueso de la sociedad.
- c) La imagen pública del poder. En este sentido, el grado de ilegitimidad con el que inicia Salinas su gobierno (en virtud de las irregularidades ya citadas), la estrategia del gobierno fue apoyada, en primera instancia, por Televisa. Además, el régimen salinista consigue rápidamente el reconocimiento internacional. En el ámbito nacional, la legitimación se expresa de manera espectacular con la alianza que

⁵ Valenzuela Feijóo, José Carlos. "El Estado neoliberal y el caso mexicano". en Laurell, Asa Cristina (coord.). *Estado y políticas sociales en el neoliberalismo*. Fundación Friedrich Ebert, 1a. impresión, México, diciembre de 1994, pp. 9-42.

nacía entre la cúpula gobernante y la jerarquía católica (tema del presente estudio); se dan ataques en contra del charrismo sindical. Por su parte, la apertura comercial, en el marco de la modernización, resulta atrayente para los empresarios, todo, con el objeto de ganar la simpatía de la sociedad, situación favorecida no sólo por los mencionados medios, como la televisión, sino con el apologismo de un grupo de intelectuales al servicio del sistema.

Finalmente, José Carlos Valenzuela menciona algo que nos parece interesante. Es el hecho de predecir el desorden económico derivado del modelo salinista, aunque su artículo fue escrito en 1992, al afirmar:

"El fantasma de la devaluación cambiaria, irá creciendo más y más. Y según se sabe, el tamaño de la rabia y frustración es directamente proporcional al tamaño de la ilusión y del engaño".⁶

Salinas habría de contener la situación a lo largo de todo su gobierno. Sin embargo, en diciembre de 1994, ya en otra administración, la crisis devaluatoria, los llamados "errores de diciembre", aparecen de manera brutal, sumiendo al país en una profunda crisis económica, la cual persiste hasta la fecha.

Hasta ahora, hemos descrito algunas características del modelo neoliberal, sobre todo en relación a las implicaciones económicas que ha traído para el país. Corresponde estudiar aquellos aspectos sociopolíticos manifestados, toda vez que han pasado más de dos años desde que Carlos Salinas entregó el poder

⁶ *Ibid*, p. 27.

presidencial y casi un período igual desde que el expresidente abandonó el país. Así pues, cuando Salinas y su equipo (conformado desde la época delamadridista) instrumentaron su proyecto económico-político, atienden a la instauración del neoliberalismo, a la par de la integración globalizadora internacional, y con la apropiación del discurso de la modernización, como vía de transición para enfrentar "sin temor el encuentro con el mundo".

Acercas del proyecto de nación salinista consideramos, en primera instancia, que dicho modelo es contrario a los postulados emanados de la revolución y que concentran como ideología, al interior del partido dominante, el "proyecto nacional revolucionario"⁷. Por supuesto, el paso de un modelo a otro genera reacciones en la élite gobernante a partir de la revolución de 1917. Sin embargo, la autoridad presidencial impone la ideología liberal, dando paso al Estado liberal social. De acuerdo con la caracterización de Enrique De la Garza⁸, el liberalismo social contiene los siguientes conceptos:

- a) Soberanía. El régimen salinista ofrece fortalecer la soberanía. Sin embargo, indica De la Garza, en el liberalismo social el concepto de soberanía está obsoleto⁹, toda vez que la integración comercial del

⁷ Miranda, Manuel. "México, Estados Unidos y Canadá. Decididos en su unión comercial", en revista *Tiempo*, No. 2554, México, 11 de abril de 1991, p. 5.

⁸ Ver cita 13 del capítulo I.

⁹ De la Garza Toledo, Enrique. "Neoliberalismo y Estado", en Laureli Asa Cristina (coord.) *Estado y políticas sociales en el neoliberalismo* Fundación Friedrich Ebert, 1a. reimpresión, México, 1994, pp 71-72.

¹⁰ González Casanova se manifiesta en este sentido, ya que encuentra un nivel de influencia determinante, por parte de los organismos financieros internacionales, en la producción de políticas internas del país, que recurre a los apoyos económicos de dichos organismos, conformando así "la toma de decisiones transgubernamental". González Casanova, Pablo. *Globalidad y neoliberalismo*, UNAM, 1a. edic., México, 1995., p. 10.

país, a la economía internacional (por ejemplo, el TLC), produce instancias multinacionales para resolver problemáticas de la incumbencia de cada nación en particular.

- b) Estado. Un Estado cada vez menos propietario con una política social focalizadora con fines clientelistas, vía el Programa Nacional de Solidaridad que, en paralelo, aparece como brazo gubernamental por la justicia social
- c) Justicia social.
- d) Democracia. En el modelo neoliberal el concepto queda reducido a simples procesos electorales del régimen político y no como una alternativa¹¹ reivindicadora de la sociedad ante los golpes del mercado.
- e) Educación. El saldo del liberalismo en el rubro de la educación es la exclusión de millones de mexicanos del beneficio que es responsabilidad del Estado, ya que los intereses políticos han guiado los esfuerzos hacia la desintegración del sindicalismo, más que hacia la integración de una propuesta educativa que dé dinámica al pensamiento nacional con miras al próximo siglo.

El autor habla de la problemática del campo, donde la liquidación del sector quedará sellada con las reformas a la Ley Agraria. Se menciona las contradicciones que arrastran las comunidades indígenas, pero no profundiza en

¹¹ Ibid. p. 25. González Casanova vislumbra la simbiosis en una democracia social diferente del Estado benefactor, del populista y del socialismo real, lo hace de manera hipotética y sujeta a la acción concertada de la sociedad civil.

el tema. No obstante, justifica las limitaciones cuando menciona que los hechos presentados "no son el término de la historia, sino del inicio de una nueva etapa, incierta en muchos aspectos, pero que en nuestros países comienza a mostrarse con rasgos de conflictividad".¹² Entre sus manifestaciones tenemos los asesinatos políticos, el más grave, por sus repercusiones en el sistema político mexicano, es el del candidato del PRI a la presidencia de la República, Luis Donaldo Colosio.

Bajo nuestra perspectiva, existe un hecho todavía más revelador de la transformación del país y se refiere al estallido de la guerrilla en Chiapas, lo cual no quiere decir que antes no existieran guerrillas en el país, sólo que ésta se manifiesta en el medio indígena. De allí la trascendencia y la advertencia acerca del neoliberalismo, como apreciamos en palabras de Sergio Zermeno: "La ruptura que estamos viviendo parecer ser inminentemente nacional y no sólo local, ¿Quién iba a imaginar que el México profundo estaría, a inicios de 1994, activando al México roto (los desechos de la modernización salvaje), despertando al México bronco, el de los hijos «triunfantes» del libre comercio y el anunciado tránsito a la democracia?"¹³

¹² De la Garza Toledo, Enrique. "Neoliberalismo y Estado"... *op. cit.*, p. 73

¹³ Zermeno, Sergio. *La sociedad derrotada (El desorden mexicano del fin de siglo)*, ed. Siglo XXI, 1a. edición, México, 1996, p. 161.

4.2 La reforma constitucional como estrategia de modernización en materia religiosa: signo de la globalización

Como hemos mencionado anteriormente, el tránsito de un modelo de desarrollo económico al neoliberalismo y, en el plano ideológico, del nacionalismo revolucionario al liberalismo social, implica una serie de medidas que han transformado al país, circunscribiéndose dichos cambios en el proceso de globalización mundial.

En lo que respecta a las relaciones Estado-Iglesia durante el gobierno salinista, éstas van aparejadas con la celeridad de la implantación del proyecto arriba citado. En la ceremonia de toma de posesión de Carlos Salinas como presidente de México, asisten como invitados especiales seis miembros destacados de la jerarquía católica mexicana¹⁴. Ante un nuevo protagonismo que se vislumbra para la Iglesia, como la redefinición de la situación legal del clero, fincado en las reformas constitucionales que se buscaban desde 1917.

La presencia de los prelados en la toma de posesión, despertó la polémica en los círculos políticos del país, donde algunos grupos se manifestaban a favor, otros en contra, pero quedaba claro que el reingreso de la Iglesia a la vida política de manera institucionalizada de la Iglesia estaba en marcha. Carlos Salinas lo revelaba así: "El Estado moderno es aquél que mantiene transparencia y

¹⁴ Los invitados fueron: Girolamo Prigione, Ernesto Corripio Ahumada, Adolfo Suárez Rivera, Guillermo Schulemburg, Manuel Pérez Gil(?) y Juan Jesús Posadas Ocampo(?), fallecido de forma violenta y cuyo asesinato despertó una serie de especulaciones aun sin resolver.

moderniza su relación con los partidos políticos, con los grupos empresariales, con la Iglesia".¹⁵

A continuación desarrollaremos lo que, en nuestro concepto, es el marco general de las acciones gubernamentales en torno a la Iglesia en el salinismo.

Como expresa Eugenia García Ugarte¹⁶, "la corriente que justifica los cambios —constitucionales en materia religiosa—, indicando que responden a las transformaciones registradas en la sociedad, que podría ser la más apropiada, no fue desarrollada en toda su dimensión". Lo anterior se refiere a la discusión, sin un fundamento sólido que justificara tales cambios, situación que, incluso, no generaba un consenso social amplio ya que, según continúa la autora, "la razón del Estado no fue esclarecida, tal y como estaba fundamentada, podría entorpecer la misión propia de la Iglesia, la pluralidad social y la vida democrática del país"¹⁷. La prueba de que tales cambios no alteraron la estabilidad política, llevan a García Ugarte a formular varios supuestos¹⁸. El primero de ellos, es que la reacción social es escasa, por influencia que la Iglesia tiene en su feligresía; el segundo, es que la población considera que la religión y sus prácticas seguirán siendo parte de la vida privada, aun cuando bajo la nueva legalidad puedan expresarse públicamente, los intereses de la jerarquía católica en busca de una

Actualmente se han retirado de sus cargos el arzobispo Corripio y el nuncio Pngione, ambos jefes clave de las negociaciones con el gobierno salinista.

¹⁵ Citado por Blancarte, Roberto. *El poder, Salinismo e Iglesia católica*, edit. Gryalbo, 1a edic., México, 1991, p. 185.

¹⁶ García Ugarte, Marta E. "El Estado y la Iglesia católica: balance y perspectivas de una relación", en *Revista Mexicana de Sociología*, IIS UNAM, No. 2, México, 1993, p. 241.

¹⁷ *Ibid.*, p. 241.

¹⁸ *Ibid.*, p. 242.

mayor participación en la vida cultural y social del país. Por último, el interés casi exclusivo de intelectuales y políticos involucrados en el cambio, por el análisis político que éstos implican. Antes de vertir nuestras apreciaciones, citaremos factores que permiten la redefinición de las relaciones Estado-Iglesia, de acuerdo con Enrique Luengo¹⁹

- El programa modernizador y neoliberal del actual sexenio, que implica teóricamente la existencia de una sociedad plural y mayores espacios de libertad.
- La Iglesia es un actor de legitimación excepcionalmente importante, que difícilmente podrá ser reemplazada por alguna otra organización política o social.
- Las relaciones Estado-Iglesia ya no se mueven en la dinámica que encontraron los constituyentes de 1917, ni del proyecto revolucionario que emana de dicha constitución.
- La presión internacional, ya que México no puede ser ajeno al hecho de que los países de Europa del Este establecen vínculos con El Vaticano.
- La reestructuración de la Iglesia católica a cargo de Juan Pablo II, bajo la consigna de disciplinarla y estabilizarla dentro de los fundamentos tradicionales de la ortodoxia y la autoridad jerárquica.

¹⁹ Luengo González, Enrique. "Comentario a la ponencia Estado, sociedad e Iglesia en el momento actual de México", en Basurto, Jorge y Cuevas, Aurelio (coords.). El fin de proyecto nacional revolucionario. IIS. UNAM, 1a. edic., México, 1992, pp. 127-128.

Como podemos apreciar, existen condicionantes nacionales e internacionales para que se dé el fenómeno del reingreso de la Iglesia²⁰ a la vida política del país. No debemos perder de vista que la propia influencia del neoliberalismo viene de fuera, la coyuntura mundial de fines de los ochenta arroja, entre otros muchos aspectos, la destrucción del socialismo en Europa del Este, la posterior desintegración soviética, producen el reacomodo de los agentes de poder a nivel mundial. En adelante, el capitalismo y el libre mercado no encuentran oposición a establecerse en cualquier nación. Si hemos de profundizar respecto a la forma en que se ve afectada la Iglesia, sólo debemos recordar que, junto al capitalismo, ha integrado un frente común contra el comunismo ahora vencido.

Juan Pablo II tiene especial interés en los procesos de cambio que, a nivel internacional, ha tenido la Iglesia. Como cabeza jerárquica del catolicismo, él ha sido testigo y protagonista de la transición de Europa del Este, del socialismo al liberalismo capitalista²¹. La lucha contra este último será, de ahora en adelante, el reto quizá más difícil de vencer, puesto que la modernidad en libre mercado

²⁰ Consideramos pertinente aclarar que, aunque los cambios constitucionales afectan la situación jurídica de todas las iglesias en México, utilizamos el singular con base en el reconocimiento de la dimensión e importancia histórica de la Iglesia católica, además de que es el tema central de estudio.

²¹ Al respecto, Bernardo Barranco menciona cómo las manifestaciones populares de júbilo en las visitas papales (especialmente en Polonia), eran el rasgo distintivo, mientras existían regímenes socialistas; en cambio, tras la caída de dichos gobiernos, la expresión del pueblo fue menos entusiasta, ya que experimentaban los efectos de la crisis que implica la transición de un modelo a otro y, por tanto, las advertencias del pontífice acerca de los peligros del consumismo en la sociedad de mercado no tuvieron el éxito esperado (tomado de Barranco V., Bernardo "Geopolítica Vaticana", en Blancarte, Roberto (coord.) Religión, Iglesias y democracia, ed UNAM/La Jornada ediciones, 1a. edic., México, febrero de 1995, p. 83

produce serias problemáticas que mantienen rezagadas las expresiones más íntimas de la sociedad, como puede ser su religiosidad²²

En lo que respecta a nuestro país, las presiones para modificar la constitución venían de tiempo atrás. A partir de la primera visita papal, en 1979, éstas se incrementan, llegando a ser parte de las plataformas electorales para 1988.²³ Consideramos que la legislación mexicana en materia religiosa responde efectivamente a aspectos nacionales e internacionales, ya que el proyecto salinista necesita "una nueva red de alianzas internas y externas funcional al proyecto económico neoliberal"²⁴. De las alianzas, el presidente buscaba generar "apoyo político de fuentes nuevas"²⁵, como sustento legitimador, no sólo de su gobierno, sino de las transformaciones que implementaría en el futuro. En este sentido se encuentra enfocada nuestra tesis, el gobierno salinista conduce las reformas constitucionales conforme las reglas que dictan el neoliberalismo y el proceso de globalización que, como vimos, van aparejadas en su instauración para América Latina. Coincidimos con los planteamientos de Pablo González Casanova, quien expresa "quienes sigan pensando en términos de meras luchas nacionales por la soberanía de los Estados-nación, sin reparar en la nueva lucha

²² En el terreno propiamente religioso, la geopolítica vaticana, de acuerdo con el mismo autor, consiste en la instrumentación de "la nueva evangelización", como alternativa de construcción social frente a la disolución que trae consigo el neoliberalismo (en *Ibid.*, p. 82).

²³ Por ejemplo, encontramos el documento titulado "Lo que hemos aportado sobre las relaciones Iglesia-Estado", boletín editado por el Partido Acción Nacional con motivo de su cincuenta aniversario. Contiene las plataformas en materia religiosa que el PAN propone a partir de 1948 a 1988, está fechado el 14 de octubre de 1987.

²⁴ Meyer, Lorenzo. "El presidencialismo del populismo al neoliberalismo", en Revista mexicana de sociología, IIS UNAM, Año LV, No. 2, México, abril-junio de 1993, p. 73

²⁵ *Ibid.*, p. 75.

global, sin considerar las de las etnias, o en luchas por una cultura racionalista, excluyente del papel importantísimo de las religiones en la liberación, o sigan sosteniendo que la lucha por los derechos sociales hace innecesaria la lucha por los derechos individuales, o que la lucha de clases, contra la explotación, basta y excluye las luchas por la democracia y la libertad, todos ellos serán absolutamente incapaces de comprender que los cambios que se expresaron en los ochenta no sólo suponen el triunfo de nuevas hegemonias, sino de nuevas categorías".²⁶ Es importante señalar que el hecho de profundizar en el aspecto general de las reformas, no pretende eliminar la descripción de las mismas, sino únicamente constituir una base conceptual que justifique el presente apartado. González Casanova afirma que la implantación de medios de control social para los gobiernos neoliberales, donde se observan "viejas formas religiosas y étnicas de control social desorganizadas, atomizadas y corrompidas con sistemas de clientelas que, interrelacionadas con el sistema económico no tienen precedente, tienen como resultado la explotación con exclusión".²⁷

No sería responsable ubicar a la Iglesia de manera tajante dentro de la anterior clasificación, sobre todo cuando el mismo autor no considera un futuro sin alternativas. En lugar de ello, expresa que "la alternativa al Estado neoliberal, será un democracia social, diferente del Estado benefactor, del populista y del socialismo real".²⁸ En este sentido, la participación de la Iglesia tiene una

²⁶ González Casanova, Pablo. *Globalidad y neoliberalismo ... op. cit.*, p. 8.

²⁷ *Ibid.*, p. 22.

²⁸ *Ibid.*, p. 25.

encrucijada que resolver y se refiere a la elección entre la sujeción a la élite gobernante y realizar su labor de control social, o bien, ser partícipe de la construcción de sociedad democrática.

A continuación, presentamos una breve descripción de los artículos constitucionales que reintegran a la Iglesia católica al protagonismo político mexicano y algunas consideraciones en torno a ellos.

En primera instancia, debemos precisar que la reforma es complementada por la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público (Diario Oficial de la Federación del 15 de julio de 1992). Iniciaremos con el artículo 130, que fue durante mucho tiempo el motivo demandado por la jerarquía católica y representa el aspecto sustantivo de la reforma, de manera concreta el postulado original establecía que el Estado no reconocía personalidad jurídica a las iglesias, ni derechos políticos al clero. Hoy en día, la Constitución reconoce la personalidad jurídica de las iglesias y el Estado las reconoce como asociaciones religiosas. Las autoridades no deben intervenir en la vida interna de las mismas. El ministerio de cualquier culto puede ser desarrollado por nacionales o extranjeros; los ministros no pueden ejercer cargos públicos, puede votar pero no ser votados mientras trabajen su ministerio. Además, se impide la asociación entre ellos con fines políticos y no deben manifestar sus preferencias políticas; no deben mostrar oposición a las leyes, símbolos e instituciones del país. Se regula en esta ley los términos bajo los cuales los ministros, familiares de éstos y las organizaciones a las que pertenece, no pueden heredar de aquéllos a quienes hayan auxiliado al morir. Por último, queda establecido que los actos del estado civil de las personas,

son de la exclusiva competencia de las autoridades administrativas, trasladando autoridad a nivel federal, estatal y municipal, limitantes a las facultades religiosas.

Como la discusión sobre el retorno a la vida política de la Iglesia es desarrollado en todo el trabajo, sólo quisiéramos hacer una reflexión que consideramos pertinente. Esto es, el hecho de que la negociación de las reformas "se dio a niveles altos, este proceso niega que en México esté ocurriendo un proceso de pluralización religiosa, la reanudación de las relaciones puede ser un pasaje a la modernización, pero no corresponde a una intervención democratizadora o a una demanda popular. Y esto tiene su costo, porque para el ciudadano común, es una referencia lejana, una situación que ni le beneficia ni le perjudica, ni siquiera le importa".²⁹ Efectivamente, existen testimonios, incluso de los propios obispos, acerca de la marginación de que fueron objeto³⁰, ya que el proceso fue llevado a cabo por Girolamo Prigione, de manera directa con el poder ejecutivo, y en el consenso entre miembros destacados del clero, existen manifestaciones de rechazo a la medida por considerarla innecesaria ficción jurídica³¹, ya que sólo beneficiaba a las demás asociaciones religiosas que dejarían el anonimato.

El artículo tercero, referente a la educación, conserva el concepto de laicismo: los particulares tendrán derecho a impartir la educación sin ser

²⁹ Aguirre, Alberto "La Santa Sede se anotó un triunfo: Soledad Loaeza", en Proceso, No. 830, México, 28 de septiembre de 1992, p. 8

³⁰ Martínez, San Juana, "El gobierno resiste a que Prigione sea nuncio y decano del cuerpo diplomático", en Proceso, No. 830, México, 28 de septiembre de 1992, p. 9

³¹ García Ugarte, Marta E. "¿Libertad religiosa?", en El Nacional (sección política), 4 de junio de 1992, p. 11.

condicionados a hacer pública alguna confesión religiosa; únicamente se exige el apego a los programas oficiales. Por otra parte, se reconocen los estudios ministeriales si se demuestra equivalencia con los criterios establecidos para las instituciones de educación superior.

Apoiados en el trabajo de Emilio Rabasa³², consideramos de suma importancia la legislación en materia de educación religiosa, ya que la Iglesia católica cuenta con una tradición y organización que le permiten penetrar en este medio de ideologización por excelencia, incluso para cuando aparece el texto aprobado del artículo tercero (Diario Oficial de la Federación, marzo 5 de 1993), la Iglesia ya tenía un año de haber presentado su Proyecto Educativo de la Iglesia en México (ver notas 14 y 15 del capítulo II), lo que demuestra el interés primordial en este rubro.

El artículo quinto habla del derecho de las personas a ejercer el trabajo o profesión que mejor le acomode. La reforma de 1992 apenas fue la segunda que se realiza y en el ámbito de las relaciones Iglesia-Estado, no implica que el Estado reconozca los votos religiosos, pero sí que respeta la decisión personal por el ejercicio de dicha profesión, incluso restablece el derecho de tener órdenes monásticas, aun cuando sabemos que implican precisamente la reclusión de sus integrantes.

³² Rabasa, Emilio. Mexicano esta es tu Constitución, ed. Porrúa, 1a. reimpresión, México, marzo de 1996 (La Constitución comentada por E. Rabasa, nos proporciona algunos datos, que podemos utilizar independientemente de coincidir o no con las apreciaciones del autor. Para efectos del presente apartado fueron revisados los artículos 3o., 5o., 24, 27 y 130).

El artículo 24 establece la libertad de cultos y el ámbito en el que se puede desarrollar dicha actividad, es decir, los ordinarios deberán hacerse en los templos y los que se celebren fuera deberán sujetarse a la Ley reglamentaria. Aquí el único comentario que cabe, es cuestionarse el grado de satisfacción de la medida en la jerarquía católica, que promueve la libertad total y la no sujeción a la secretaría de Gobernación, en lo que a su dirección pastoral corresponde.

Finalmente, encontramos las modificaciones al artículo 27, que originalmente prohibía a la Iglesia adquirir, poseer o administrar propiedades. Con las reformas, la situación se revierte y únicamente se establece que aquellas propiedades que acumule la Iglesia, deberán ser las que requiera para cumplir su objeto (mismo que avalarán las autoridades y estará sujeto a la Ley reglamentaria). Además, se establece que los templos y edificios que se habían acreditado a la nación, seguirían en poder del Estado.

La riqueza acumulada por muchos años por la Iglesia, no es equiparable con los bienes que quedan en poder del Estado. Por otra parte, es sabido que no se pueden precisar los ingresos de la institución, ni siquiera ser fiscalizada; por ello, las posibilidades de concentración de importantes recursos no es, en manera alguna, una especulación formulada a la ligera.

4.3 El liberalismo social y las tendencias ideológico-políticas de la Iglesia católica mexicana

Como indica Manuel Olimón, "de una determinada visión del hombre, de la sociedad, de la economía y de la historia procede la posición de la Iglesia. De una decisión que comprometa dependerá su vigor y su eficacia en tensa situación política que vivimos"³³. En este sentido, podemos inferir acerca de las principales tendencias ideológico-políticas al interior de la Iglesia católica mexicana frente al modelo ideológico-hegemónico impuesto por el salinismo denominado liberalismo social.

Ya describimos con anterioridad (apartado 4.1), los elementos que distinguen al liberalismo social y sus repercusiones para la sociedad en general. En el presente apartado, se hará referencia a las diferentes tendencias eclesíásticas³⁴ que, de manera destacada, se expresan en el catolicismo mexicano.

Es pertinente aclarar que el objetivo no consiste en hacer un exhaustivo análisis de la ideología de las diferentes agrupaciones al interior de la Iglesia católica mexicana, sino de hacer patente la existencia de dichos grupos, por

³³ Olimón Nolasco, Manuel. *Tensiones y acercamientos* IMDOSOC, 1a edic., México, 1990, p. 121.

³⁴ Guzmán García, Luis. *Tendencias eclesíásticas y crisis de los años ochenta*. CIESAS, 1a edic., México, 1990, p. 15 (El autor define a las tendencias eclesíásticas como "corrientes o conjuntos dinámicos de actores eclesíásticos que desde la especificidad y la autonomía de sus procesos eclesíástico-religiosos, van conformando distintas convergencias o coincidencias con otros actores sociales, más notorias en coyunturas y períodos críticos del proceso histórico nacional").

considerar a la institución religiosa alejada ya de esa concepción monolítica³⁵ tradicional, para dar paso al reconocimiento de la heterogeneidad de vertientes a su interior, situación primordial para inferir acerca de las posibilidades democratizadoras de la propia organización católica.

Bajo la tónica anterior, hemos de recurrir, en primera instancia, a la división que la propia Iglesia hace entre clérigos y laicos. Los primeros, divididos en seculares y regulares. El clero secular es al que identificamos con organismos como la Conferencia Episcopal Mexicana (CEM), que agrupa a los obispos del país, coincidan o no con la línea pastoral de El Vaticano (nuevo evangelio). El clero regular lo integran el conjunto de religiosos, hombres y mujeres, que se agrupan en la Conferencia de Institutos Religiosos de México (CIRM), sumando más de 350 órdenes registradas³⁶, no obstante carece de jurisdicción o autoridad, tanto en las organizaciones como sobre sus miembros³⁷. Pese a que "en el caso mexicano, el estilo autoritario fuertemente arraigado en las estructuras familiares, sociales, económicas y políticas, tiene influencia decisiva en el estilo de la relación entre obispos y superiores religiosos con los sacerdotes, sino de la que los sacerdotes ejercen hacia la feligresía".³⁸

³⁵ Así lo expresa Elio Masferrer Kan "la Iglesia católica basa su existencia en el pluralismo católico, en el reconocimiento de una diversidad de ritos y de espiritualidades o carismas, a la vez que reconoce una existencia nacional de la misma". Tomado de "Dinámica eclesial y sociedad", en El Nacional, México, 17 de diciembre de 1992, p. 10.

³⁶ *Ibid.*, p. 10.

³⁷ Olimón Nolasco, Manuel "Sacerdotes, política y democracia", en Biancarte, Roberto (coord.), Religión, Iglesia y democracia, CII UNAM/La Jornada edic., 1a. edic., febrero de 1995, p. 116.

³⁸ *Ibid.*

Podemos identificar que "cada vez más, los laicos reclaman mayores espacios dentro de la misma [CIRM] y configuran sus propias instancias de trabajo y acción, tanto en el campo social y educativo, como en el político"³⁸. Es aquí donde encontramos una de las contradicciones en la estructura organizacional de la Iglesia, ya que los laicos católicos, pese a constituir la gran mayoría de feligreses, no fueron tomados en cuenta durante la discusión en torno a las reformas constitucionales, lo que invita al análisis acerca del papel de dichos grupos al interior de la Iglesia, que para José Luis González "constituyen la táctica pastoral mediante la cual la Iglesia católica intentó una presencia más eficaz al interior de los Estados modernos, (con el fin de tener) capacidad de influir en diversos aspectos de la vida social".⁴⁰

Podemos distinguir diversas agrupaciones al interior de la Iglesia católica, entre las que podemos mencionar (en el ámbito pastoral), 66 movimientos laicos operando en México, incluyendo las Comunidades Eclesiales de base (CEB's) en 1994⁴¹, quienes en conjunto trabajan bajo un objetivo común: "Transformar en cristianos a aquellos hombres que hacen y manejan las estructuras ya existentes, vertebrar cristianos capaces de vertebrar en cristiano un mundo que ya está estructurado"⁴², capaces de reproducir el ideal católico en la sociedad actual.

³⁸ Elio Mansferrer Kan. "Dinámica eclesial y sociedad", *op. cit.*, p. 11.

⁴⁰ González, José Luis. "Los laicos católicos y su presencia social en México", en revista *Este país*, No. 38, México, mayo de 1994, p. 7.

⁴¹ González, José Luis. "Catolicismo popular y ejercicio democrático", en Biancartero Roberto. Religión, Iglesia y democracia. CII UNAM/La Jornada Ediciones, 1a. edic., México, febrero de 1995, p. 220.

⁴² Citado por *Ibid.*, p. 221.

Es oportuno puntualizar que de los 66 movimientos registrados por la Iglesia católica, ésta disgrega a las CEB's de otros, como Cursillos de Cristiandad, el Movimiento Familiar Cristiano y la Renovación carismática, toda vez que se enmarca a las CEB's como la izquierda católica⁴³: conjunto de ordenamientos ligados al marxismo, en lo que respecta a las movilizaciones populares en la práctica de la liberación, en un extremo por la vía revolucionaria y por el otro, en la "construcción del reino", en el seno del pueblo oprimido. En México existen más organizaciones basadas en esta fe, tal es el caso del Movimiento de Cristianos Comprometidos en las Luchas Populares (MCCLP) y de centros de reflexión teológica, entre los que podemos mencionar el Instituto Teológico de Estudios Superiores (ITES), el Centro Nacional de Comunicación Social (CENCOS), el Centro de Estudios Euménicos (CEE), y el Centro de Reflexión Teológica (CRT).

Corresponde enunciar las organizaciones laicas católicas, cuya base espiritual es la Doctrina Social de la Iglesia (DSI), que "consiste en que cada uno de los seres humanos es y debe ser el fundamento, el fin y el sujeto de todas las instituciones en las que se expresa y se actúa la vida social: cada uno de los seres humanos visto en lo que es y en lo que debe ser según su naturaleza intrínsecamente social y, en el plan providencial de su elevación al orden

⁴³ Para profundizar en la trayectoria y principios de teología de la liberación, recomendamos Dr. Ruben R. "La teología de la liberación", en De la Rosa, Martín y Reilly, Charles. Religion y política en México, edit. Siglo XXI, 1a edic., México, mayo de 1985, pp 113-132 donde de manera breve, se explican las raíces históricas así como un interesante apartado de una matriz de la teología de la liberación, una aproximación al caso mexicano, entre otros aspectos de dicha teología explicados en forma concreta.

sobrenatural⁴⁴; de acuerdo con la distinción de Raquel Pastor⁴⁵, existen dos vertientes: la primera se identifica como la derecha católica, sin aludir a algún partido político, sino a organizaciones ultraconservadoras como el Opus Dei, la Unión Nacional de Padres de Familia, Pro-Vida, la Universidad Autónoma de Guadalajara, la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla y la Unión Social de Empresarios Mexicanos, todas ellas no cuentan con un proyecto global para la Iglesia, por lo que su ámbito de influencia se ve reducido ostensiblemente.

Finalmente, las organizaciones identificadas con la DSI se encuentran vigentes aunque debilitadas políticamente, merced al desgaste originado por las pugnas de poder en las cúpulas episcopales. Entre ellas tenemos a Acción Católica Mexicana, el Movimiento Familiar Cristiano, los Caballeros de Colón, etc.

El hecho de indagar en las organizaciones laicas en general, consiste en la importancia que tienen en la orientación del voto, es decir, en la construcción de la democracia. Queda pendiente la unificación para lograr también la democracia al interior de la institución que los congrega⁴⁶.

Una vez que hemos descrito a los tres actores principales, esto es, el CEM, el CIRM y la feligresía laica, y de haber definido el proyecto doctrinario con el que se identifican los diferentes sectores laicos, consideramos necesario abordar tales

⁴⁴ Juan XXIII, *La doctrina social de la Iglesia* (encíclica *Mater et Magistra*), Ediciones Paulinas, XII edic., Mexico, 1992, p. 50.

⁴⁵ Pastor Escobar, Raquel, "Laicos, católicos y democracia en México", en Blancarte, Roberto (coord.) *Religión, iglesias y democracia*. CII UNAM/La Jornada ediciones, 1a edic., febrero de 1995, pp. 162-169.

⁴⁶ *Ibid.*, p. 178.

orientaciones al interior de la CEM, esto es, en qué tendencia se identifican los obispos y la alta jerarquía católica.

Para comprender su origen, revisaremos las manifestaciones de los años ochenta y la dinámica expresada a fines del salinismo. Podemos afirmar que, a la luz de la participación de la Iglesia en acontecimientos político-sociales del país (aunque no traspasara los límites verbales), es como se define la influencia de tal o cual tendencia.

En primera instancia, citamos el caso de las elecciones de 1986 en Chihuahua. En este proceso electoral (que ya hemos descrito antes), el fraude priista moviliza no sólo al Partido Acción Nacional, sino a la diócesis católica. Como esbozamos en su momento, la advertencia del arzobispo Almeida en torno al fraude fue la amenaza de suspensión de culto. Sin embargo, la intervención del nuncio apostólico Prigione, a petición del secretario de Gobernación, induce la posición de El Vaticano que gira instrucciones al arzobispo para continuar el culto.

De este hecho, distinguimos que, como sugiere Luis Guzmán, la tendencia dominante⁴⁷, propia de la jerarquía católica, no se mantiene sin cambios, ya que aparece en su interior la pastoral popular⁴⁸, que implica ya un nuevo fraccionamiento a la CEM, como el que vivió desde los tiempos de la Cristiada, ya

⁴⁷ También denominada "tradicional, reafirma en el ámbito interno de la Iglesia la estricta observancia del derecho canónico y la autoridad jerárquica así como el carácter de la representación de El Vaticano como instancia de mediación; pugna por el reconocimiento oficial de la Iglesia y los derechos cívicos de los sacerdotes". Tomado de Guzmán García, Luis. Tendencias eclesialógicas... Op. cit., p. 16

⁴⁸ Busca también el reconocimiento de la Iglesia pero sin un énfasis legalista, según Guzmán, mantiene una línea nacionalista de apertura institucional, apartándose de posiciones radicales como el antigobiernismo relativo y antisocialismo radical de la jerarquía. *Ibid.* p. 28

que la disciplina impuesta en Chihuahua por parte de El Vaticano, con la intermediación del nuncio, tiende a "mediatizar las prácticas de las organizaciones eclesiales populares para impedir sus relaciones con el movimiento popular"⁴⁹, supuesto en el que podemos enmarcar dicho proceso.

El ejemplo de Chihuahua no es el único, existen evidencias de estas relaciones (como en Oaxaca); sin embargo, la intención era identificar el disgusto de diversos sectores de la sociedad para llegar finalmente al análisis de un hecho histórico de gran importancia para la vida económico-política y social del país, el levantamiento armado en Chiapas, iniciado el 1o. de diciembre de 1994.

Efectivamente, este hecho no sólo sacude el sistema político nacional, sino que implica para la Iglesia católica toda una redefinición de su actuación política y pastoral, además de evidenciar los conflictos internos del Episcopado, todo en función de las dimensiones religiosas que tomó el levantamiento, dada la participación de las Comunidades Eclesiales de Base, que contribuyeron a la politización de las comunidades indígenas a partir de la teología de la liberación.⁵⁰

Para llegar a esta coyuntura, de ninguna manera podemos soslayar las expectativas que la reforma constitucional de 1992 en materia religiosa, que había impulsado el gobierno, generaban para una y otra parte. El salinismo, como ya vimos, vislumbraba su consolidación, y la de su proyecto, legitimados por el poder católico desde su cúpula principal en El Vaticano, hasta la jerarquía nacional. La

⁴⁹ *Ibid.*, p. 42.

⁵⁰ Corona A. Eduardo, "Una perspectiva de análisis sobre el EZLN", en *Encuentro*, ENEP Acatlán, UNAM, Año 2, No. 4, México, 1995, p. 10.

nueva problemática confirma que el apoyo cupular católico, olvidando a la inmensa mayoría que integran las bases, no implica una estabilidad duradera ni es garantía de gobernabilidad, dado el carácter antidemocrático de la relación establecida.

Por su parte, el episcopado comprendería muy tarde que la disciplina que había impuesto una y otra vez a las organizaciones eclesíásticas y sus líderes pastorales, no sería suficiente cuando las contradicciones sociales, producto del neoliberalismo, llevan a la población mayoritaria a niveles de pobreza extrema y, por tanto, a niveles de vida inaceptables.⁸¹

La división del Episcopado viene dada por las manifestaciones que en torno a la definición doctrinaria identificaron al obispo de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, Samuel Ruiz García, con la teología de la liberación, la "corriente progresista" o la "opción preferencial por los pobres", tendencias apartadas de la reivindicación que Juan Pablo II hace de la "Doctrina Social de la Iglesia" y de la instrucción por parte del mismo, en cuanto a la divulgación de "nuevo evangelio" en Latinoamérica, con base en los principios de dicha doctrina.

Los impugnadores de Samuel Ruiz, entre ellos el representante papal, Girolamo Prigione, argumentan lo siguiente⁸²:

⁸¹ En este sentido, aparecen las demandas originales del EZLN, expresadas en la Primera Declaración de la Selva Lacandona las que se complementan con dos conceptos considerados para la consulta nacional, quedando así las siguientes: Trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, cultura, independencia, información, libertad, democracia, justicia y paz (en *Ibid.*, p. 12).

⁸² Soberanes Fernández, J. Luis "El obispo Ruiz y la Santa Sede", en *Zona abierta*, suplemento de *El Financiero*, México, 24 de diciembre de 1993.

- Ofrece una interpretación del evangelio que se sirve del análisis marxista, dando una visión reductiva de la persona y de la obra de Jesucristo.
- Sostiene un planteamiento pastoral sobre un fundamento doctrinal, no conforme en todos sus aspectos a la enseñanza de la Iglesia.
- Lleva a cabo una pastoral exclusivista, que rechaza la colaboración de los que no aceptan los presupuestos de la misma y que implica una actitud incompatible con la catolicidad de la Iglesia particular.

El enfrentamiento con Samuel Ruiz lleva a Prigione a pedir la renuncia del obispo de San Cristóbal. Sin embargo, al estallar el levantamiento zapatista, Ruiz se integra al grupo mediador entre gobierno y guerrilla, así la CEM respalda a Samuel Ruiz⁵³, e integran una comisión de información a El Vaticano, situación que refleja una abierta oposición al nuncio apostólico, que llegó incluso a solicitar su renuncia argumentando innumerables equivocaciones políticas⁵⁴ que éste había cometido en los últimos años. Las perspectivas que Barranco vislumbraba en la época que escribió su artículo respecto a la Iglesia, van en el sentido de construir líneas más mexicanistas, aplicando una mayor apertura a la pluralidad y tolerancia de líneas pastorales de signos diversos y hasta contrarios.⁵⁵ No obstante, estas tendencias han sido más persistentes que la alternativa

⁵³ Para una apreciación de las declaraciones en este sentido se recomienda ver Enríquez, Elena y Del Muro, Ricardo. "La Iglesia ante el sistema: la democracia, impostergable", en *Macropolis*. No. 109, México, 18 de abril de 1994, pp. 8-24.

⁵⁴ Barranco V, Bernardo. "Combates y rupturas en el episcopado mexicano", en revista *Este país*. No. 38, México, mayo de 1994, p. 12.

⁵⁵ *Ibid.*

gubernamental del Programa Nacional de Solidaridad, enmarcado en el proyecto neoliberal el salinismo. Solidaridad propone la respuesta del Estado a la demanda de política social; sin embargo, al basar su estrategia de implantación (como se vio en el punto 4.1), en el recorte social, la privatización, la focalización del gasto social público en programas selectivos contra la pobreza y en la descentralización, abre serios cuestionamientos acerca del trasfondo de dicha política. Cristina Laurell⁶⁶ define esta situación como "la agenda oculta en América Latina, (para) asegurar una clientela política en sustitución del apoyo popular basado en un pacto social amplio imposible de establecer en el marco de las políticas neoliberales"; por otro lado, debemos reconocer que el concepto "Solidaridad" no era siquiera novedoso, la Iglesia lo contemplaba desde su Doctrina Social, como vía de asociación colectiva⁶⁷, o reflexionemos en el discurso salinista que lo erige como líder movilizador de la sociedad, siendo contrario el efecto que produce la puesta en marcha del Pronasol, toda vez que la negociación cupular aísla la gran base de la población, supeditando su potencial dinamismo a la iniciativa de sus representantes.

⁶⁶ Laurell, Asa Cristina. "Avanzar al pasado", en Laurell, Asa Cristina. Estado y políticas sociales en el neoliberalismo. Fundación Friedrich Ebert. 1a. reimpresión, México, 1994.

⁶⁷ Juan XXIII. La doctrina social de la Iglesia op. cit., p. 35.

4.4 La Iglesia católica mexicana: hegemonía elitista frente al reto democratizador en México

En la conceptualización que realizamos en el capítulo I, queda definida de manera general la hegemonía. Para puntualizar al respecto tomaremos la definición de Silvano Belligni, que expresa lo siguiente:

"Es la capacidad de dirección intelectual y moral en virtud de la cual una clase dominante, o aspirante al dominio, logra acreditarse como guía legítima, se constituye en clase dirigente y obtiene el consenso o la pasividad de la mayoría de la población ante las metas impuestas a la vida social y política de un país — continúa Belligni—, actúa como principio de unificación de los grupos dominantes y, contextualmente, de disfraz del dominio de clase".²⁴ A partir de esta definición, hemos de contextualizar el papel de la Iglesia católica en relación con otros factores de poder, como son los partidos políticos, los empresarios, el propio gobierno y las relaciones de poder que tienen lugar en México a partir del gobierno salinista.

Inicialmente, ubicamos a la Iglesia católica como una institución reconocida en el seno de la sociedad como conductora moral, sin que esto quiera decir que los individuos, aun los mismos católicos, sigan sus preceptos. Se reconoce la existencia de diversas doctrinas religiosas, que igualmente buscan penetrar en los aspectos más íntimos de la religiosidad humana.

Es precisamente la trayectoria de siglos, la supremacía marcada en el número de feligreses, su estructura organizacional capaz de adaptarse a las diversas circunstancias históricas, algunos de los elementos que otorgan a la Iglesia ese carácter dominante en el aspecto religioso. Sin embargo, es la participación política la principal variable que permite dicha distinción.

Así, debemos afirmar nuestra postura en el sentido de que difícilmente podría explicarse la persistencia de la institución, sin ese protagonismo político que muchas veces ha sido criticado, pero que juega un papel relevante en la conducción de la sociedad. Oscar Aguilar expresa "condenar el hecho de que la Iglesia católica haga política no tiene mayor sentido si no fuera porque se intenta, en vano, reducir las acciones de una institución religiosa a la esfera del culto. Si la Iglesia sólo se hubiese dedicado a éste, quizá hubiese desaparecido hace mucho tiempo"⁸⁶

No obstante, la política entendida como la búsqueda del poder, es un terreno en el que la Iglesia no tiene espacio; éste es reservado para los partidos políticos, lógicamente la Iglesia representa para los últimos, un importante aliado, tanto como medio legitimador, como por el número de votos que podría aportarles.

De la consideración anterior se desprende el resto de nuestra disertación, ya que la reforma constitucional de 1992, efectivamente amplía los rubros de influencia de la Iglesia católica y, conviene decirlo, del resto de las iglesias. Sin

⁸⁶ Belligni, Silvano. "Hegemonía", en Bobbio, Norberto y Mateveci, Nicola (coords.) Diccionario de política. Siglo XXI editores, México, 1985, pp. 746-748.

embargo, la legislación prohíbe la constitución de organizaciones religiosas con fines políticos.

Por ello, la vía de vinculación al sistema político son las organizaciones políticas laicas, especialmente los llamados movimientos católicos.⁶⁰

Son dos dimensiones las que buscamos enunciar acerca de la Iglesia y sus ideas dominantes, respecto de la actualización política y en su orientación democrática durante el salinismo.

- a) La consolidación de la élite católica en las altas cúpulas del episcopado mexicano.
- b) Un acercamiento a los vínculos de los movimientos católicos con partidos políticos.

El primero de los incisos es un rasgo ya identificado de tiempo atrás, sobre todo a partir de la llegada de Girolamo Prigione como nuncio apostólico. Prigione, podríamos afirmar, es el constructor de las condiciones que llevarían al Estado a redefinir su postura hacia la Iglesia en 1992, hasta la negociación de los términos bajo los cuales se llevó a cabo, de lo cual ya hemos citado diversos testimonios.

En torno a Prigione se agruparon obispos de reconocida influencia en el conjunto del episcopado, entre los que se encuentran el cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo (asesinado en Guadalajara, el 24 de mayo de 1993), Luis

⁶⁰ Aguilar Ascencio, Oscar. "Iglesia/Estado: las otras enseñanzas", en *Nexos* No. ____, México, diciembre de 1996, p. 16.

⁶⁰ Ya elaboramos una descripción de los principales movimientos laicos (apartado 4.3). La definición de éstos sería: "ciertas agrupaciones de fieles que se asocian para especializarse en aspectos de la espiritualidad cristiana y de la pastoral de la Iglesia, se caracterizan más por el hacer que por el ser (en González Martínez, J. Luis. "Catolicismo popular y.... op. cit., p. 218).

Reynoso Cervantes (obispo de Cuernavaca), Javier Lozano Barragán (obispo de Zacatecas), Guillermo Schulemburg (abad de la basílica de Guadalupe), y Adolfo Antonio Suárez Rivera (arzobispo de Monterrey y presidente de la CEM).

Bernardo Barranco V.⁶¹ manifiesta que las rupturas en el episcopado mexicano, se encuentran inscritas en el enfrentamiento del grupo arriba mencionado, y aquél que encabeza Ernesto Corripio Ahumada (arzobispo primado de México), otro personaje destacado a lo largo de las décadas de los años setenta y ochenta, identificado, al igual que Prigione, en una línea pastoral sujeta al Vaticano. Corripio —afirma el mismo autor— queda rebasado por las exigencias de la Santa Sede, por impulsar de manera agresiva la presión tendiente a las reformas constitucionales. Por ser la mediación y el gradualismo las características que distinguieron a éste en su época de mayor influencia, la dupla Corripio-Prigione cumple sus objetivos comunes, pero se divide por la búsqueda del liderazgo católico

Si hemos de retomar la definición de élite dominante (nota 14 del capítulo I), donde el ámbito de influencia de este grupo es muy amplio, sería quizá muy reduccionista enmarcar en sólo dos posturas (Corripio-Prigione) la dinámica de la élite católica. Por ello, la categoría debe extenderse a todos los obispos, es decir, al grupo coordinado en la CEM.

Víctor M. Ramos hace una interesante observación:

⁶¹ Barranco V., Bernardo. "Combates y rupturas en el episcopado..." *op. cit.*, p. 11.

"El reforzamiento de los obispos como élite que busca relacionarse con otras élites, es más una comprobación habitual que lo que podamos encontrar de novedades. Quizá lo novedoso es que la relación es cada vez menos de los obispos hacia otras élites y cada vez más de las otras élites hacia los obispos".⁶²

Sin intentar convertirle en prueba inequívoca, sino como simple anécdota sugerente, podemos recordar la presencia del alto clero en la toma de gobierno de Carlos Salinas, a petición expresa del equipo recién instalado en la Presidencia. Por otro lado, la relación estrecha que Prigione mantuvo con altos funcionarios de gobierno, en los cuales había encontrado disposición⁶³ a dialogar con la institución que él representaba, incluso del propio Salinas desde que fuera candidato a la Presidencia.

Queremos citar un hecho reivindicador del gobierno hacia la élite católica y que tiene que ver con la remembranza que hace Elias Chávez⁶⁴, de los tiempos cuando Enrique Olivares Santana era secretario de Gobernación (1982) y reprendía a Prigione y al entonces arzobispo Miguel Darío Miranda por realizar actos de culto fuera del templo, sin imponerles una multa, sino con cinco horas de antesala para recibirlos. Elias Chávez ubica al exsecretario de Gobernación como miembro destacado de la masonería mexicana en el papel adversario de la Iglesia. Él externa la preocupación de la masonería por el avance de la derecha

⁶² Ramos, Víctor M. "Los obispos mexicanos y el reto de la democracia", en Blancarte, Roberto (coord.) Religión, iglesias y democracia. CII UNAM/La Jornada Ediciones, 1a. edic., México, febrero de 1995, p. 105.

⁶³ Hinojosa, Oscar. "Dejarán de ser en la noche los encuentros con funcionarios mexicanos: Prigione", en Proceso No. 362., México, 12 de diciembre de 1988, p. 8.

en México y sus vínculos con la Iglesia, sobre todo cuando la sucesión presidencial se aproximaba. El autor cita al líder masón Carlos Vázquez Rangel "los masones no tenemos por qué escondernos. Si el alto clero interviene ahora abiertamente en política, nosotros también. Si no participamos en el juego político, vamos a perder nuestra oportunidad de impedir que la reacción se enseñoree de la Presidencia de la República".⁶⁴ Seguramente Olivares Santana no imaginaba en 1982 que, en sólo 10 años, él sería precisamente el primer embajador de México en El Vaticano. El agravio a Prigione podría ser cobrado; sin embargo, la simbiosis entre Iglesia y masonería buscaría evitar fricciones, de saberse apoyado ya que en El Vaticano, se manifiesta un grupo masón en las altas cúpulas jerárquicas de la Santa Sede.

Lógicamente, el hermetismo con que se maneja la información acerca de la relación Iglesia-masonería, conviene a ambas partes; sin embargo, se especula con declaraciones tales como "mucho de lo logrado en el Concilio Vaticano II, se fundamenta en los principios y postulados francmasónicos".⁶⁵ También se identifica la actividad del obispo Méndez Arceo, desde su diócesis de Cuernavaca, con los principios de la masonería, toda vez que sus declaraciones, muchas veces apartadas de la jerarquía católica, denotan divisionismo en la Iglesia como aconteció durante el movimiento de 1968, donde Méndez Arceo se manifiesta como crítico permanente del sistema político. Asimismo, son señalados los

⁶⁴ Chávez, Elias. "El gran maestro masón Olivares Santana hallará hermanos en El Vaticano", en Proceso, No. 832, México, 12 de octubre de 1982, pp. 6-8.

⁶⁵ *Ibid.*, p. 7.

postulados de Juan XXIII, como resultado de tendencias masónicas, situación que confirma el carácter político de la Doctrina Social de la Iglesia.

Podríamos citar muchos más ejemplos que identifican a la jerarquía católica como élite política. Sin embargo, después de haber obtenido las reformas constitucionales, el papel estratégico que se reconoce en la Iglesia, difícilmente podría ser objetado. Únicamente, por considerarlo interesante, hacemos referencia a la visita de empresarios mexicanos a El Vaticano en 1989. Blancarte⁶⁷ reseña cómo El Vaticano refinó la visita en el plano cúpular del empresariado, es decir, Coparmex, Concanaco y el Consejo Coordinador Empresarial. Fuera de discusiones acerca de la representatividad del grupo visitador, el hecho refleja para el autor "una coincidencia con el actual proyecto socioeconómico gubernamental, en la medida que el esquema de modernización económica, que supone un mayor control sobre las demandas obreras en aras de un incremento de la productividad, pretende efectuarse a la par de una mayor justicia social".

Dado lo cerrado de la cúpula católica, los cambios que se presentan en sus personajes, provocan un reacomodo y una nueva correlación de fuerzas⁶⁸. De esta forma, queda de manifiesto, que el futuro relevo de Corripio Ahumada (que ya se anunciaba desde 1993) genera preocupación respecto a las implicaciones políticas que traería consigo la sustitución del jefe de la arquidiócesis más grande del país. Lo significativo es el lenguaje utilizado en el proceso de la selección del

⁶⁸ *Ibid.*, p. 8.

⁶⁷ Blancarte, Roberto. El poder, Salinismo e Iglesia católica ... *op. cit.*, p. 123.

nuevo arzobispo primado, que nos remite a pensar en un proceso similar al del relevo de algún importante dirigente en el partido oficial. Baste revisar el término "el tapado del clero"⁶⁶, que, más que revelador, o de golpes bajos "de eclesiásticos que desean el puesto"⁶⁷, en función de los diversos intereses que permean ante la expectativa del cambio.

Inferir en este trabajo acerca del interés económico de la Basílica de Guadalupe, o bien de la línea de influencia vaticana, puede resultar muy limitado. Por sí solas ambas teorías merecen un estudio más profundo, lo que salta a la vista es que, si no estuviéramos hablando de un grupo de élite política, estos acontecimientos pasaría quizá desapercibidos. Además, la pugna por el poder estaría ya implícita en la Iglesia católica, pues, como lo expresa el obispo Genaro Alamilla, "no somos ángeles"⁶⁸; son pues, ciudadanos con capacidad para desarrollar su sentido crítico, tomar partido por alguna tendencia política y con la posibilidad, que otorga la élite, de hacer del dominio público sus declaraciones en los diferentes aspectos de la vida social.

En lo que respecta a los vínculos que se establecen entre la Iglesia y los partidos políticos, de entrada tenemos que aclarar que dicha relación aparece de manera más o menos pública, a través de los movimientos católicos, ya que, como hemos venido indicando, la Iglesia queda imposibilitada para contender de manera directa, e indirecta, por el poder político. En este sentido, serán dichas

⁶⁶ Garavito Amezaga, Hugo "Radiografía de la Iglesia católica", en Política, suplemento de El Nacional, No. 211, México, 24 de mayo de 1993, p. 11.

⁶⁷ González Ruiz, Edgar. "El tapado del clero", en Política No. 269,.... *op. cit.*, p. 8.

organizaciones católicas las encargadas de reflejar la tendencia política de la Iglesia en su conjunto.

Conforme a las tendencias pastorales que hemos descrito con anterioridad, los católicos laicos en México se inclinan, principalmente por la teología de la liberación o por la Doctrina Social de la Iglesia. En función de esto, definen también sus vínculos con partidos políticos que expresen concordancia con los planteamientos de una u otra corriente doctrinaria.

De esta forma, de acuerdo con Raquel Pastor⁷², las organizaciones identificadas con la teología de la liberación, son encabezadas por la CEB y los MCCLP; éstos, a su vez, buscan integrarse a los partidos de izquierda, como el PRS y PRT, pero sobre todo al PRD.⁷³ Por otra parte, las agrupaciones identificadas con la Doctrina Social de la Iglesia y, dicho sea de paso, ocupan la mayoría de organizaciones laico-católicas, tienen un acercamiento cada vez más abierto con el PAN y el PDM. El primero de ellos, con amplias expectativas políticas, y el segundo, con un nivel de influencia muy reducido, vigente quizá en base a los legados del sinarquismo como fuerza política en el Bajío.

El PAN, cada vez más secularizado y con mayor pluralismo religioso al interior de sus filas⁷⁴, y la jerarquía católica no siempre han coincidido en sus intereses. Podríamos citar, como ejemplo, el caso de Chihuahua, donde el triunfo

⁷² Rosas, Leonardo. "El dedo del Espíritu Santo decide", en *Política* No. 269, ... *op. cit.*, p. 9

⁷¹ Rosas, Leonardo. "No somos ángeles", en *Política* No. 211, ... *op. cit.*, p. 8

⁷² Pastor Escobar, Raquel. "Laicos, católicos y democracia en México" ... *op. cit.*, pp. 162-179.

⁷³ La misma tendencia en favor del PRD, es descrita por González, José Luis "Los laicos católicos y su presencia social en México...." *op. cit.*, p. 10

⁷⁴ Pastor Escobar, Raquel. "Laicos, católicos y...", *op. cit.*, p. 175.

electoral reclamado por el PAN es deslegitimado por el nuncio apostólico a través de la acción ejercida en contra del obispo Almeida. Esto constituye no sólo el atropello a la supuesta autonomía con la que operan los obispos en sus regiones pastorales, sino el apoyo abierto al partido oficial.

En este sentido, el PRI y las iglesias establecen una relación ambigua, que se desprende de dos hechos fundamentales: por un lado, el tradicional anticlericalismo de diferentes sectores del partido; por otro, la disciplina de sus agrupaciones que permiten al presidente "imponerse a cualquier principio ideológico del partido, (mismos que) pueden ser radicalmente modificados por una iniciativa presidencial".⁷⁵

Finalmente, todas las tendencias y vínculos entre organizaciones laico-católicas y partidos políticos son señales de la importancia que diferentes corrientes de opinión otorgan a la Iglesia, en función de la orientación del voto que, basados en la influencia sobre su feligresía, pudieran tener.

Roberto Blancarte cuestiona la existencia de un voto católico. En primera instancia porque tal afirmación llevaría a ponderar la existencia también de votos protestantes, judíos, etc., siendo que "la conexión entre las convicciones religiosas y las orientaciones políticas, no se hace de acuerdo a un cuerpo doctrinal más o menos estructurado, sino que se vuelven decisiones individuales y no colectivas".⁷⁶ La jerarquía católica ha exhortado a la feligresía en diversos procesos electorales a participar activamente emitiendo su voto, basados en

⁷⁵ Blancarte, Roberto. El poder, Salinismo e Iglesia católica..., op. cit., p. 265.

alternativas que favorezcan a la Iglesia (tal y como fue descrito en la revisión hecha a la época de los años cincuenta). Pudiera ser esto una alusión al PAN, por su relación más estrecha con el catolicismo, pero también puede significar un apoyo al PRI, ya que es bajo un gobierno priista que la Iglesia retorna a la vida política del país. En todo caso, el afán de la jerarquía por el voto integral del feligrés, en su calidad de católico por encima del de ciudadano, ha sido la constante manifestada a lo largo de la segunda mitad de este siglo.

Lorenzo Meyer advierte del peligro de la postura anterior cuando dice: "con inteligencia y no sólo con pasión, la tarea histórica de la sociedad mexicana en este fin de siglo, que no es otra cosa que intentar la construcción de un sistema político democrático, pues hasta no lograrlo, los mexicanos como conjunto no habremos abandonado nuestra condición de súbditos para acceder al de ciudadanos".⁷⁷

En este orden de ideas, Rodolfo Casillas habla de un voto confesional y un voto ciudadano⁷⁸, en alusión a iglesias no católicas y sus preferencias políticas, expresadas igualmente de manera separada en los planos religioso y cívico-ciudadano. Se reconoce en estas organizaciones una importante influencia de sus líderes. Sin embargo, el abstencionismo, como tendencia mayoritaria, no puede

⁷⁶ *Ibid.*, p. 54.

⁷⁷ Meyer, Lorenzo. "Prólogo", en Aziz Nassif, Alberto Chihuahua: Historia de una alternativa. CIEESA/La Jornada ediciones, 1a. edic., México, marzo de 1994, p. 15.

⁷⁸ Casillas R., Rodolfo. "Las disidencias cristianas y la democracia: lo nuevo con lo viejo", en Blancarte, Roberto (coord.) Religión, Iglesias y democracia. CII UNAM/La Jornada Ediciones, 1a. edic., México, febrero de 1995, pp. 251-255.

encuadrar a tales organizaciones como apolíticas; por el contrario, actualmente resulta común la reunión de candidatos o gobernantes con estas iglesias.

El autor expresa, a manera de conclusión, que estas manifestaciones político-electorales de las iglesias en México, responde a un efectivo proceso de secularización⁷⁹, que produce, por un lado, la pluralidad religiosa y, por otro, la libertad del individuo para elegir sus preferencias políticas, independientemente de su agrupación confesional. Además, cada iglesia actúa en sociedad y expresa su proyecto particular para la misma y el Estado aparece como parte de la cotidianidad del individuo, como entidad reguladora de lo mundano. En este sentido, para éstos, las relaciones que en materia jurídica puedan establecer autoridades y líderes religiosos escapan a su voluntad. Por eso, el fenómeno de la indiferencia⁸⁰ es el distintivo del feligrés en su iglesia, y del ciudadano en sociedad.

⁷⁹ *Ibid.*, p. 253

⁸⁰ *Ibid.*, p. 255.

4.5 Una aproximación a las relaciones Estado-Iglesia en el gobierno zedillista

Iniciamos nuestra presentación con las palabras de Rafael Pérez Miranda, acerca de la relación entre el presidente en funciones y el candidato presidencial del partido gobernante:

"Es alrededor del candidato a presidente —y futuro presidente— que se conformarán los grupos de interés, de presión que van a constituir durante seis años la élite gobernante. Grupos que en un plazo muy breve se organizan, cohesionan y logran permanencia y poder".⁸¹ Lo anterior es una relación que se repite sexenio tras sexenio y es uno de los rasgos fundamentales del sistema político mexicano. Una vez que el poder presidencial pasa de una persona a otra, en torno de esta última se agrupa la élite política gobernante, así como la élite dominante del país. Corresponde al gobernante en turno apoyar u obstaculizar el desarrollo de dichas élites, es decir, al sumir la presidencia, la independencia aludida por Pérez Miranda, no sólo se revierte sino que posibilita al poder ejecutivo a orientar y conformar la clase política nacional.

El protagonismo de la jerarquía católica, a partir de las reformas salinistas de 1992, trae consigo la consolidación de este reducido grupo como parte de las

⁸¹ Pérez Miranda, Rafael. "La élite política del partido gobernante en México, a partir de las elecciones de 1988", en Pérez Miranda, Rafael (compilador) *La circulación de las élites en las nuevas condiciones mundiales*, ENEP Acatlán, UNAM, 1a. edición, México, 1993, p. 129.

élite de Zedillo⁸², clases dirigentes de una sociedad cada vez más compleja y diversificada que encuentran en las condiciones de emergencia económica, terreno fértil para ocupar espacios estratégicos con miras al próximo siglo.

La dinámica de la jerarquía católica en el gobierno de Ernesto Zedillo es, desde luego, tema tan amplio que requiere un estudio profundo. No obstante, dentro de las limitaciones que esta aproximación implica, nos parece prudente enmarcar el hecho de que vivimos el fin de siglo y la actuación política que define a actores tan relevantes como la Iglesia, nos permite inferir las posibilidades que tiene la sociedad civil ante los retos de la globalización mundial, que gana terreno y parece definir el próximo siglo.

Con este fin proponemos ámbitos de estudio de la Iglesia católica. El primero se refiere al funcionamiento interno de la institución religiosa, en el que se observa una continuidad del fraccionarismo episcopal, así como la intervención vaticana como vía disciplinaria y unificadora frente al creciente número de doctrinas no católicas provenientes, sobre todo, de los Estados Unidos.

El segundo plano que abordaremos, es la participación política de la Iglesia, que se proyectó en el ámbito nacional como orientadora de un importante

⁸² Una visión global de la recomposición de los grupos de poder en México a partir del surgimiento del conflicto chiapaneco, lo podemos encontrar en Villalón, Jenaro (et al) "Las nuevas élites", en Informe especial, suplemento de EL Financiero, México, 15 de diciembre de 1996, pp. 67-71. En dicho trabajo se plantea la recomposición de la élite política nacional, fenómeno caracterizado por las divisiones computares en virtud de la falta de una fórmula política que cohesionara y legitimara a las élites gobernantes. Diferimos de la visión que limita a la Iglesia como un simple grupo de presión, cuyo protagonismo (en vísperas de procesos electorales de 1997), define la dimensión política de la Iglesia católica, toda vez que el poder de influencia de la Iglesia trasciende a aspectos políticos, para consolidarse en conducto legitimador y crítico social que reproduzca las condiciones de pluralismo que exige la sociedad civil, a la vez que integra una cúpula católica en el proyecto que aún no estructura Zedillo.

segmento de la sociedad, en lo que a sus preferencias electorales se refiere, en términos quizá aventurados, como factor democratizador a través de las organizaciones laico-católicas que de ella surgen.

Retomamos el planteamiento en que expresamos que el levantamiento armado en Chiapas produce una conmoción del régimen y de los distintos actores políticos, quienes experimentan en su interior la necesidad de redefinir posturas ante los adversarios⁸³, que aparecen en la escena nacional, es decir, un gobierno empecinado en el modelo económico neoliberal, el cual implica que la gran mayoría de mexicanos queden excluidos del proyecto globalizador que acompaña al neoliberalismo.

Las posturas que ocupan nuestra atención son las de la jerarquía católica. Al respecto, resulta interesante saber que, antes de presentar el mensaje "Por la justicia, la reconciliación y la paz en México", en relación directa al conflicto chiapaneco y al clima de violencia imperante que trajeron consigo los asesinatos de Luis Donaldo Colosio y Juan Jesús Posadas Ocampo, la Conferencia del Episcopado Mexicano, a través de su Secretariado General, elabora el trabajo denominado "Los valores para la democracia", donde la CEM otorga el primer lugar a la democracia como vía para la paz, y lo expresa así:

⁸³ "Los movimientos o luchas sociales constituyen, por su naturaleza, reordenamientos instantáneos del escenario colectivo desde el momento en que establecen una identidad de los alzados, definen un adversario contra quien orientar su acción y montan una trama y mas demandas" (tomado de Zermeno, Sergio *La sociedad derrojada [el desorden mexicano de fin de siglo]*. Siglo XXI editores, 1a edic., México, 1996, p. 157).

"El asunto más importante para el país, como dice el Documento de los Acuerdos [se refiere a los acuerdos y compromisos básicos para la paz], es el restablecimiento de una paz justa y duradera. Para ello, una condición necesaria es que avance la democracia, con la realización de una elección imparcial en 1994 que resulte aceptada por los ciudadanos y las fuerzas políticas de México".⁸⁴

Como podemos observar, la Iglesia está dispuesta a otorgar legitimidad al proceso electoral y con esto asegura su protagonismo para el siguiente gobierno, toda vez que el discurso que maneja la jerarquía católica es semejante al de los principales partidos en contienda.

En cuanto al mensaje "Por la justicia, la reconciliación y la paz en México", se observa una consistencia por el tema de la democracia. Sin embargo, aun cuando la Iglesia reconoce que "los salarios no son suficientes y la falta de empleo se va agravando, los precios bajos de los productos agrícolas ahogan la vida del campesino, la pequeña y mediana industria se resienten por créditos caros, cargas fiscales desproporcionadas y competencia desleal, disminuye precipitadamente la clase media. Esto provoca la concentración de la riqueza en manos de unos pocos y el empobrecimiento creciente de la mayoría".⁸⁵ "La iglesia reconoce la positividad de la economía de mercado. El bienestar de todos los

⁸⁴ Conferencia del Episcopado Mexicano Los valores para la democracia. Orientación Pastoral del Episcopado Mexicano, México, D.F., 14 de febrero de 1994, p. 4 (los valores de la democracia según el documento, son: la dignidad humana, la igualdad, la justicia, la libertad, la verdad, la autoridad y la obediencia).

⁸⁵ Conferencia del Episcopado Mexicano Por la justicia, la reconciliación y la paz en México. CEM, Cusutlán Izcalli, México, 15 de abril de 1994, p. 3.

mexicanos será la medida que justifique entre nosotros su validez".⁸⁸ Sin duda, se trata de una estrategia por parte de la jerarquía católica para justificar su papel como "vocero de la sociedad oprimida" y, por otro lado, evitar la confrontación de manera directa con el modelo económico, en tanto le brinde espacios en el futuro.

Una vez que consideramos el panorama general de la relación hegemónica de la Iglesia con el Estado, podemos describir la problemática de representatividad de la jerarquía que se repite una y otra vez a lo largo del trabajo, es decir, el divisionismo al interior del Episcopado, que a finales del gobierno salinista y en lo que va del zedillista, ha distinguido las relaciones internas de la Iglesia católica mexicana.

Podemos decir, porque los hechos así lo demuestran, que algunas de las pugnas más notorias en el seno del Episcopado, durante el gobierno salinista, encuentran solución en los primeros dos años y medio del actual régimen. En primera instancia, se presenta el retiro de Ernesto Corripio Ahumada de la Arquidiócesis de la Ciudad de México. Como sucesor es designado Norberto Rivera Carrera, hasta entonces obispo de Tehuacán, sorpresivamente, por la importancia de los nombres que se mencionaban para ocupar el puesto.

La decisión de El Vaticano de elegir a Rivera Carrera, muestra diferentes aspectos y tendría también diversas implicaciones. En primer lugar, es una medida disciplinaria ante las expectativas que el relevo de Corripio había causado entre algunos obispos. Por otro lado, un importante candidato al puesto había sido

⁸⁸ *Ibid.*, p. 9.

asesinado en Guadalajara. Además, coincide con el inicio del descenso político del principal personaje de la jerarquía católica en los últimos 15 años, Girolamo Prigione. Difícilmente se podrían enmarcar las causas y los efectos del cambio en su totalidad, pero adicionales a las ya mencionadas, podemos señalar la reorganización del Arzobispado de México⁸⁷ y ubicar en la capital del país a un hombre con el carácter suficiente para llevar a la jerarquía católica al protagonismo político que posibilitaban las reformas constitucionales llevadas a cabo por el gobierno anterior. En otras palabras, se pretendía pasar del mensaje entre líneas al discurso claro y directo. Para ilustrar lo anterior, podemos remitirnos al contenido de la homilía del 20 de octubre de 1996, presidida por Rivera Carrera, analizado desde el punto de vista de Bernardo Barranco ⁸⁸

Bajo el trasfondo del pasaje del evangelio, en que Jesús dice "Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios", Rivera Carrera afirma:⁸⁹

- a) Cuando la autoridad se sale del marco legal desde donde puede y debe gobernar, no hay obligación de tributarle obediencia.
- b) Podemos concluir que (la Iglesia) puede y debe meterse en política.

⁸⁷ La reorganización del arzobispado encabezado por Norberto Rivera, produce la molestia de Guillermo Schulerburg, abad de la Basílica de Guadalupe, en tanto éste, al igual que Prigione, promovían una diócesis independiente para la Basílica, lo que implicaba el debilitamiento del poder del arzobispado en favor del grupo élite de Prigione.

⁸⁸ Barranco V., Bernardo. "Los desafíos de Norberto Rivera", en *La Jornada*, México, 23 de octubre de 1996, p. 1 y 8.

⁸⁹ Para quienes se interesen en revisar las declaraciones de Norberto Rivera y las reacciones de diferentes sectores de la sociedad, pueden recurrir al documento denominado "Resurgimiento del conflicto Iglesia-Estado", que aparece en Internet con la dirección: <http://www.planet.com.mx/macroeconomia/macro40/resurgi.htm>.

- c) y recordando a la autoridad civil que sólo tiene poder para legislar en favor de los derechos y los deberes humanos, sin oponerse a los divinos.

Barranco analiza el contenido de estas afirmaciones, ya que son representativas del discurso manejado por la Iglesia católica El Vaticano, aunque con una claridad poco usual a estos niveles en nuestro país. La primera cita responde a la distancia que la Iglesia mantiene respecto al Estado, define su proyecto y especificidad, legado de siglos de historia. Sin embargo, no debemos rehuir el mensaje de desobediencia civil que aparece claramente, ya que representa el desafío de la jerarquía católica al gobierno zedillista por la consolidación del actor político en el actual régimen. La polémica viene dada en la segunda declaración, ya que "pasa a segundo término comprender si la fe y la política son irreconciliables y lo importante es saber si democracia es compatible con una religión que ambiciona dirigir la política". Por último, el tercer planteamiento cuestiona la ética política, que puede tener un Estado laico que, según la Iglesia, prescinde de Dios.

Bernardo Barranco concluye que la Iglesia mexicana ha entrado en una dinámica intransigente, puesto que no acepta poseer el dominio exclusivamente religioso, separado del resto del espacio social y de la actuación política.

El anterior panorama representa la tendencia que habrá de imperar en las relaciones Iglesia-Estado en el actual régimen, ya que persistirán las "duras críticas al programa económico zedillista y a la falta de democracia y justicia en el

pais"⁹⁰, la manera en que el gobierno enfrentará esta problemática seguirá siendo conseguir el apoyo de la jerarquía en El Vaticano y la correspondiente llamada de atención a los miembros del episcopado que se aparten de la línea vaticana.

No sería pertinente extendernos en los ejemplos de protagonismo de la jerarquía católica nacional. Sin embargo, consideramos importante mencionar qué es lo que ha pasado con la dirigencia apostólica vaticana en México. Como mencionamos en otro apartado, la constante injerencia del nuncio Prigione en decisiones de la Iglesia católica mexicana y sus nada disimulados vínculos con la élite gobernante, trajo como consecuencia el fraccionarismo episcopal en torno suyo.

Girolamo Prigione, quien logró mantenerse en su cargo desde 1979 hasta 1997, fue el principal negociador de las reformas salinistas en materia religiosa. Prigione se encuentra tras la conformación de gran parte de la Conferencia del Episcopado Mexicano, la decisión acerca de la nombramientos de los obispos tenían que pasar por el despacho del nuncio; por ello son pocos los opositores abiertos a esta autoridad, entre los que podemos mencionar de nueva cuenta a Samuel Ruiz, quien ha sabido mantenerse, pese al ataque directo de Prigione e, incluso, de El Vaticano.

Las razones por las cuales se anuncia el retiro de Girolamo Prigione como delegado apostólico, refieren la edad como principal elemento de decisión. Sin embargo, el nuncio fue el centro de discusión entre obispos, con mayor fuerza, a

⁹⁰ Villamil, Jenaro (et al), "Las nuevas élites", *op. cit.*, p. 71.

partir del levantamiento zapatista, y su postura contraria a los grupos católicos que se vinculaban a la guerrilla chiapaneca, especialmente, las Comunidades Eclesiales de Base.

Finalmente, Juan Pablo II nombra como nuevo nuncio apostólico en México a Justo Mullor García, quien ocupó la nunciatura apostólica en el Báltico en la época de la transición política, lo que habla de su experiencia en ambientes políticamente conflictivos. Según Bernardo Barranco⁸¹, se reconocen los nexos de Mullor García con el Opus Dei, organización católica con la mayor influencia entre la cúpula vaticana. Por eso se vislumbra el desarrollo de este grupo en el seno de la Iglesia nacional, ya que se espera una actitud conciliadora del nuevo nuncio, pero también una redefinición de la disciplina jerárquica que distingue los postulados de Juan Pablo II desde su llegada al pontificado.

Encontramos que la recomposición de los altos jerarcas de la Iglesia, muestra cómo la cohesión de los obispos mexicanos, con objeto de mantener fuerte la institución, lleva a la jerarquía católica a exigir la renuncia del abad de la Basílica de Guadalupe, Guillermo Schulemburg. A grandes rasgos, el descontento de la jerarquía con Schulemburg se debe (al menos así se mostró a la opinión pública) a las declaraciones de éste último en el sentido de dudar de la "autenticidad del milagro guadalupano", tema sumamente delicado, en virtud de la "fe guadalupana", con un poder de convocatoria difícil de calcular. En su análisis

⁸¹ Entrevista a Bernardo Barranco en "Punto por punto", Televisa, Canal 5, 11 de abril de 1997, 00:30 hrs.

del tema, Barranco expresa:⁸² "la caída de Guillermo Schulemburg fue fruto de un proceso complejo de reacomodo, de relevo generacional y de lucha por el poder intraeclesial. La salida, lejos de provocar nuevas divisiones, fortalecerá el posicionamiento definitivo de nuevos liderazgos religiosos más firmes —por último—, La Basílica se reestructurará tratando de mantener, en este mundo de crisis e incredulidades, el mito religioso guadalupano, como portador de la esencia de la identidad y nacionalidad mexicana". La estructura de la cual habla Barranco, es en cuanto al manejo de los recursos y administración del más importante centro pastoral y de fe en el país.

Por último, en el terreno pastoral, los hechos muestran que aquellas agrupaciones católicas, así como los líderes que las conduzcan, que no se apeguen a la doctrina social de la Iglesia, serán sancionados por El Vaticano. Los hechos que referimos son el cierre de centros de educación religiosa que manifiestan desviaciones en la enseñanza dictada desde El Vaticano⁸³, los ataques se dirigen en el fondo a los simpatizantes de la teología de la liberación, en México especialmente a Samuel Ruíz, al cual conmina El Vaticano a "predicar sin desviaciones"⁸⁴. Por supuesto, la lucha se extiende a movimientos como el *New Age*, y al creciente aumento de iglesias no católicas, fenómenos que requieren un estudio a profundidad.

⁸² Barranco, Bernardo. "La renuncia de Schulemburg", en *La Jornada*, México, 7 de septiembre de 1996, p. 6.

⁸³ Guarneros, Fabiola. "Ordenan cerrar centros de educación religiosa", en *EL Universal*, México, 14 de marzo de 1997, p. 12.

⁸⁴ *La Jornada*, México 11 de mayo de 1996, p. 6.

El segundo de los aspectos que planteamos tiene que ver con la participación política de la jerarquía católica en las organizaciones laico-católica, que manifiestan tendencias hacia uno y otro organismo político formal como los partidos políticos y en virtud de que los años de 1996 y 1997 constituyen años electorales, resulta interesante analizar la experiencia del Estado de México que da cuenta del ascenso de la oposición a importantes municipios de la entidad, entre ellos Naucalpan, Atizapán, Tlanepantla, Cuautitlán y Nezahualcóyotl.

En este proceso electoral se consiguen interesantes resultados, ya que las elecciones mexiquenses fueron un termómetro político para las que se realizan en 1997, en el que se manifiestan, entre otras cosas, las acusaciones entre partidos políticos, acerca de las alianzas que cada uno realiza con la Iglesia, en especial con el PAN, partido más identificado con ella.

Las reacciones del PRI aparentan mayor renuencia al nuevo orden, en que la participación de la Iglesia será parte de la vida cotidiana y, sin embargo, cuando el apoyo de la Iglesia le es favorable, el partido hegemónico ha demostrado no tener inconveniente en entablar la alianza.⁶⁵

Las expectativas que despiertan las elecciones de 1997 para la Iglesia católica son tan amplias como lo son las posibilidades de éxito de los principales partidos opositores, esto es, PAN y PRD, la disposición de ambos partidos para entablar abiertamente relaciones con la jerarquía católica. Esta última ofrece que

⁶⁵ Una serie de declaraciones donde el PRI critica la postura del PAN y el PRD, puede revisarse en *Incién, Isabel* "Inadmisibles, el acercamiento entre los partidos y la Iglesia católica: PRI", en *El Financiero*, México, 16 de diciembre de 1996, p. 60. (sólo resta reflexionar sobre quién ha

su participación en las elecciones de 1997 será con una invitación a votar, un mensaje orientador⁸⁸, que induzca a la población a votar "según su conciencia", ya que para algunas personas la pobreza y la desesperación los empujan hacia Dios y a creer fuertemente en los valores trascendentales, agregaríamos que dichas condiciones orillan también a buscar alternativas con credibilidad, viables, en la búsqueda de la democracia, por tanto, eficazmente representativas.

llevado a los extremos las concesiones a la iglesia en aras de obtener la legitimidad que precisa el gobierno).

⁸⁸ La Jornada, Mexico, 31 de diciembre de 1996, p. 11.

CONCLUSIONES

El proceso de modernización del Estado mexicano trae consigo la recomposición de la sociedad civil y el desarrollo de nuevos actores políticos, sumados a los grupos tradicionales del juego político nacional. Los cambios responden a la implementación del modelo económico neoliberal que, con Carlos Salinas de Gortari, logra transformaciones sin precedente, al grado que asistimos a la sustitución del modelo tradicional de Estado paternalista por otro que exige de los gobiernos una apertura económica y condiciones sociopolíticas sujetas al fenómeno de la globalización para su desarrollo.

Las bases estructurales que permitan el ingreso del país a la economía mundial son elaboradas en el gobierno delamadridista, por el equipo tecnócrata que habría de gobernar en el periodo inmediato posterior. El cambio del modelo económico encuentra una serie de obstáculos para su legitimación, aunado al hecho de las dudas sobre el proceso electoral que llevan a Salinas a la presidencia de la República.

La primera tarea de Carlos Salinas fue recobrar la gobernabilidad del país, afianzando la institución presidencial a través de la legitimación que las alianzas políticas y un cuidadoso desarrollo de la imagen presidencial pudieran lograr. De esta manera, la negociación cupular constituiría la estrategia presidencial y es aquí donde aparece la Iglesia católica mexicana, representada por los miembros de su élite jerárquica, como factor legitimador del nuevo gobierno y de su proyecto de nación.

Gracias a la conceptualización elaborada, logramos distinguir que existe una separación de lo que el neoliberalismo representa como modelo económico, y el liberalismo social, que constituye la ideología dominante impuesta por la élite política salinista, incluso al PRI, lo cual constituye una ruptura con la ideología nacional revolucionaria, en boga desde el fin de la revolución mexicana de 1917. No obstante, hemos encontrado que la Iglesia católica, pese a encontrarse inmersa en la dinámica de la modernización, es capaz de mantener su estructura, ambiente organizacional e ideología, gracias a la experiencia acumulada por casi dos siglos de relaciones con el Estado mexicano y cuatro siglos en nuestro territorio.

La complejidad de las relaciones Iglesia-Estado tiene como común denominador, a partir del México independiente, la persistencia del proceso de secularización de la sociedad, factor al cual la jerarquía católica enfrentó de manera constante, toda vez que el laicismo que propone y se deriva de la secularización, fue durante mucho tiempo la barrera impuesta por el gobierno con objeto de eliminar espacios de influencia sociopolítica del catolicismo.

Podemos afirmar que la operación de la Iglesia católica no fue interrumpida por el Estado mexicano de manera unilateral, ya que el culto, propósito oficial de la institución religiosa, sólo fue limitado por las acciones que la propia Iglesia produjo. El ejemplo de esta afirmación es el levantamiento cristero, que responde a la incitación de una fracción del episcopado no resignado a su papel doctrinal exclusivamente, sino con aspiraciones de injerencia política, dado el arrastre social de que eran capaces. El conflicto cristero, iniciado y finalizado por la cúpula

católica y el gobierno, produce una situación de ambigüedad de las relaciones Iglesia-Estado, lo que conlleva la negociación más conveniente para garantizar la estabilidad del sistema político mexicano. Sin embargo, el arribo del neoliberalismo, de la globalización y de la aspiración democratizadora de la sociedad civil, conducen a la redefinición de las relaciones entre ambos actores.

Las reformas constitucionales en materia religiosa, que promueve Carlos Salinas, responden a dicha ambigüedad. Por un lado, reintegran a la vida política del país a este importante actor; por el otro, el hecho de reconocer la personalidad jurídica de la Iglesia representa la posibilidad del Estado de interferir de manera directa en la vida interna de la institución, ya que ésta acepta los ordenamientos constitucionales cuyo legislador es el gobierno. De esta forma, el Estado se pone por encima de la Iglesia. A cambio, le concede posiciones que permitan la influencia de ésta en los terrenos educativo, patrimonial y, por supuesto, político, todavía condicionada a la no participación electoral como agrupación, sólo de manera individualizada, sujeta a reglamentación estatal.

Concluir acerca de quién se lleva los mayores dividendos sería muy limitador del fenómeno ya que las reformas constitucionales responden a un ámbito todavía más complejo, es decir, la globalización. De este proceso, podemos afirmar que las relaciones de la Iglesia como organización internacional deben tener un eje conductor en cada nación, que se encuentra instalada acorde a los planteamientos de su autoridad máxima, en este caso el pontífice del Estado Vaticano. De este personaje surgen tanto la orientación doctrinal, como las tendencias políticas que dominan en función de la disciplina episcopal en cada

país. Esto no significa que la Iglesia en su conjunto simpatice con la Doctrina Social de la Iglesia, la cual abandera el discurso papal junto con la nueva evangelización. No quiere decir que sea la base doctrinal única; por el contrario, gran parte de la división episcopal en nuestro país se debe a la divergencia entre las tendencias identificadas con la Doctrina Social de la Iglesia y aquéllas que tienen como base doctrinal a la Teología de la Liberación.

A partir de la afirmación anterior, planteamos la siguiente conclusión, referida al hecho de encontrar no la institución monolítica que tradicionalmente se reconoce en la Iglesia, sino el carácter heterónimo, donde la diversidad de agrupaciones laico-católica le permite una relación más estrecha con la sociedad y una posibilidad de injerencia más palpable y, sobre todo, que rebasa el plano meramente pastoral, para consolidar un actor político activo.

En este orden de ideas, podemos afirmar que, potencialmente, la Iglesia puede incluir diversos actores políticos, algunos pueden democratizar el sistema político, toda vez que los movimientos católicos tienen posibilidad de interrelacionarse con los partidos políticos y, de esta manera, contender en proceso electorales más equilibrados y bajo la orientación de la cabeza pastoral en la Conferencia del Episcopado Mexicano. Sin embargo, las intenciones que tienen grupos tan combativos como las Comunidades Eclesiales de Base, quedan restringidos por la pugna que al interior del CEM mantienen los obispos, acerca de la conducción pastoral y línea política que deban seguir. El resultado es la desmovilización de importantes agrupaciones al interior de la sociedad civil, situación que juega del lado del sistema y de los gobiernos actuales.

Debemos puntualizar, entonces, que la Iglesia católica no tiene posibilidades de democratización de su vida interior. La estructura jerarquizada con la que opera tiene como resultado una élite dominante que conforma una cúpula negociadora de sus intereses como hay muchas en el escenario política nacional.

La Iglesia católica conducida por obispos en su mayoría identificados con la línea vaticana, no termina de apoyar a la democracia liberal, situación comprensible al no ser propia de la institución. Sin embargo, es la única vía para que en un futuro se revele el verdadero sentido de la democracia católica, es decir, es una fase de transición en la cual el conjunto de la Iglesia no debe quedar excluida y menos cuando esa exclusión sea decidida por unos cuantos líderes, que comúnmente no tienen el consenso de su feligresía para la conducción de la institución.

Podemos decir que la relación cupular que Salinas estructuró para llevar a cabo su proyecto económico, tiene éxito en cuanto a la Iglesia católica se refiere. Sin embargo, el levantamiento armado en Chiapas, iniciado el 1o. de enero de 1994, sacude el sistema político mexicano, al igual que a la Iglesia católica, puesto que se implicó al obispo Samuel Ruiz y a las Comunidades Eclesiales de Base como instigadores del conflicto.

Este importante acontecimiento, debemos aclarar, tiene fundamentos que van más allá del ámbito étnico-religioso; representa, en general, la rebeldía a un modelo económico, cuyo saldo deja desprotegida a la inmensa mayoría del pueblo mexicano ante la apertura comercial; pone en evidencia la fragilidad de la

sociedad civil ante el Estado. Cabe también acotar que la Iglesia, a través de sus voceros en el Episcopado, criticó de manera casi permanente el modelo económico, pero con una ambigüedad tal que le permitió abstraerse de su parte de responsabilidad. El salinismo finalizaba en medio del conflicto chiapaneco, pero sus consecuencias reales se dejarían sentir cuando iniciaba su gobierno Ernesto Zedillo. Sobre este régimen se desata una ofensiva de la jerarquía católica, que parece renovar la pugna Iglesia-Estado. Las condiciones que aprovechara Salinas, en su momento, al parecer no son viables con Zedillo. Este no puede tensionar más la situación política social en un enfrentamiento con la Iglesia. Los recursos clásicos, como la intervención del nuncio apostólico han quedado rezagadas y la prueba de esto es la permanencia de Samuel Ruiz en el obispado de San Cristóbal, pese a las presiones de El Vaticano.

La crisis económica que penetra en todos los ámbitos de la vida nacional, obliga a la Iglesia a ajustarse una vez más al cambio, esta vez con la renovación de dirigencias, con la jubilación del arzobispo Ernesto Corripio Ahumada, la renuncia obligada de Guillermo Schulemburg; más recientemente con el anuncio de la salida de Girolamo Prigione, se abre una nueva etapa de la gestión jerárquica católica. No obstante que el papel del nuncio Prigione fue fundamental en las negociaciones entre gobierno e Iglesia para devolver a ésta su reconocimiento jurídico, los conflictos internos de la jerarquía al final del período de Prigione son evidentes.

La recomposición de los diferentes actores políticos, incluyendo a la iglesia, se da con rapidez, al igual que los cambios en la vida política, económica y social

del país. La respuesta de El Vaticano consiste en la asignación de un nuevo nuncio que tendrá como misión la unificación de la Iglesia católica mexicana, así como enfrentar el creciente desarrollo en México de iglesias no católicas provenientes, principalmente, de los Estados Unidos. Considerando la posición estratégica de nuestro país para la doctrina en Centroamérica, en especial, para el acercamiento con Cuba, seguramente seremos testigos de un dinamismo progresivo por parte del nuevo nuncio apostólico, Justo Mullor García, y de su grupo de élite, debido a que a Mullor García se le ha identificado por algunos con el Opus Dei, podemos afirmar que el protagonismo de la cúpula católica en las altas esferas del poder es un hecho, como también lo será la línea dura frente a los simpatizantes de la Teología de la Liberación.

En resumen, nuestras hipótesis han sido comprobadas al establecer la relación entre los propósitos de la Iglesia por reingresar a la vida política del país de manera institucionalizada o, como dicen tantos políticos, en un Estado de derecho, y los requerimientos de un modelo económico que Zedillo se empeña en justificar.

Cabe mencionar que la tendencia vaticanista que deja entrever la jerarquía católica, queda reducida al mito, toda vez que surgen protagonistas convencidos de que la liberación y el ejercicio democrático del individuo, es la única manera de construir la democracia o, al menos, conservar viva la utopía de un futuro cierto, aun en el orbe globalizado.

Por último, señalamos que los objetivos establecidos en un principio para el presente trabajo han sido cumplidos en su totalidad, y tras la conclusión del

mismo esperamos que sirva como apoyo para futuras investigaciones que profundicen en el tema, lo cual será la mejor satisfacción.

BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFÍA

Aguilar Ascencio, Oscar. "Iglesia/Estado: las otras enseñanzas", en Nexos, No. __, México, diciembre de 1996.

Aguilar, Ma. José y Arder Egg, Ezequiel. Evaluación de servicios y programa sociales. Ed. Siglo XXI, 1a. edición, Madrid, España, 1992.

Aguirre, Alberto. "La Santa Sede se anotó un triunfo: Soledad Loaeza", en Proceso, No. 830, México, 28 de septiembre de 1992.

Alamilla A., Genaro. "El laicismo limita las facultades del hombre", en Inquietud nueva (revista católica de evangelización No. 42), México, Nov.-dic. de 1991.

Ayala Espino, José Luis. "La reforma del Estado estrategias y políticas", en Límites del mercado. Límites del Estado. I.N.A.P, México. 1992.

Aziz Nassif, Alberto. Chihuahua: historia de una alternativa, CIESAS/La Jornada ediciones, 1a. edic., México, marzo de 1994.

Barranco V, Bernardo. "Combates y rupturas en el episcopado mexicano", en revista Este país, No. 38, México, mayo de 1994.

Barranco V., Bernardo. "Geopolítica Vaticana", en Blancarte, Roberto (coord.) Religión, Iglesias y democracia, ed. UNAM/La Jornada ediciones, 1a. edic., México, febrero de 1995.

Barranco V., Bernardo. "Los desafíos de Norberto Ribera", en La Jornada, México, 23 de octubre de 1996.

Barranco, Bernardo. "La renuncia de Schulemburg", en La Jornada, México, 7 de septiembre de 1996.

Beltrán del Río, Pascal. "Entretelones de los coqueteos de Díaz Ordaz, Echeverría y López Portillo con la jerarquía católica", en NEXOS, Núm. 632, México, 12 de diciembre, 1988.

Belligni, Silvano. "hegemonía", en Bobbio, Norberto y Mateveci, Nicola (coords.) Diccionario de Política, Siglo XXI editores, México, 1985.

Blancarte, Roberto. El poder, Salinismo e Iglesia católica, edit. Grijalbo, 1a. edic., México, 1991.

Blancarte, Roberto. Historia de la Iglesia católica en México, 1929-1992, F.C.E. y El Colegio Mexiquense, México, 1992.

Blauberg, I. (et al). Diccionario marxista de filosofía, Ediciones de cultura popular, 10a. Reedicción., México, 1985.

Bolívar Espinoza, Augusto (*et al*). "El nacimiento del Estado liberal social 1982-1992", en El Cotidiano, UAM Azcapotzalco, No. 50, México, octubre de 1992.

Casillas R., Rodolfo. "Las disidencias cristianas y la democracia lo nuevo con lo viejo", en Blancarte, Roberto (coord.) Religión, Iglesias y democracia. CIII UNAM/La Jornada ediciones, 1a. edic. México, febrero de 1995.

Conferencia del Episcopado Mexicano Los valores para la democracia Orientación Pastoral del Episcopado Mexicano, México, D.F., 14 de febrero de 1994.

Conferencia del Episcopado Mexicano Por la justicia, la reconciliación y la paz en México. CEM, Cuautitlán Izcalli, México, 15 de abril de 1994.

Conferencia del Episcopado Mexicano. Proyecto Educativo de la Iglesia en México. Secretariado Nacional de Educación y Cultura, México, 1992.

Córdova, Arnaldo. La formación del poder político en México, editorial ERA, 13ª edic. México, 1985.

Corona A, Eduardo. "Una perspectiva de análisis sobre el EZLN", en Encuentro, ENEP Acatlán, UNAM, Año 2, No. 4, México, 1995.

Corona Armenta, Gabriel. "El problema de la legitimidad en el Estado capitalista moderno", en revista Paradigma. Editada por ENEP Acatlán, U.N.A.M. N° 1, febrero 1995.

Cosío V., Daniel (coord.), Historia general de México. Tomo II. El Colegio de México, 3a. edición, México, 1981.

Cuevas, J. Aurelio "Presidencialismo y sistema político de partido dominante", en Jorge Basurto y Aurelio Cuevas (Coords.) El fin del proyecto nacional revolucionario. ed. I.I.S. U.N.A.M 1a. edic., México, 1992.

Chávez, Elias. "El gran maestro masón Olivares Santana hallará hermanos en El Vaticano", en Proceso, No. 832, México, 12 de octubre de 1992B.

De la Garza Toledo, Enrique. "Neoliberalismo y Estado", en Laurell, Asa Cristina (coord.) Estado y políticas sociales en el neoliberalismo. Fundación Friedrich Ebert, 1a. reimpresión, México, 1994.

De la Rosa Martín "Introducción", en Ortolí S., Religión y Política en México. Ed. Siglo XXI, México, 1985.

De la Rosa, Martín. "Iglesia y sociedad en el México de hoy", en De la Rosa, Martín y Reilly, Charles A. Religión y Política en México, ed. Siglo XXI, 2a. edic., México, 1985.

De la Rosa, Martín. "La Iglesia católica en México. Del Vaticano II a la CELAM III (1965-1970)" en Neus Espresate (editor). Cuadernos políticos No. 19. Editorial ERA. Enero-marzo, México, 1979.

Delgado de Cantú, Gloria. Historia de México 2 Estado moderno y crisis en el México del siglo XX. Ed. Alhambra mexicana. 2a. edición. México, 1994.

"Dinámica eclesialística y sociedad", en El Nacional, México, 17 de diciembre de 1992.

Domroff G. William. ¿Quién gobierna a los Estados Unidos?, ed. Siglo XXI, 7a. edición, México, 1975.

Dri, Ruben R. "La teología de la liberación", en De la Rosa, Martín y Reilly, Charles. Religión y política en México, edit. Siglo XXI, 1a. edic., México, mayo de 1985.

Easton, David. Esquema para el análisis político. Edit. Amorrortu, 4a. reimpresión, Buenos Aires, Argentina, 1982.

Enríquez, Elena y Del Muro, Ricardo. "La Iglesia ante el sistema: la democracia, impostergable", en Macrópolis, No. 109, México, 18 de abril de 1994.

Etzioni, Amitai. Organizaciones modernas. Universidad de Columbia/UTEHA, México, 1979.

Flores Olea, Víctor. "La desilusión de los sistemas", en revista Nexus, # 177, Sep. de 1992,.

Galindo, Magdalena. "Por un nuevo pacto social", en revista Siempre, N° 2247, julio 1996.

Gamiz Fernández, Salvador. "Relación Iglesia-Estado parte de la globalización económica" en revista Siempre, N° 2247, 11 de julio de 1989.

Garavito Amezaga, Hugo. "Radiografía de la Iglesia católica", en Política, suplemento de El Nacional, No. 211, México, 24 de mayo de 1993.

García Ugarte, Marta E. "¿Libertad religiosa?", en El Nacional (sección política), 4 de junio de 1992.

García Ugarte, Marta E. "El Estado y la Iglesia católica: balance y perspectivas de una relación", en revista mexicana de sociología, IIS UNAM, No. 2, México, 1993.

González Casanova, Pablo. Globalidad y neoliberalismo, UNAM, 1a. edic., México, 1995.

González Souza, Luis. México en la estrategia de Estados Unidos. Ed. Siglo XXI, 1a. ed., México, 1993.

González, José Luis. "Catolicismo popular y ejercicio democrático", en Blancarte, Roberto. Religión, iglesias y democracia. CII UNAM/La Jornada ed., 1a. edic., México, febrero de 1995.

González, José Luis. "Los laicos católicos y su presencia social en México", en revista Este país, No. 38, México, mayo de 1994.

González, Ma. del Refugio "Supremacía del Estado sobre las Iglesias" en Molina Piñero, Luis J. (coord.). La participación política del clero en México. UNAM. México, 1990.

Guarneros, Fabiola. "Ordenan cerrar centros de educación religiosa". en El
Universal, México, 14 de marzo de 1997.

Guzmán García, Luis. Tendencias eclesológicas y crisis en los años
ochenta. Ed. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología
Social, cuadernos de la casa chata No. 170, México, 1990.

Hinojosa, Oscar. "Dejarán de ser en la noche los encuentros con
funcionarios mexicanos: Prigione", en Proceso No. 362., México, 12 de diciembre
de 1988.

Inclán, Isabel "Inadmisible, el acercamiento entre los partidos y la Iglesia
católica: PRI", en EL Financiero, México, 16 de diciembre de 1986.

Inglehart, Ronald "Modernización y posmodernización", en Este País,
tendencias y opiniones, No. 38, México, mayo de 1994 (sección Folios).

Inglehart, Ronald. Convergencia en Norteamérica, comercio, política y
cultura, ed. Siglo XXI, México, 1994.

Jiménez Cabrera, Edgar. "Neoliberalismo, reforma del Estado y
modernización", en Gil Villegas, Francisco (et al). Cuadernos de liberalismo Social
1 (fundamentos teóricos), ed. Fundación Mexicana Siglo XXI, A. C.; 1a. edic.,
México, 1993.

Juan XXIII. La doctrina social de la Iglesia (encíclica *Mater et Magistra*),
Ediciones Paulinas, XII edic., México, 1992.

_____ "la cultura política contemporánea que valoran los mexicanos".

La Jornada, México 11 de mayo de 1996.

La Jornada, México, 31 de diciembre de 1996.

La larga marcha a la modernidad en materia religiosa. Ed. F.C.E., México, 1994.

Laurell, Asa Cristina. "Avanzar al pasado", en Laurell, Asa Cristina. Estado y políticas sociales en el neoliberalismo. Fundación Friedrich Ebert, 1a. reimpresión, México, 1994.

Loeza, Soledad. "El fin de la ambigüedad", en Molina Piñeiro, Luis J. La participación política del clero en México, UNAM, 1a. edic., México, 1990.

Loeza, Soledad. "Notas para el estudio de la Iglesia en el México contemporáneo" en De la Rosa, Martín y Reilly, Charles (coord.) Religión y Política en México. Edit. Siglo XXI, 2a. edición, México, 1985.

Luengo González, Enrique. "Comentario a la ponencia Estado, sociedad e Iglesia en el momento actual de México", en Basurto, Jorge y Cuevas, Aurelio (coords.), El fin del proyecto nacional revolucionario. IIS. UNAM, 1a. edic., México, 1992.

Martínez, San Juana (et al). "El gobierno se resiste a que Prigione sea nuncio y decano del cuerpo diplomático" en Proceso No. 830, México, 28 de septiembre 1992.

Meyer, Jean. "La cuestión religiosa de México (1926-1929)" en La Participación política del clero en México. UNAM. 1a. edición. México, 1990.

Meyer, Lorenzo. "El presidencialismo, del populismo al neoliberalismo". En Revista mexicana de sociología. I.I.S. U.N.A.M, Año LV N° 2, México abril-junio de 1993.

Meyer, Lorenzo. "Prólogo", en Aziz Nassif, Alberto. Chihuahua historia de una alternativa. CIEESA/La Jornada ediciones, 1a. edic., México, marzo de 1994.

Miranda, Manuel. "México, Estados Unidos y Canadá. Decididos en su unión comercial", en revista Tiempo, No. 2554, México, 11 de abril de 1991.

Moreno Toscano, Alejandra. "La conquista espiritual" en Cosío V. Daniel (coord.), Historia general de México. Tomo I. El Colegio de México, 3a. edición, México, 1981.

Olimón Nolasco, Manuel "Sacerdotes, política y democracia", en Blancarte, Roberto (coord.), Religión Iglesias y democracia. CII UNAM/La Jornada ed., 1a. edic., febrero de 1995.

Olimón Nolasco, Manuel. Tensiones y acercamientos. La Iglesia y el Estado en la historia del pueblo mexicano. Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, México, 1990.

Olivares Sedano, Alicia. Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929. Sus antecedentes y consecuencias. SEP Cien de México. 1a. edición. México, 1987.

Ortiz Wodyrmar, Arturo. "El neoproteccionismo norteamericano" en Rey Romay (coord). La integración comercial de México a Estados Unidos y Canadá. ed. Siglo XXI, México, 1990.

Ortoll, Servando y Reilly, Charles A. Religión y política en México. Edit. Siglo XXI, 2a. ed. México, 1985.

Partido Católico Nacional. "Lo que deben saber y practicar los católicos mexicanos" en Contreras, Mario y Tamayo, Jesús (comp.). Antología. México en el siglo XX. 1900-1913 (textos y documentos) UNAM. 1a. edición. México, 1975.

Pastor Escobar, Raquel. "Laicos, católicos y democracia en México", en Blancarte, Roberto (coord.) Religión, iglesias y democracia. CII UNAM/La Jornada edic., 1a. edic., febrero de 1995.

Pérez Miranda, Rafael. "La élite política del partido gobernante en México, a partir de las elecciones de 1988", en Pérez Miranda, Rafael (compilador). La

circulación de las élites en las nuevas condiciones mundiales, ENEP Acatlán, UNAM, 1a. edición, México, 1993.

Pomerleau, Claude. "Cambios en el liderazgo y la crisis de autoridad en el catolicismo mexicano", en De la Rosa, Martín (*et al*) (coord.) Religión y política en México. Edit. Siglo XXI, 2a. edición, México, 1985.

"Hacia un nuevo modelo educativo", Programa del Consejo Técnico de la Educación, Consejo Técnico de la Educación, México, 1991.

Programa para la Modernización Educativa 1989-1994, Secretaría de Educación Pública. México, 1989.

Rabasa, Emilio. Mexicano esta es tu Constitución, ed. Porrúa, 1a. reimpresión, México, marzo de 1996.

Ramos, Víctor M. Los obispos mexicanos y el reto de la democracia.

Rodríguez Araujo, Octavio. "Iglesia, partidos y lucha de clases en México" en De la Rosa, Martín y Reilly, Charles A. (coord.). Religión y política en México, ed. Siglo XXI, 2a. edición, Nov. de 1985.

Salinas de Gortari, Carlos. "Reformando al Estado", en revista Nexos N° 148, Abril de 1990.

Serrano Alvarez, Pablo. La batalla del Espíritu II. El movimiento sinarquista en el Bajío (1932-1951). Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1a. edición. México, 1992.

Sharkansky, Ira. Administración Pública. Edamex, 2a. edic., México, 1984.

Silva Herzog, Jesús. Breve historia de la revolución mexicana. Edit. FCE. 5a. reimpresión, México, 1985.

Soberanes Fernández, J. Luis. "El obispo Ruiz y la Santa Sede", en Zona abierta, suplemento de EL Financiero. México, 24 de diciembre de 1993.

Valdez Ugalde, Francisco. "Concepto y estrategia de la reforma del Estado". En Revista mexicana de sociología. U.N.A.M, LV N°2, abril-junio de 1993.

Valenzuela Feijóo, José Carlos. "El Estado neoliberal y el caso mexicano", en Laurell, Asa Cristina (coord.). Estado y políticas sociales en el neoliberalismo. Fundación Friedrich Ebert, 1a. impresión, México, diciembre de 1994.

Vallier, Ivan. Catolicismo, control social y modernización en América Latina. Edit. Amorrortu, Buenos Aires, Argentina, 1a. edic., 1970.

Vera, Rodrigo. "Samuel Ruiz, objeto de todos los ataques, se tambalea el Centro "Fráy Bartolomé de las Casas", en Proceso No. 859, México, 19 de abril de 1993.

Villamil, Jenaro (*et al*) "Las nuevas élites", en Informe especial, suplemento de El Financiero, México, 15 de diciembre de 1996.

Villarreal, René. "La reforma del Estado: del Estado solidario en la era del capitalismo posmoderno", Nafin- F.C.E., México, 1993.

Villasenor, Guillermo. Estado e Iglesia. El caso de la educación. ed. EDICOL, México, 1978.

Zamarripa B., Ma. Concepción. El Magisterio ante el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica ¿Impulso o barrera para una educación de calidad de México? 1992-1994. (trabajo recepcional de Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública), ENEP Acatlán, UNAM, abril de 1996.

Zermeño, Sergio. La sociedad derrotada (el desorden mexicano de fin de siglo). Siglo XXI editores, 1a. edic., México, 1996.